

SEPTIEMBRE/OCTUBRE 1993  
Bs. 100



# Los jóvenes y el tiempo libre



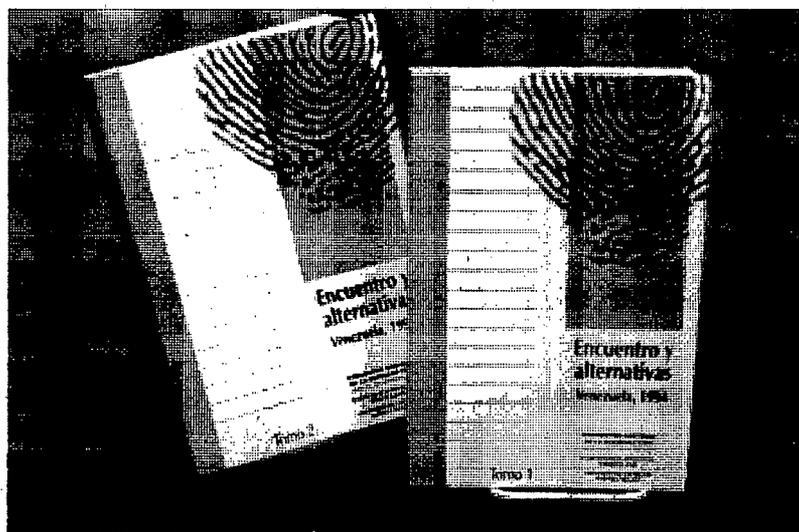
El conflicto de los Yanomami

Israel-OLP: Un paso hacia la paz



¡Adquiera ya el libro del Encuentro Nacional de la Sociedad Civil!

## **ENCUENTRO Y ALTERNATIVAS Venezuela 1994**



**Distribuye Monte Avila Editores**  
Avenida principal de La Castellana con  
primera transversal, Quinta Cristina  
Teléfonos: 32.60.20(Master) 263.85.08  
263.87.83 Fax: 33.75.26

**Publicaciones UCAB**  
Edificio de Aulas, Módulo I, P.B.  
Universidad Católica Andrés Bello  
Montalbán - La Vega  
Teléfono: 442.95.11 (Ext. 189)  
Telefax: 471.12.70

**Fundación Kuai-Mare**  
(Red de Librerías)  
Calle Hípica con calle La Guairita,  
Edificio Kuai-Mare  
Teléfono: 91.94.01  
Telefax: 92.65.34

**Distribuidora Estudios**  
Esquina de La Luneta, Edificio Centro  
de Valores - Local 3, Altigracia.  
Teléfonos: 562.58.18/ 51.03  
562.40.49/ 62.67  
Fax: 561.82.05

**Y en todas las librerías del país**

Edificio Centro Valores, local 2  
 Esquina de La Luneta - Apartado 4838  
 Tfs. 564 98 03, 564 75 57 y 564 58 71  
 FAX: (02) 561 82 05  
 Correo Electrónico: asosa@dino conicit ve  
 CARACAS 1010-A - VENEZUELA



**CENTRO GUMILLA**

**AÑO LVI - Nº. 558 - Septiembre-Octubre 1993**

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.  
 Director: Arturo Sosa A., S.J.  
 Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.  
 Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA  
 Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.

**TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN**  
 (diez números al año)

**VENEZUELA**

Correo ordinario	Bs.	900,00
Suscripción de apoyo	Bs.	1.500,00
Número suelto:	Bs.	100,00

**EXTRANJERO**

	Bs.	US\$
Correo ordinario:	1.300,00	20,00
Correo aéreo:		
* América	1.600,00	25,00
* Otros países	2.000,00	30,00
Suscripción de apoyo	2.500,00	50,00

**FORMA DE PAGO:** cheque bancario (preferiblemente de gerencia), giro postal o telegráfico, valor declarado, correo o en nuestra oficina.

**AGENCIAS EN EL INTERIOR**

Barquisimeto: Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Maltín Polar. Telf.: 42 02 12.

Maracaibo: P. Angel María Martínez Munárriz, Colegio Gonzaga, Los Postes Negros. Barrio San José. Apdo. 724. Telf.: 51 99 19. Maracaibo (Edo. Zulia).

Maracay: Librería Editorial Universitaria. Av. Ayacucho c/o Rivas. Res. Independencia, Edif 2, P.B., Local 3. Tlf. 27 409.

Maturín: P. Mario Moreno. Casa Parroquial San Ignacio. Avda. del Ejército (antes Paramaconi) (Alto de los Godos). Telf. 58 183.

Mérida: Parroquia San José Obrero. Avda. 16 de Septiembre, Nº 43-93. Tlf. 63 35 14.

Puerto Ayacucho: Juan Caballero. CEPAL. Tlf. 084 - 22 776.

Puerto Ordaz: P. José Luis Martínez de Zúñiga. Colegio Loyola-Gumilla. Telf.: 22 84 88.

Valencia: Aníbal Lampert. Papelería Central, Av. Montes de Oca, Nº 98-41. Telf.: 86 570.

Fotolito e impresión: GRAFISISTEM,  
 Telf.: 21 30 23

Depósito Legal pp. 76-07-05.  
 ISSN: 0254-1645

**SUMARIO**

Transición y acuerdo nacional Editorial	338
La comunicación social en Venezuela <i>Marcelino Bisbal</i>	340
Cultura juvenil y tiempo libre en período de crisis <i>Jesús M. Aguirre</i>	346
Los jóvenes trabajadores y el tiempo libre (entrevista) <i>Andrés Cañizález</i>	351
La prensa y la denuncia político-militar <i>Jesús Sanoja Hernández</i>	353
El voto de los hijos de la crisis <i>María Isabel Párraga B.</i>	356
La objetividad como responsabilidad <i>Carlos Oteyza Scull</i>	358
Tras un muro de declaraciones se esconde la verdad sobre los Yanomamis <i>Aliana González</i>	362
Magisterio: De la desmoralización a la dignificación <i>Leonardo Carvajal</i>	364
El acuerdo palestino-israelí: Acontecimiento trascendental <i>Demetrio Boersner</i>	368
Cruzada sin cruz ¿Hacia el holocausto árabe? <i>Mazhar Al-Shereidah</i>	370
El drama inconcluso de Puerto Rico <i>Alejandro Mendible</i>	372
Vida Nacional	375
Comentarios	360
Libros Nuevos	383
<b>DOCUMENTOS</b>	
— La masacre de los yanomamis (I) Comunicado de la Oficina de Derechos Humanos del Vicariato Apostólico de Puerto Ayacucho	377
— La masacre de los yanomamis (II) Comunicado de la Presidencia de la Conferencia Episcopal Venezolana	378
— El paso en falso del Convenio de Asociación Cristóbal Colón Asdrúbal Baptista	379

PORTADA diseñada por INGENIUM ASESORES CREATIVOS

**SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.**

# Transición y acuerdo nacional

Ha transcurrido más de la mitad del período «útil» del «gobierno de transición» presidido por Ramón J. Velásquez. Espontáneamente se viene haciendo una evaluación que tiene como parámetro las expectativas conscientes e inconscientes que cada venezolano o cada sector de la sociedad se hizo a la salida de Carlos Andrés Pérez. Para quienes estaban convencidos de que «el» problema era CAP, sobreviene la sorpresa de la permanencia de los graves problemas económicos, políticos, sociales y culturales del país. Comienzan a descubrir la complejidad de las soluciones, los ritmos, muchas veces lentos, de los procesos y la profundidad que hay que alcanzar para poner cimientos. Los «minimalistas» se alegran de que se mantenga un gobierno fruto de una decisión de las instituciones «democráticas» sin recurso a una salida de fuerza. Quienes pensaban que la transición significaba aprobar por la vía rápida las medidas «neo-liberales» que no habían pasado el filtro parlamentario sienten que el gobierno «no decide». Los que soñaron con estabilización de precios, cese de la inflación y de la devaluación, aumentos globales de salarios... sienten que no ha pasado nada.

Nosotros hemos insistido, «a tiempo y a destiempo», en que una «solución» a largo plazo, que represente la fundación de una sociedad democrática, económicamente productiva y socialmente justa, tiene que basarse en el fortalecimiento del pueblo organizado como sujeto social y político. Trabajar en esa dirección requiere colocarse en la perspectiva del pueblo; por consiguiente, ver y juzgar la realidad desde los empobrecidos que conforman la mayoría creciente de los venezolanos. En este momento preguntarse «desde dónde», desde quiénes se percibe, evalúa y proponen salidas o decisiones es el punto crucial. Asumir lo colectivo, lo público, desde la perspectiva de los empobrecidos no se da automáticamente, supone una decisión personal y colectiva de enormes implicaciones para todos.

## Fin de una época

Parece que quisiéramos olvidar que estamos llegando al «fin de una época». La situación que atraviesa la sociedad venezolana es de una profunda transformación de sus bases económicas y políticas.

Estamos viviendo la más compleja transición cultural de nuestra historia republicana. Afirmarlo no es una exageración retórica, sino reconocer la dimensión real del proceso que vivimos como sociedad. Muchas veces y muchos venezolanos prefieren «convencerse» de que esta caracterización del momento es una exageración, prefieren pensar que «no es para tanto». Pero no se tapa el sol con un dedo, ni se cambia el signo de un proceso porque no se reconozca.

Lo mejor que podemos hacer es abrir los ojos a la realidad. ¿Qué significa la destitución de un Presidente de la República para ser enjuiciado por peculado y malversación; el enjuiciamiento de un ex-Presidente por lo mismo; la apertura de juicios y averiguaciones a altos oficiales de las Fuerzas Armadas, incluyendo un Comandante General de una de sus ramas? ¿Qué significa que salgan a la luz pública la maraña del espionaje telefónico montada en paralelo a los cuerpos de seguridad del Estado por sectores del gobierno, con recursos públicos (por muy «partida secreta» que sean), para manejar las cosas a su manera y que hasta puedan ser enjuiciados los que lo hacían y sus jefes? La impunidad que caracterizó una forma de ejercicio de poder derivada de una desviación de los pactos fundacionales del sistema democrático de partidos parecía inconvertible; sin embargo comienza a agrietarse. Son signos externos de cambios de fondo que se vienen dando en las bases económicas y sociales del orden establecido, cuya solidez se comienza a revelar sólo aparente y sus bases carcomidas por la corrupción, el olvido de las más elementales obligaciones hacia los ciudadanos, la improvisación y la confianza en que nunca saldrían a la luz..., comienzan a aflorar a la luz del día.

El fin de una época es mejor vivirlo cara a lo que viene. Contribuyendo, activa y conscientemente, a lo que va naciendo. Para ello, la principal tarea es formular lo que queremos y podemos como modelo de sociedad, y caminar conscientemente hacia allí. No basta caer en la cuenta de lo que se está acabando y cómo. La experiencia dice que no hay «vacíos» sociales ni históricos. Si no sustituimos lo que se acaba con lo

que queremos, alguien por su cuenta, con su propio proyecto, llenará ese vacío.

Además de decidirse a participar en la tarea de formular y construir la sociedad posible que deseamos, es necesario armarse de «paciencia histórica». La ruptura con el pasado no es fácil, tampoco romper con los impulsos inmediatistas ni con las ilusiones mesiánicas. La creación de una nueva época es una tarea compleja. No hay salidas fáciles ni rápidas. Los procesos sociales tienen su ritmo. Hay que levantar la mirada más allá de los propios intereses y los de los allegados, más allá del corto plazo, para pensar en términos colectivos, públicos (políticos) y de largo alcance.

## El Acuerdo Nacional

Caminar hacia la sociedad que deseamos requiere dar algún paso. Entre ellos se ha propuesto un «acuerdo nacional», al que han salido muchos enemigos. El primer gran enemigo son los escombros del derrumbe de la época que termina. La indomable inflación, el empobrecimiento de las mayorías populares, el enorme peso de la deuda externa, el déficit fiscal, la falta de dinero en la Tesorería Nacional... atentan contra los esfuerzos de voltear hacia adelante.

También enseñó el tramojo el «terrorismo»; es decir, la estrategia de paralizar la participación social por el más terrible de los métodos: aterrorizar a la población. Cuando el miedo se apodera de una persona o de una sociedad, se pierde la libertad, se esclaviza a quien sea capaz de provocarlo. Los sobres-bomba (de tres, uno solo explotó), el carro-bomba, la explosión en la PTJ... fueron los primeros escarceos de una táctica terrorista. El impacto social ha sido contundente. Se ha demostrado la debilidad que tenemos como sociedad frente a este tipo de acciones. La reacción de algunos grupos ha sido un signo importante, pero inferior al impacto. Necesitamos fortalecer nuestro deseo de ser libres para caminar hacia un futuro deseado y compartido. No podemos dejar a quienes temen la liberación del pueblo que se enseñoreen a base de provocar el miedo mediante acciones terroristas, amenazas de golpes militares, anuncios de catástrofes. El terrorismo nos plantea un desafío colectivo. Nos anuncia que el camino hacia una sociedad más democrática está lleno de obstáculos y que hay personas y grupos dispuestos a impedir la marcha hacia allá con cualquier mecanismo. Necesitamos, por tanto, vencer el miedo, romperle el juego a quienes tejen nuevos hilos de la red opresora.

Un «acuerdo nacional» que sea un paso en la dirección que venimos señalando requiere plantearse quiénes son los interlocutores para lograrlo. Antes que los contenidos importa definir quiénes son los participantes en esa negociación. Los actores sociales de la época que termina se han sentido llamados ser los únicos interlocutores, como si no fuese cierto que su época se acaba. Mientras no se convoque al pueblo a formar la parte sustantiva de un «acuerdo nacional», éste no será sino una maniobra para intentar prolongarle la vida al modelo que fenece. Negarse a participar en el acuerdo porque se busca llegar al poder con la manos sueltas, forma parte también de los modos de liderazgo del pasado que llega a su fin.

Entre los contenidos debe figurar en primer lugar el compromiso de realizar unas elecciones pulcras y respetar sin esguinces sus resultados. Igualmente debe establecerse como prioridad indiscutible de cualquier política económica que se adopte reducir la inflación a cifras menores al diez por ciento anual. El establecimiento de un sistema de seguridad social que ampare a todos los habitantes del país y conserve los derechos adquiridos en este terreno de los trabajadores es otro elemento alrededor del cual debe plantearse un consenso. En materia política el esfuerzo por fortalecer la sociedad civil, especialmente las organizaciones populares, como modo de darle canales múltiples y pluralistas a unas relaciones sociales participativas, es otro núcleo del acuerdo necesario. Rescatar al Estado para las funciones de asegurar la seguridad personal, una justicia al alcance de todos y las oportunidades de educación y capacitación para la vida, para lo cual será necesario, incluso, una reforma constitucional y la preparación de un proceso constituyente, son otra de las dimensiones de un posible diálogo nacional.

En este proceso el tiempo cuenta. La «paciencia histórica» exige respetar ritmos, pero también actuar en proporción a la magnitud de la tarea. La inercia y la inactividad son estabilidades engañosas. La situación reclama asumir responsabilidades activamente.

Marcelino Bisbal

## Notas para un debate político y ético

 La comunicación social  
en Venezuela

## I

El mundo comunicacional ha entrado en un proceso de significativa reestructuración con los cambios políticos y económicos que se están dando en el país. A la hora de hablar y hacer un diagnóstico de las industrias culturales venezolanas, podemos plantearnos el surgimiento y consolidación de nuestra estructura comunicacional «moderna» en un período del país que abarca a dos crisis: la crisis de 1958 y la de la década de los ochenta.

La primera fue una crisis de orden político. El 23 de enero de 1958 dábamos un paso importante en la «modernización» del país. Venezuela se iniciaba en la construcción de un nuevo sistema político. Construcción que pasaba necesariamente por la consolidación del estado capitalista y por el afianzamiento de las fuerzas políticas más representativas del momento, es decir, su institucionalización en la sociedad venezolana. El panorama comunicacional de ese entonces se impregnaba de libertad, y todos los medios existentes se estrenaban en esa libertad comunicacional que daba el cambio. Todos ellos, los que habían logrado resistir al embate de la censura, de la represión y de los vaivenes económicos, hacían gala pública del ejercicio de esa libertad. Los medios, sobre todo y fundamentalmente la prensa, fueron los que incentivaron en distintos momentos el espacio de lo público: lo consiguieron en ocasiones en que lo público estaba prohibido y en otras oportunidades lo remodelaron. Ahora adquiría «una posición estratégica para la remodelación del espacio público y del juego democrático».

Sin embargo la censura se impondrá rápidamente; el gobierno elegido después de la dictadura dirá que ella será necesaria para la instauración del sistema verdaderamente democrático del país. Otra vez la censura a la libertad de información como

sinónimo de libertad de expresión. Pero a pesar de ello se producen transformaciones cualitativas (referidas al estilo y tipo de comunicación que se hacía) y cuantitativas (crecimiento, expansión y transformación de la estructura comunicacional) que se dan, como cambios, en la etapa de inicio y definición democrática.

La otra crisis, la crisis de los ochenta (particularmente desde 1983), genera efectivamente, aunque parezca contradictorio, una configuración estructural distinta de la comunicación como una industria. Decimos estructural, porque la concentración comunicacional se acentúa y porque surgen nuevos actores empresariales dentro de esa industria, al igual que las llamadas «nuevas» tecnologías de transmisión empiezan a introducirse y a conformar un paisaje comunicacional distinto de aparente mayor libertad de elección.

Ese viernes 18 de febrero de 1983 significó el paso de una Venezuela a otra. La estructura comunicacional del país empieza a cambiar en términos de nuevos empresarios que antes nada tenían que ver con el sector de la comunicación/información y se darán procesos de desaparición de algunos medios, traspaso a otras manos, evolución a otras formas de concentración y la consolidación de conglomerados denominados «multimedia» (empresas que empiezan a abarcar un mayor número de unidades comunicacionales y una mayor diversidad de medios: prensa, radio AM y FM, radio estéreo, televisión centralista y regional...) parecen ser una de las características de esta multiplicación de nuevos mercados que abarquen, si es posible, a todo el país.

## II

Algunas investigaciones ya realizadas en tiempos distintos (Angela María Hernández/Lulú Giménez, 1988; Marcelino

Bisbal, 1989; y Antonio Pasquali, 1990) nos arrojan una serie de rasgos que es bueno destacar:

- La ausencia de información sobre empresas es muy alta a nivel de la fuente primaria de donde deberíamos encontrar dicha información, cual es el Registro Mercantil, lo que indica la deficiencia de controles por parte del Estado, en esta materia.
- Se observa una alta concentración económica en los medios de difusión masiva, especialmente en lo que se refiere a la televisión y prensa. En radio se presenta una concentración de pequeña magnitud, que responde a las características propias del medio.
- Los grupos económicos más importantes están centrados en torno a la televisión y presentan una marcada tendencia a la concentración vertical. Tal es el caso de los grupos Phelps (hoy Empresas IBC) y Cisneros (Organización Diego Cisneros).
- En los medios prensa y radio, la concentración que predomina es fundamentalmente de tipo horizontal, excluyendo de esta categoría a las empresas radiales vinculadas por relaciones de capital a los grupos antes mencionados.
- La acumulación de capital de los grupos económicos más importantes está centrada en la compra-venta de inmuebles (Cisneros y Phelps), y en la elaboración y embotellamiento de bebidas refrescantes (Cisneros). En el caso del sector inmobiliario, éste se presenta como el objetivo de gran parte de las empresas conectadas a los medios. Para el Grupo Capriles, ubicado en el medio prensa, la industria textil resulta primordial.
- El proceso de concentración de capitales alcanzó su auge en la década de los años setenta, derivado de un proceso de distribución de los ingresos petroleros, a determinadas clases sociales.
- En el medio radio, la concentración opera fundamentalmente en circuitos de emisoras. Aproximadamente el 82 por ciento del parque radiodifusor pertenece o está ligado a un circuito. Esta forma de «asociación» puede, y de hecho es así, significar dos cosas: por un lado, emisoras de radio que son propiedad directa de la emisora matriz que configuran la cadena o el circuito; o bien, emisoras que se encadenan bajo ciertos patrones como pueden ser los estilos de la radio y una garantía de cobertura de

un «target» específico. Se afirma que la única manera de sobrevivir que tienen las emisoras de provincia es afiliándose, bajo los patrones descritos antes, a una gran cadena y beneficiarse así de las cuotas de publicidad que se encarga de vender la líder del grupo (estas cumplen el papel de vendedoras de espacios publicitarios recibiendo su porcentaje de ganancia) y la re-transmisión de un conjunto de programas o la infraestructura necesaria para producirlos.

— Todos los grupos que incursionan en las actividades de la comunicación masiva mantienen estrechos vínculos con empresas de publicidad comercial, que muchas veces se concretan en relaciones de capital entre éstas y las empresas de medios, al interior de los grupos.

— En la etapa de conformación de la actual estructura comunicacional del país se detectó la participación de capital extranjero en los medios de comunicación masiva, especialmente en televisión y prensa.

— Las empresas de difusión masiva pertenecientes a los grupos posibilitan el hecho de que las restantes empresas de los mismos se constituyan en sus principales anunciantes. Por tanto, en estos casos, el financiamiento publicitario a los medios proviene del interior de los grupos.

A partir de esos rasgos se conforma la actual estructura comunicacional de propiedad privada que opera en el país, y que configura una oferta medial centrada casi exclusivamente en el carácter comercial de la misma. Desde ahí podemos especular en torno a qué posibles razones se habrán dado para llegar a un panorama de «nueva» estructura comunicacional. Si no del todo «nueva», al menos más diversificada con el surgimiento desde la crisis de 1983 de un propietario un poco distinto al de años atrás.

Algunas tendencias nos pueden dar pie para entender, en forma general, las características actuales de concentración en el ámbito de las comunicaciones en Venezuela:

1. En primer lugar, frente a los actores tradicionalmente conocidos como empresarios de medios de comunicación en nuestro país, surgen otros que nada

tienen que ver con la tradición empresarial dentro de la realidad comunicacional que conocíamos. Es decir, frente a grupos familiares que practican la concentración horizontal y/o vertical de propiedad en los medios, surgen otros para los cuales la información no es su «profesión» u «oficio», como son los Bancos o Instituciones Financieras, al lado de grandes inversionistas.

2. Algunos Grupos Económicos importantes, como la ODC (Organización Diego Cisneros), se insertan en el medio impreso o editorial del país, aumentando así su poderío comunicacional, amén de estar involucrados en diversidad de empresas de todo tipo, al igual que tener importantes nexos y acciones con empresas del Estado.

Este Grupo últimamente ha adquirido un volumen importante de acciones de

de inflación; esto ha llevado en muchos casos a negociar la mayor parte de las acciones de las nacientes empresas; sólo que el concesionario no puede vender o traspasar una FM.

6. Lo observado en materia de patrón de propiedad de medios en el país nos hace suponer que los cambios en el plantel de accionistas de determinados medios (los que proceden de una larga trayectoria de origen familiar, por ejemplo) se han producido a raíz de la crisis económica y del incremento de los costos de producción de periódicos. Ello seguramente ha llevado a los medios a abrir la compra de acciones para sobrevivir en el mercado.

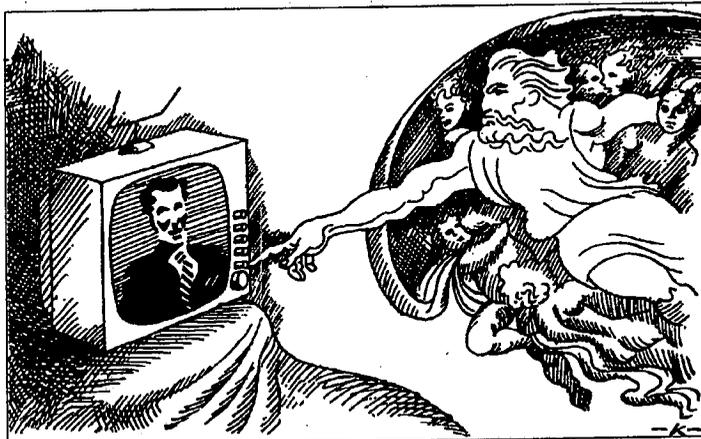
7. Sin embargo, el proceso no se limita sólo a esto. Para algunos grupos empresariales la necesidad de invertir en medios de comunicación se ha convertido

en línea de inversión a seguir. La razón podría estar, por una parte, en que ello abarata los costos en materia de publicidad, amén de que se centra la atención de la producción en aquellos artículos que tienen un mercado de consumo cautivo, lo cual es siempre garantía de ganancia.

8. Podría también pensarse que la proyección de inversiones tiene como

finalidad, abarcar el campo de la comunicación/información para consolidar un mayor control del flujo de la información, al operarse directamente las políticas editoriales de los medios en atención a los intereses de los propietarios. Ello implicaría que el control social ejercido tenga como intereses discursivos fundamentales, en función de hacer converger la opinión pública hacia el proyecto político del Estado.

9. En lo atinente a publicidad, ésta sigue mandando. Ella es el alimento indispensable de las industrias culturales. Para 1990 el gasto publicitario —según la IAA— se colocó en 439,2 millones de US\$ (repartidos así: 285,7 para la TV; 136,5 para la prensa; y 8,5 para la radio). Para 1992 la inversión publicitaria creció en un 35 por ciento en relación al año 1991, es decir, que el gasto publicitario fue de 570,96 millo-



... y Dios creó al hombre

empresas extranjeras-norteamericanas y latinoamericanas- ligadas al sector de las comunicaciones, al igual que se han unido económicamente con otras, tanto latinas como norteamericanas también.

3. Personas connotadamente ligadas a los dos grandes partidos políticos se introducen directamente en la propiedad de medios o bien a través de «testaferros».

4. Se produce en Venezuela el fenómeno de los multimedia. Hoy día este crecimiento de medios y de «medios» resulta insospechado e inaprehensible en muchos casos, y, como dice U. Eco, ya no se sabe de dónde procede el proyecto.

5. Se detecta que en la Radio FM se ha generado una alta concentración en el Grupo Cisneros. Estudios de rentabilidad indican que se ha producido un encarecimiento del medio para la inversión por razones de orden tecnológico y

nes de US\$, los cuales se repartieron: Diarios, 29 por ciento; TV, 162 por ciento; Radio, 3 por ciento; Medio exterior, 2 por ciento; y Revistas, 3 por ciento.

10. Daría la sensación, y éste es un aspecto a investigar en profundidad y en algún momento habrá que hacerlo, que la misión de informar perdiera su sentido tradicional para convertirse en una actividad lucrativa como otras tantas. Aquella tesis que tanto manejamos en los años cincuenta, sesenta y setenta de que la información no puede comportarse como una «mercancía», hace tiempo ya perdió terreno. ¿Será cierta la idea de que «el negocio de los medios de comunicación es una especialidad empresarial como cualquier otra»?

11. Una investigación más al detalle acerca de la propiedad de los medios de comunicación en Venezuela arrojaría como resultado, invariablemente, un panorama más o menos desolador. Se dice más o menos, no como mero recurso teórico, sino porque efectivamente el patrón de propiedad es más o menos beneficioso por aquello de la «libertad de comunicación», más o menos perjudicial a los efectos de un libre flujo de la información en el país. De hecho, hay que estar claros en que una mayor oferta medial, que conllevaría una abundancia de información, no implica necesariamente más y mejor conocimiento de la realidad mediada.

12. El signo evidente en la década de los ochenta, y ahora mucho más, es el hecho de la «desregulación» en el sector de la comunicación. Esta característica no es única de nuestro país: en muchas partes del mundo surgía como una consecuencia de los lineamientos económicos que irrumpieron y que continúan mandando o intentando mandar a la economía del mundo y de la región. En un principio se dijo, y esto es cierto en la sociedad norteamericana y japonesa, pasando por la europea, que la «desreglamentación» aparecía en escena con el objetivo de aumentar las capacidades de inversión y mejorar la productividad. Lo que ha hecho en todos los contextos en donde se ha evidenciado esa «desreglamentación» es la monopolización de la producción y de la distribución de la información. Este fenómeno de la desreglamentación se hizo presente con vital fuerza en el

**Cuadro 1:  
DISTRIBUCIÓN DE PROGRAMAS, PUBLICIDAD Y SAR\***

Componente	Nº de piezas		Tiempo Total	Porcentaje de tiempo	
	Nac.	Reg.			Total
Programas	116	108	223	144 h. 45 min. 55 seg.	83.65
Publicidad	1.167	544	1.711	14 h. 58 min. 10 seg.	8.60
SAR	597	569	1.166	13 h. 19 min. 57 seg.	7.70
<b>TOTAL</b>				<b>172 h. 04 min. 22 seg.</b>	<b>100</b>

\* SAR: Segmentos Auto Referenciales. Es decir, «todas aquellas piezas en las que la televisión promociona su propia imagen o su programación»

FUENTE: La Oferta de la TV venezolana. Estudio de un día de programación en trece televisoras. Trabajo de Licenciatura de Nathalie Alvaray, Zarnawa Arenas y Anacristina Tkachenko. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Comunicación Social. Caracas, 1992. Página 110.

Plan Quinquenal del Gobierno del ex-presidente Carlos Andrés Pérez, en el VIII Plan de la Nación, en el área que lleva por título «Una estrategia de comunicación social».

Junto a la «desreglamentación» aparece la necesidad de privatizar. Frente al fracaso, por demás evidente, de la conducción del Estado venezolano en el mundo de las telecomunicaciones y más concretamente en el caso de la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV), surge en este sector la idea de la privatización, al lado de otras empresas del Estado que se han venido manejando con ineficiencia.

Al final la CANTV fue privatizada, y el nuevo capital quedó repartido así: Fondo de Inversiones de Venezuela (organismo del Estado encargado de la privatización y de las privatizaciones) con el 49 por ciento (representa 2.308,8 millones de US\$); Consorcio GTE con el 40 por ciento (1.885,0 millones de US\$); y los Trabajadores de la empresa con el 11 por ciento (518,3 millones de US\$).

13. Y finalmente, tenemos que apuntar que hoy día en nuestro país la diversidad de medios no garantiza diversidad de mensajes y participación-acceso. Es decir, que la diversidad que encontramos en estos momentos en la industria cultural no prueba de ninguna manera una real y verdadera democracia comunicacional. Entendiendo por democracia comunicacional la posibilidad real que debe tener todo actor social de acceder

libremente a la comunicación/difusión de los medios y de participar en la configuración agendaria de los mensajes que él y la comunidad a la que él pertenece tienen derecho. De ahí que hablemos de la privatización de los escenarios públicos, y ésta ha ido aumentando con los procesos de privatización de las telecomunicaciones, empezando con la Compañía Nacional de Teléfonos de Venezuela y a lo mejor continuando con los canales de televisión del Estado venezolano.

### III

En ese rápido diagnóstico que hemos ofrecido aparecen la prensa, la radio, el cine, la televisión,... Pero la televisión se ha convertido en el «supersímbolo» de esta sociedad cambiante. Es lo que E. Subirats ha llamado la «escenificación de la existencia humana».

En nuestro contexto la televisión está presente en el 94 por ciento de los hogares venezolanos de las principales 28 ciudades del país y alcanza el 88 por ciento cuando se le integra todo el país. Venezuela ocupa el primer lugar en número de telerreceptores en Latinoamérica (para 1986 Brasil, con una población de 120.5 millones de habitantes, contaba con 19.3 millones de televisores, y México, con una población de 71.2 millones de habitantes, tenía en ese entonces 7.5 millones de televisores. Y Venezuela en ese mismo año contaba con una población de 15.4 millones y 28 millones de televisores). Es decir, un aparato por cada 5

Cuadro 2:  
PROGRAMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS EMITIDOS  
POR LA TELEVISIÓN VENEZOLANA (1967-1991)

AÑO	Extranjeros %	Nacionales %	Mixta %	Publicidad %
1967	50.19	21.56	—	28.24
1974:1	54.32	42.26	1.65	—
1974:2	36.50	25.14	—	—
1984	57.50	42.50	—	—
1986	64.10	35.90	—	—
1991	58.87	41.13	—	—

**Nota de la investigación:** Es importante destacar que los datos de los trabajos elaborados en 1967, 1976, 1986 y 1991 son explícitamente porcentajes de tiempo de programas, mientras que el de 1984 indica número de programas y los dos estudios de 1974 no especifican la procedencia del porcentaje. Asimismo, los años 1967 y 1974: 2 incluyen a la publicidad como categoría independiente en la presentación de datos y así está señalado en el cuadro (...)

Claramente se observa el predominio de los programas de procedencia foránea (...). Los 25 años transcurridos a partir de 1967 muestran entonces una clara dependencia de nuestra televisión de la importación de programas que, entre otras inquietudes, permite preguntarse acerca de la capacidad de producción de nuestras empresas televisoras y el destino de las ganancias millonarias provenientes de las ventas de espacios publicitarios»

**FUENTE:** Según indica la investigación en referencia, el cuadro fue construido a partir de los datos tomados del estudio *Aculturación de la televisión venezolana o todos vemos los mismos programas*, pp. 219-224 de Marcelino Bisbal, quien a su vez trabaja a diversos autores como Pasquali (1967), Keller y Marcano

habitantes aproximadamente.

La actividad de tiempo libre con relativa mayor preferencia de la gente, entre lunes y viernes y el fin de semana, es ver televisión. Diversas encuestas afirman exactamente lo mismo; lo único que varía es la muestra y la empresa investigadora que la hace, pero el resultado final es idéntico. Una síntesis promedio de esas encuestas llevadas a cabo entre 1987, 1991 y 1992 nos arroja los siguientes resultados:

1. La televisión tiene un lugar privilegiado en cuanto al uso que hace la audiencia de ella. Un total de 43.8 por ciento de la gente dice que después de un día de trabajo lo que prefiere hacer es ver televisión, y este porcentaje se eleva hasta el 60 por ciento en las clases más desposeídas de la población.
2. A renglón seguido encontramos que un 23.2 por ciento prefiere el esparcimiento de leer, aunque no se nos indique qué tipo de lectura. Ese porcentaje descende en la población de menor nivel socioeconómico y se ubica en un 28.6 por ciento en los sectores de clase media alta.

3. En cuanto a las recreaciones predilectas para los fines de semana, nuevamente la televisión se lleva el primer lugar: el 30 por ciento en relación a un 23.8 por ciento que prefiere pasear, y muy por encima de ir al cine, conversar, asistir a fiestas, ir a la playa, oír música, estudiar, etc. Y leer el periódico, apenas un 0.7 por ciento, y simplemente leer, un 9.2 por ciento.

¿Y cuál es el contenido de «nuestra» televisión? Una valoración de ese contenido a partir de una muy reciente investigación (1991) llevada a cabo por un grupo de tesis de la Escuela de Comunicación Social de la UCV nos arroja algunas ideas importantes de resaltar. El trabajo abarca un día de televisión en Venezuela y sobre la base de los trece canales existentes en ese momento. Durante ese día de programación nuestras plantas de televisión colocaron en el aire un total de 173 horas, 4 minutos y 22 segundos de programación. En promedio, cada planta tuvo un tiempo de transmisión de trece horas y media. La investigación en referencia apunta que la oferta televisiva ha aumentado considera-

blemente en los últimos años con la aparición de nuevas estaciones de televisión regional y servicios por suscripción.

Las 173 horas-televisión ofrecidas por la televisión venezolana se distribuyeron como se pueden apreciar en el Cuadro 1.

Vemos entonces, que el 83.65 por ciento del tiempo ofrecido es de programas, mientras que el 16.3 por ciento restante corresponde a cortes repartidos así: 8.6 por ciento de publicidad y 7.70 por ciento de segmentos auto referenciales (SAR).

Entre las conclusiones más resaltantes, desde nuestra perspectiva de reflexión, a las que llega la investigación son:

1. Lo específico de la televisión venezolana es la programación con 144 horas, es decir el 83 por ciento sobre la base de 173 horas.
2. El repertorio de esa programación se acentúa en la línea argumental: piezas narrativas como películas, seriales, dibujos animados. Estas piezas componen más del 50 por ciento del tiempo de emisión.
3. La mayoría de esa programación es de producción foránea, y especialmente de los Estados Unidos, mientras que de América Latina recibimos telenovelas. Pero el origen extranjero no sólo se da en la programación de los argumentales, sino que el predominio es en todos los demás géneros por sobre lo producido en Venezuela y América Latina. El Cuadro 2 nos da una idea clara al respecto.
4. De la programación nacional predominan los informativos (noticieros, espacios de opinión y las entrevistas) y las telenovelas. Los géneros de programas educativos y documentales son los que acumulan el menor volumen de tiempo de programas y predominan —casi exclusivamente— en las televisoras regionales y por la Televisora Nacional (TVN-5).
5. El 60 por ciento del tiempo de emisiones de programas se inclina hacia el segmento de «para toda la familia».
6. En relación a la calidad de la programación, que no fue uno de los objetivos que se planteó la investigación, ella afirma textualmente que:

«si nos atuviésemos a una dinámica de mercado en la que priva la relación oferta y demanda, la televisora que logre captar una mayor audiencia, en función del rating, ofrece una buena programación. Si en cambio nos guiáramos por la calidad de los

contenidos de los programas, podríamos también definir la calidad de un repertorio programático. Por lo tanto, hablar de buena o mala programación es un tópico muy subjetivo, y se relaciona con la preferencia de los públicos y con la adecuación de lo que transmite el contexto donde se ubican las plantas.

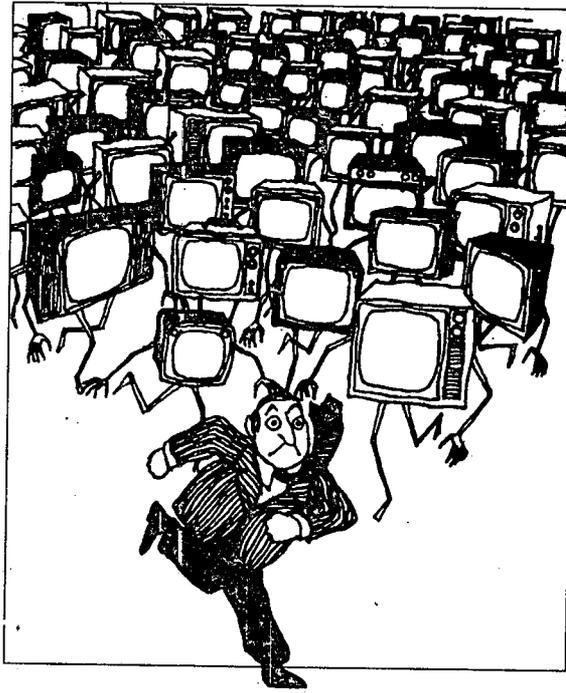
En relación a una valoración de la programación, hallamos entonces dos vertientes. Una medición de audiencia, que no considera los contenidos de lo que emite la TV, permite calificar como exitosos a un repertorio o unas determinadas unidades programáticas, aun cuando es obvio que su calidad y contenidos no son buenos, y, por el contrario, la excelencia en los contenidos no garantiza privilegio en la audiencia. Y más allá de estas dos determinantes, hallamos el problema de cómo se estructuran las unidades, cómo se enlazan unas con otras, a cuáles horas se ubican, todo lo cual es determinante en la estructuración de una pauta programática (...).

La reflexión nos ofrece dos aspectos que creemos debemos destacar. Por un lado, el contexto donde se ubican los televidentes-usuarios y su relación con la preferencia programática que no es simplemente «inducida» o «intencionada», ya que estamos considerando a un «perceptor activo y recreativo del proceso comunicativo» y ese usuario produce una mediación entre su contexto y la emisión que recibe. Por el otro lado, la «buena calidad» (¿qué es y cómo se define?, ¿desde qué lugar, perspectiva u óptica?) de la programación no garantiza de ninguna forma el éxito de la emisión. Hay otras variables que allí intervienen y que tienen mucho que ver con el «placer» y los «procesos de percepción» que se estructuran a partir de lógicas diferenciales, no únicas y determinadas de antemano.

#### IV

Y siguiendo con el mundo de las imágenes, el panorama de la Industrias Culturales se complejiza y se refuerza más con la expansión del videocassette, la presencia de las antenas parabólicas para la recepción vía satélite y la proliferación de los videojuegos interactivos como el llamado «Nintendo».

En Venezuela el video casero penetra a partir de finales de la década de los años setenta y comienzos de los ochenta. Las



reglas de su uso de alguna manera fueron preestablecidas conjuntamente con el proceso de penetración del mismo. Si no fue así, sufrimos y establecimos un evidente reduccionismo en tal sentido: no entrará en circuitos masivos de comunicación, deberá ser el soporte de la transmisión del anecdótico familiar para los sectores que puedan poseerlo y complementarlo con la videocámara, y servirá para ver la película porno del momento o la película que no pudimos ver en el cine. De alguna manera es la privatización, una más, de lo público.

Un reciente diagnóstico (1990) nos informa que sólo el 14 por ciento de los hogares venezolanos posee reproductor de videocassettes, es decir 450.000 aparatos. Las cifras nos dicen también que las transacciones de alquiler de películas registraron en 1990 aproximadamente entre 10 millones 800 mil, para quien tenga un televisor y un Betamax o VHS, por lo menos 415 mil horas a la semana. Hay que contar igualmente los 276 mil videocassettes vendidos al detal, que representaron alrededor de 10 mil 600 horas semanales más (Revista Producto, 1991).

En los últimos años han proliferado los clubs de video y el uso frecuente de él, especialmente en los días de fin de semana, y entre los sectores de clase media y alta. El tipo de película que mayor frecuencia de uso tiene es aquella de origen norteamericano (Paramount, Universal, W.B., United, CBS, Fox,...), en donde predominan los contenidos de guerra, terror, sexo, policíacas y pornográficas. Pero el problema es

también para los propios países desarrollados.

El otro «medio» a considerar es la recepción satelital a través de la antena parabólica. Actualmente (1991) contamos con unos 35 mil hogares con este tipo de sistema comunicacional de recepción programática. Este medio de recepción ha pasado a significar para el usuario de clase media y alta una oferta de más de nueve mil horas de programación diaria, provenientes de los distintos satélites que se captan en Venezuela.

Este evento tecnológico entró en el país a partir de 1986 y en ese momento solamente recibíamos señales de siete satélites y todos ellos norteamericanos. Ahora hemos pasado a captar la señal de unos 14, y eventualmente también es posible sintonizar la señal de los dos satélites de

Brasil. El número de canales que podemos ubicar en Venezuela por intermedio de esta forma de recepción de imagen asciende a alrededor de 480, de los cuales al menos 103 transmiten las 24 horas del día. El contenido programático está dominado por películas, musicales y variedades; en segundo lugar están los canales de emisoras deportivas; luego vienen estaciones de programas religiosos, de lenguas extranjeras, informativos y de mensajes especializados.

Y sigue dominando la imagen, la pantalla de la televisión. Esta vez, a partir de esa misma pantalla de uso múltiple, la irrupción del video-juego o «video-games»: Intellelevision, Atari y ahora el interactivo Nintendo. Este medio de entretenimiento copa una parte del espacio televisual de los niños y jóvenes de la clase media y alta. Así, hemos encontrado que, de las cuatro horas y media como promedio que permanece ese público frente a la pantalla, ahora se reduce a 3 horas y hasta dos horas y media, para pasar el resto frente al Nintendo.

En Venezuela no tenemos todavía estadísticas suficientes al respecto, pero en Estados Unidos la marca del juego de video Nintendo está hoy en día, en por lo menos el 60 por ciento de los hogares norteamericanos (1991). Uno de los representantes de Nintendo en Venezuela señalaba que para 1991 el aparato había sido adquirido por 30.000 familias, copando un escenario de 60 mil horas por día (64). Aparte de la «interrelación» que se establece entre el juego/jugador y la pantalla de televisión, pasando por los mandos, está el servicio

para el usuario de la Revista **Nintendo Power**, la revista por suscripción más grande de los Estados Unidos dedicada a niños de 8 a 15 años y con una circulación de dos millones de ejemplares (1991). Hasta la editorial McGraw-Hill Book Company ha entrado en el negocio publicando algunos libros tipo manual sobre juegos de Nintendo. Si bien es cierto que en Venezuela no ha habido una fuerte penetración de estas formas editoriales, quizás debido a la barrera del idioma y a los costos, con relación a los juegos hay que expresar todo lo contrario. Algunos clubs de Nintendo han surgido; confrontaciones o campeonatos también han sido promovidos, y las tiendas de alquiler de videos han ampliado su producto al absorber ahora al «video-games».

**V**

Cada vez es más evidente el fenómeno de «desterritorialización» que están sufriendo nuestros pueblos y «nuestras culturas». No sabemos ya si podemos seguir hablando de cultura regional o local o latinoamericana, sin referirnos a la transnacionalización signica en que se encuentran envueltas esas formas culturales e identidades. Impresiona leer que el reportero o el especialista se pregunte acerca de si las culturas nacionales y regionales sobrevivirán a la avalancha de la cultura de los Estados Unidos, que cada vez más influye en las mentes y los corazones del mundo. Asusta descubrir, a través del testimonio del mismo reportero y de las propias realidades, que:

*«con toda su historia cultural y sus Institutos Goethe, los alemanes han tenido que aceptar que su idioma no ocupa un puesto de vanguardia en la lista de las comunicaciones oficiales europeas. Y sus exportaciones culturales más exitosas durante los últimos años han sido los jugadores de tenis.*

*Los franceses, intensamente patriotas y orgullosos de su cultura, limitan el número de películas y programas de TV de EE. UU., pero eso no impide que estén de moda las botas de cowboy y las chaquetas de aviador, o que las hamburguesas y las comidas altamente procesadas desafien a la alta cocina.*

*Los británicos ya ni pretenden resistir, especialmente por el hecho de que los estadounidenses hablan más o menos el mismo idioma, lo que elimina la necesidad del tedioso estudio de los extraños sonidos que*

*emiten los demás extranjeros.*

*Lo que parece estar claro es que el imperialismo cultural de Estados Unidos se intensificará» (David Sinclair, Diario Mundial, 1992).*

Nuestra realidad en ese sentido e igual destino está marcada a través de la pantalla de televisión al ver cifras (1991) como éstas en donde cada «medio audiovisual» hace su oferta medial (Revista **Producto**, 1991):

OFERTAS DE LOS MEDIOS EN HORAS SEMANALES	
* Home Video:	425.000
* Parabólicas:	64.000
* TV Interior:	500
* TV Caracas:	548
* Abonados TV:	2.850

¿Y los contenidos? Aunque suene duro, el siguiente párrafo del investigador Jesús Martín Barbero ilustra perfectamente lo que sucede: «La cultura cotidiana de las mayorías, no sólo en las ciudades sino en el campo, en un país tan urbanizado como Colombia, está cada día más moldeada por las propuestas, los modelos y las ofertas culturales de los medios masivos. Por escandaloso que suene, las mayorías latinoamericanas están accediendo a la modernidad no de la mano del libro, no siguiendo el proyecto ilustrado, sino desde los formatos y

los géneros de las industrias culturales del audiovisual» (Jesús Martín Barbero, 1992).

**VI**

**Una nota final**

Para concluir: ¿es posible modificar el panorama que ofrecen nuestras industrias culturales? ¿Debe ser cambiado por otra panorámica? Realmente el «paisaje» actual se nos presenta demasiado dramático. Quizás de ahí nuestro empeño por seguir sosteniendo que la verdadera democracia comunicacional no transita por las tendencias monopólicas que se reflejan en las industrias culturales venezolanas, ni siquiera por el Estado que no existe, y mucho menos por la sociedad política que ha perdido toda credibilidad.

Se requiere de la presencia de una sociedad civil organizada, y convertida en ciudadanía. Tal como lo plantea A. Touraine: en términos de actores y sus relaciones y de capacidad de acción social es como deben plantearse los problemas. Porque la idea de acudir siempre al Estado se convierte, tal como ha venido pasando en nuestras realidades, en un deus ex machina. Y se trata de alcanzar una mayor participación en lo social, lo económico y lo político, y lo comunicacional forma parte de los tres...



Jesús M. Aguirre

## Cultura juvenil y tiempo libre en período de crisis

El receso de las vacaciones nos ha incentivado para preguntarnos quiénes disfrutan de esa oportunidad, cómo descansan o se divierten los jóvenes venezolanos y, en definitiva, cuáles son el contenido y la calidad del tiempo libre de nuestra juventud en este último lustro de crisis.

Aunque suene a radical la expresión de Sartre de que «la juventud es un fenómeno burgués», lo cierto es que su tematización cobra relieve en las sociedades industriales, concretamente después de la segunda guerra mundial, y llega al paroxismo con las manifestaciones culturales de los años 60, ampliamente mundializadas por los medios masivos (Sigal: 1981).

Más que un período biológico recorta una etapa de escolarización correspondiente a las clases sociales medias y superiores, en la que se adquieren virtualidades y competencias sociales, en vista a las responsabilidades y retribuciones del mundo adulto. En este sentido, como subraya Bourdieu: «la edad es un dato biológico socialmente manipulado y manipulable» y nada tiene de extraño la falta de acuerdo al asumir la juventud como categoría estadística (Bourdieu: 1980).

En la mayor parte de los países latinoamericanos se redujo la definición legal de ciudadanía del límite de 21 años al de 18, cuando comienzan los derechos y deberes de la vida adulta. Pero, por otra parte, el analfabetismo adulto se computa universalmente a partir de los 15 años. Incluso la edad del fin de los estudios en Europa ha ido variando desde 16 años en países como España e Irlanda hasta 18 en Alemania y hoy sigue el corrimiento, incluso en los países latinoamericanos (Stoetzel: 1980).

Habida cuenta de que nuestro interés se basa en las preferencias culturales de la

juventud, genéricamente entendida, en el uso del tiempo libre, hemos tomado como límites las edades comprendidas entre los 14 y 25 años. Cuando algunas encuestas consideradas cambien los tramos de edad lo advertiremos oportunamente.

### JUVENTUD VENEZOLANA Y CONDICIONANTES CULTURALES

Para el año 2.000 América Latina seguirá siendo predominantemente joven con sólo un 44% de población mayor de 25 años, mientras en Europa el porcentaje correspondiente habrá aumentado al 64% y en el mundo habrá llegado al 50% (Unesco: 1981). Las proporciones para el intervalo entre los 15 y 25 años serán 19,2% para América Latina con tendencia

*Pepi y pupú son nuestras  
primeras necesidades*

*La crisis viene...  
¡y viene amecha!*

a la estabilización, 13,8% para Europa y 17,9 para el mundo en línea descendente.

No podemos desconocer que en América Latina las tendencias sobre esperanza de vida y tasas de natalidad son muy diferentes según los países y que la tendencia al aumento se ha dado hasta el presente en Venezuela, Colombia, Ecuador, Paraguay y el conjunto centroamericano, a excepción de El Salvador, disminuido por los estragos de la guerra. Así mismo cabe precisar que la expansión de la escolaridad en América Latina en las tres últimas décadas ha propiciado la ampliación de la condición juvenil para una gran masa de estudiantes de nivel medio y superior, hasta el punto de que

países como Venezuela han alcanzado una TBEU —tasa bruta de escolaridad universitaria entre 20 y 24 años— superior al 21%, aproximándose a países como Alemania con un TBEU del 25,6%.

En Venezuela los jóvenes en edad de escolarización representan el 31,26% de la población. Según el último censo de los 18.105.265 habitantes, 6.379.693 se ubican en ese tramo. De ellos un 70% viven en zonas urbanas. A su vez un 66% (4.466.864) están incorporados al sistema escolar. En la edad comprendida entre los 15 y 25 años se ubican 3.779.992, y de entre éstos, sobre una fuerza de trabajo de 7 millones, 1.515.188 jóvenes han entrado en su engranaje. Su gran mayoría 1.113.647 se desempeñan como obreros o empleados en actividades no agrícolas y un 87,3% perciben un ingreso mensual inferior a 15 mil bolívares.

La crisis desatada por las transformaciones económico-sociales ha puesto en emergencia las tendencias de la escolarización, induciendo un proceso creciente de **deserción escolar** y volviendo más efímera y fluctuante la incorporación de las clases medias emergentes a la universidad. No nos cabe, sin embargo, deducir de ello un cambio significativo en las pautas culturales, ligadas al tiempo libre y principalmente al uso de los medios masivos. Más probable es que, ante la crisis de

los canales de instrucción pública, la industria cultural cumpla el papel de distractor o suplente del proceso formativo. El cuestionamiento surge cuando se pregunta por el papel de esta suplencia en la enculturación para el ocio creativo o para la inerte ociosidad.

También en el ámbito del mundo laboral juvenil se han hecho sentir las secuelas de la crisis. La incidencia del **desempleo** en la juventud de los estratos pobres es alarmante. En el estrato más bajo (V) el 67,3% de los desempleados son menores de 30 años; y en el estrato IV el 54,2%, con unas tasas de 14,9% y 10,4% respectivamente. Precisamente en los períodos de ajuste, como en la fase crítica de 1986 a 1988, los jóvenes han sido los más afectados. Se calcula que en esos dos años por cada 50 despidos 29 correspondieron a trabajadores menores de 32 años.

No podemos soslayar estos condicionamientos del tiempo libre, pues tanto su estructuración como sus posibles conte-

**Cuadro 1**  
**DISTRIBUCION DEL TIEMPO (EN PORCENTAJES)**  
**ENTRE JOVENES VARONES DE 15/24 AÑOS**

	Estudiantes	Parados	Ocupados
Necesidades básicas	40	43	39
Trabajo doméstico	1	2	1
Trabajo productivo	2	7	17
Tiempo de estudio	30	3	4
Tiempo libre	27	45	29
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

nidos determinan notablemente la relación entre tiempo dedicado a necesidades básicas, trabajo doméstico, trabajo productivo, tiempo de estudio y tiempo libre. En el Cuadro 1 vemos un patrón de estructuración típica del tiempo para varones jóvenes en varios países, que puede iluminar el caso venezolano.

Para un grupo significativo de mujeres la situación es distinta, pues, además del factor socializador que les obliga a tomar una carga mayor de las tareas domésticas, la mayoría de los jóvenes que viven en pareja pertenecen al sexo femenino. Según la Dirección General Sectorial de Atención al Joven del Ministerio de la Familia, un 20,57% (668.206) de los jóvenes venezolanos tienen establemente o han tenido una relación de pareja. Del total, un 8,88% son uniones legales, un 8,30% ilegales o concubinarias, y el resto se han separado por divorcio, viudez u otros motivos. Pues bien, el 63,49% de estas parejas (424.246) están compuestas por mujeres jóvenes. Es superfluo remarcar la centralidad que adquiere para estas jóvenes el trabajo doméstico, desplazando el tiempo de estudio y/o trabajo interrumpidos o heroicamente sobrellevados.

El saldo desigual de esta socialización incidirá en un fenómeno, investigado por el Banco Mundial y denunciado en el último Encuentro de la Red de Educación Popular entre Mujeres: el de la sobrecarga de labores sobre el sexo femenino, que a nivel popular llega hasta las 16 horas diarias. Y paradójicamente, mientras el 98% de lo que la mujer produce ingresa al hogar, el aporte masculino apenas llega a un 64%, y el resto lo emplea en diversiones.

En este marco resulta muy atinada la

frase de Miguel Angel Asturias, empleada al cierre de uno de los capítulos de la telenovela «Por estas calles»: «Unos sin lo necesario tratando de ganarse el pan, y otros con lo superfluo, disfrutando de la industria del ocio». Sólo así pueden entenderse con más justeza las constricciones de los múltiples procesos de interacción socio-cultural. Porque las adscripciones de los jóvenes van desde la familia, el barrio y el lugar de estudio y/o trabajo hasta los imaginarios transclasistas de una juventud genérica, conectada por los mitos masivos.

En consecuencia el tiempo libre o no-laboral y el tiempo de diversión u ocio no son equivalentes, pues el tiempo de las constricciones no se reduce meramente al

*Dios y el diablo están en Miraflores,  
juntos y echándose palos  
El día en que toda la  
humanidad despierte  
no necesitará partidos*

trabajo profesional. Ahí entran también las actividades de ocupaciones extras, los rebusques, las suplencias en el hogar, etc. Igualmente el tiempo del estudiante sin clase, del desempleado, del huelguista o del militante de un movimiento voluntario, abren otros registros múltiples que remiten a cuestiones de estructuración social y a distintas concepciones sobre la cultura y el descanso.

Las identificaciones imaginarias, vinculadas al esparcimiento y la diversión, se viven en espacios delimitados: como plazas, centros comerciales, esquinas de barrios, discotecas, salas de conciertos y espectáculos, estadios, zonas de excursionismo, playas, etc. Así mismo puede

estar referidos a reconocimientos derivados de movimientos juveniles, o de modas vinculadas a estilos musicales, formas de vestir y aun de hablar.

Estos componentes identitarios nos permiten sopesar con mayor justeza las matrices culturales, que parten de las experiencias de vida, y relativizar los prototipos construidos exclusivamente de magnitudes económicas o desde los clichés de los medios de comunicación. La descripción del conjunto de los tiempos socioculturales nos reenvía a las prácticas sociales individuales o colectivas, que los diversos grupos de jóvenes realizan.

Somos conscientes de que las diferencias entre la cultura urbana y rural o entre los sexos, así como los ritmos desde la adolescencia hasta la juventud madura con sus ciclos cotidiano, semanal y anual, configuran un cuadro más complejo que el que expondremos, pero al menos será una aproximación. Partiremos, pues, de la descripción del contenido de las actividades de esparcimiento del tiempo libre, aunque ello no nos permita construir modelos socioculturales más estructurados.

### TIEMPO LIBRE Y PRACTICAS SOCIALES DE ESPARCIMIENTO

Veamos el contenido y evolución de las actividades diversivas de los jóvenes en Caracas, que ha sido más investigada, partiendo de varias encuestas realizadas entre 1987 y 1992 y tratando de hacer inferencias más allá de los datos. En una muestra representativa de la población del área metropolitana, aplicada en 1987 por la Gallup a 800 personas, se indagaron las prácticas

de esparcimiento cotidianas y semanales de la población. Al preguntárseles sobre las actividades de esparcimiento preferidas en sustitución de las realmente efectuadas **después de un día de trabajo**, la distribución de las respuestas de los jóvenes entre 16 y 24 años fue la siguiente:

1. Estudiar (21,7%);
2. Otras no especificadas (13,2%);
3. Ver televisión (12,7%);
4. Descansar (11,3%);
5. Deportes (10,4%);
6. Pasear (7,5%);
7. Oficios del hogar (7,15);
8. Diversiones (6,6%);
9. Leer (6,15);

10. Pasarlo en casa (2,8%);
11. Leer el periódico (0,5%).

Una primera incongruencia de la conducta juvenil es que aun habiendo una cantidad significativa de jóvenes, estudiantes y/o trabajadores, con conciencia de la prioridad del estudio, terminan trastocando de hecho sus actividades en favor de otra primera opción como es la de «ver televisión» (43,85). Se establece así una doble competencia dramática entre las televisoras luchando por la incentivación de públicos en el horario estelar y la audiencia juvenil sumida en una contradicción de intereses con unas gratificaciones inmediatas y unos alicientes postergados para el estudio.

En todo caso hay que indicar, en descargo de la llamada por algunos «generación boba», que no son tan adictos a la pantalla chica, y que de hecho ven menos televisión que los grupos de edad comprendidos entre 35/49 y más.

Sobre la cantidad, relativamente alta, del ítem «otras actividades no especificadas», un comentarista sagaz señaló que bien pudiera ser la de «tomar caña». Tal salida irónica debe, sin embargo, matizarse, ya que la bebida puede acompañar a cualquiera de las otras prácticas mencionadas (ver TV., descansar, divertirse, pasarlo en casa, etc.). Otro tanto ocurre con un gusto muy juvenil como el de la audiencia de música (radiograbador, tocadisco, compact disc), que puede ser compatibilizada con otros ejercicios desde el estudio hasta el descanso. Esto plantea un problema metodológico a los encuestadores, pues es común ver en un parque residencial o en una esquina de barrio un grupo mixto de jóvenes, conversando, tomando caña, mamando el gallo a los transeúntes, oyendo el radio-grabador y tratando de cantar o tocar el último hit musical.

No sorprende, pues, que cuando se pregunta sobre actividades de esparcimiento preferidas después de un día de fin de semana un 3,8% señala la audiencia de música y un 23,1% estar «en fiestas», esparcimiento que no es concebible sin música o baile y, por supuesto, bebidas. Un estudio de ventas en las tiendas especializadas del disco en Caracas, Don Disco, Magnun y Rincón Musical, representaba solamente para el «discomusic» — músicaailable de los 80— una cantidad seis veces mayor que la de música clásica, y ello sin considerar otras modalidades

bailables como la salsa, el merengue, etc. (Aguirre: 1980). Pero aquí nos introducimos ya en el ritmo del esparcimiento semanal, más allá de la cotidianidad.

Llegado el fin de semana la composición del esparcimiento cambia de jerarquización:

1. Pasear (29,7%);
2. En fiestas (23,1%);
3. Ver televisión (20,8%);
4. Ir al cine (10,4%);
5. Descansar y/o dormir (8,5%);
6. Leer (6,1%);
7. Estudiar (5,7%);
8. Pasarlo en casa (5,2%);
9. Conversar (4,7%);
10. Deportes (4,7%);
11. Ir a la playa (4,2%);
12. Oír música (3,8%).

Comparando el ritmo semanal con el cotidiano hay que destacar el salto del sexto al primer lugar de la opción de «pasear» así como el descenso obvio del primero al séptimo de la opción de «estudiar». Si acumulamos los porcentajes de las prácticas que se ejecutan en espacios vinculados al aire libre (pasear, deportes, ir a la playa) se obtiene un 38,6% de jóvenes que salen de los entornos cerrados de la ciudad. Este dato contrasta, por ejemplo, con el resultado de la edad comprendida entre los 35 y 49, quienes marcan prioritariamente la respuesta de «ver

24 (23,1%) de las de 25 a 34 (6,3%) y 35 a 49 (2,4%).

Nada extraño que los jóvenes en una etapa narcisista de expansión biológica, de emancipación familiar y de escarceo sexual busquen espacios propios, lejos de la vigilancia parental y con mayor probabilidad de encontrar relaciones horizontales con otros amigos y amigas. Los tiempos semanales de la juventud son las salas de fiestas, las pistas de danza, los lugares de contagio emotivo de los conciertos y recitales, las cervecerías con músicaailable, las playas de exhibición y las zonas de paseo y excursionismo.

Lamentablemente la encuesta no considera el contenido de «otras actividades» (2,4%) en sábados y domingos, que bien puede referirse a compromisos voluntarios sean sociales, políticos y religiosos. Otra encuesta, aplicada a nivel nacional dos años antes con motivo de la visita papal a 3.557 jóvenes, comprendidos en las mismas edades, revelaba que un 5,6% dedicaban su tiempo libre a compromisos por la zonas o el barrio (4,9%) y a actividades políticas (0,7%). Ambos resultados de las encuestas confirman la militancia escasa, pero está claro que el sesgo de las preguntas respecto a las connotaciones de lo que se entienda por esparcimiento, puede ocultar prácticas de un sector minoritario socialmente valioso (Corrado Pastore: 1985).

## CONSOLIDACION EN LAS PAUTAS SOCIOCULTURALES

Estudios más recientes sobre el área metropolitana, como por ejemplo el Programa de Investigación Continua

de ARS (Segunda medición, abril 20, 1992) o el de A.M.E.C.A. (septiembre, octubre, 1992) nos revelan que no ha habido cambios significativos en el uso del tiempo libre, aunque su objetivo no haya sido el de averiguar los cambios diacrónicos, replicando encuestas anteriores. En el primero podemos constatar cómo la actividad de tiempo libre preferida entre lunes y viernes sigue siendo el «ver televisión» (26,5%). Y, aunque la opción por dicha actividad decae notablemente hasta un 16,8% en el día sábado, tiende a recuperarse el domingo, alcanzando un 23%.

Así mismo se mantiene alto el interés por la playa, los paseos y los parques. Los

*Ustedes ya se graduaron,  
nosotros queremos clases*

*Dime:*

*¿donde se entierran los sueños?*

televisión» (33,5%), seguida de la de pasear (17,6%). Considerando aún las actividades preferidas en lugar de las realmente efectuadas constatamos cómo el ir a la playa sube al segundo puesto (19,3%) y se acentúa el pronunciamiento por los espacios abiertos. Suponemos que en las zonas del interior sin costa próxima, el río con sus playones y pozos o el club con piscina constituirán la alternativa correspondiente.

Sin duda la diferencia más notable se encuentra en la predilección por las fiestas. Estas representan el segundo componente preferido después del paseo y es la actividad que mayormente distingue las preferencias del grupo de edad entre 16 a

sábados el 11,3%, y un 9,8% los domingos, señalan su interés preferencial por la playa. Completando insuficiencias de encuestas anteriores, se observa que un hábito común de un segmento juvenil es el de la escucha de la radio en la noche (19%) y mayoritariamente en la cama (12,8%). Caso distinto es el de las mujeres jóvenes que trabajan en el hogar, dedicando doble tiempo que los varones a las labores domésticas, y para quienes la radio constituye una especie de compañía permanente.

En otro ciclo temporal, más vinculado a los ritmos vacacionales, llama la atención la gran participación juvenil en los viajes hasta el punto de que la mayoría se ubican entre los 18 y 30 años. El mayor número de desplazamientos corresponde a las fiestas navideñas, seguidas de las de Semana Santa y Carnaval. Obviamente los viajes al interior del país superan ampliamente a los realizados al exterior. Un 30% de jóvenes declaró haber viajado al oriente en el año inmediatamente anterior, y ello sin incluir Margarita, enclave turístico, con otro 15,9%. A su vez Occidente es mencionado en segundo lugar por un 26,5%, y específicamente Mérida, por un 10,6%. En el plano internacional el flujo caraqueño promedio de viajes a países latinoamericanos (4%) casi duplica el de las idas a Norteamérica (2,5%); entre los jóvenes el resultado está igualado en un 1,6%. La razón esgrimida en la mayor parte de los casos es la de «viaje de placer», muy por encima de los motivos familiares o de trabajo.

Respecto de los paseos cabe indicar que un 43,6% «acostumbra a pasear en carro» muy frecuentemente. La moto, instrumento de trabajo y movilidad típicamente juvenil, no aparece mencionada, tal vez por su porcentaje relativamente bajo. En todo caso la cultura del volante es generalizada entre nuestros jóvenes, si bien las oportunidades por estrato y medio de locomoción sean distintas.

La dedicación al deporte aparece como otra práctica habitual, si bien solamente un 7,8, en su mayoría hombres, declara «hacer deporte». El espectro de la «cultura deportiva», sin embargo, es mucho más extendido si se considera el número de fanáticos que asisten masivamente a los estadios de beisbol, basket, fútbol o que siguen el desenvolvimiento de las ligas y campeonatos a través de la televisión, la

radio y la prensa. No es fortuito que el diario «Meridiano», como sabemos por otros estudios, sea el periódico de mayor difusión en el país.

En la segunda de las encuestas, aplicada por A.M.E.C.A., un 32% de jóvenes entre 18 y 29 años responde que acostumbra «mucho» ir a eventos deportivos. Habría que ahondar con mayor profundidad este ámbito y además analizar la estratificación de intereses en relación con el tipo de deportes. Las distancias entre los imaginarios y las constricciones reales revelarían diferencias abismales. Los practicantes y espectadores juveniles del tenis, la natación, el surf, las artes marciales o la equitación tienen muy poco que ver con los muchachos que juegan pelotica de goma, futbolito o trotan por las avenidas tomando las calles por pistas olímpicas. La probabilidad, por ejemplo, de encontrar un negrito en una cancha de golf o de tenis está ligada sobre todo a sus roles de kadir o recoge-pelotas. Por otra parte el deterioro de las canchas deportivas en los barrios irá ahondando la discriminación existente.

En la cultura juvenil urbana se ha ido imponiendo también otra pauta de tiempo libre, sólo arbitrariamente equiparable con el trabajo, como es la de ir a «comprar en tiendas», que muchas veces será curiosear y merodear por los centros comerciales.

*Si no tengo  
quien me quiera,  
quiero droga*

Un 25% declaran este hábito, que está más vinculado al sector femenino. Mientras el hábito de frecuentar discotecas alcanza el 22%, la asistencia a conciertos —entiéndase de música interpretada sobre todo por conjuntos y cantantes de moda— apenas supera ligeramente el 14% y la ida frecuente al cine, al teatro, a los museos no pasan el límite del 5%.

Estas variaciones nos indican que, si bien algunas prácticas como las de ir al cine o al teatro cuentan con una alta participación juvenil, dada la desviación existente, esta población se concentra en algunas minorías de la clase alta y media-alta. En el caso de Caracas se repiten cifras macrosociales semejantes a las de otras

metrópolis como México, donde tanto las prácticas culturales de élite, concentradas en torno a museos, ateneos y cinematecas, como las populares tradicionales de alcance local, promovidas por municipios y alcaldías, cuentan con una participación minoritaria con respecto al conjunto de la población (García Canclini: 1993).

## MANIFESTACION DE ALGUNOS SINTOMAS DE CRISIS

Ninguna de las encuestas que hemos revisado contempla el tiempo dedicado a los caballos (al atávico 5 y 6) y a la lotería, a pesar de ser algunos de los más fuertes catalizadores de varones y mujeres. El proceso de socialización juvenil en ambas modalidades del esparcimiento-juego, al que se suman otros juegos sedentarios de corte tradicional como el dominó y el juego de cartas, ameritarían un estudio.

Tampoco contamos con unas averiguaciones en profundidad sobre el saldo de conocimientos, motivaciones y habilidades inducidas por estos procesos de alimentación cultural cruzada, pues los análisis de contenido de los programas de difusión masiva resultan insuficientes para valorar el balance de las múltiples mediaciones que intervienen en la conformación del imaginario juvenil.

Tenemos algunos indicios de que la considerable reducción de los días escolares en estos dos últimos años por motivos de crisis políticas y sociales —no se han cumplido si quiera 150 días hábiles—, combinada con la deserción de unos 800 mil jóvenes de la educación básica y la tasa de desempleo juvenil (13,4%) ha supuesto un aumento considerable de tiempo libre, por hablar eufemísticamente, con su carga realimentadora de indolencia y frustraciones. Ello deriva inmediatamente en un incremento de las horas de exposición a la televisión. Un adolescente de Gramovén —zona popular de Caracas— nos confesaba que durante la última huelga magisterial por un mes pasaba hasta ocho horas diarias ante la pantalla chica. Aquí el fracaso escolar y la evasión televisiva se combinan en una espiral antieducativa.

Por vía negativa estudios como «Aproximación al conocimiento de los valores y antivalores de la juventud venezolana» del Dr. Hernán Méndez Castellano nos permiten barruntar algunos déficit

de esta confluencia entre el deterioro de un sistema educativo espasmódico y la fragmentación de la cultura mosaico de los medios masivos (Fundacredesa y Academia Nacional de la Historia, 10 al 13 de noviembre de 1992).

Así, por ejemplo, en una muestra nacional de 37.940 personas entre 13 y 20 años, cuyos conocimientos generales se averiguaron, solamente un 7,4% le asignaron a Guacaipuro una alta calibración por su resistencia, y más de un 28% afirmó no saber nada. En la pregunta sobre los países que colindan con Venezuela varios contestaron: Estados Unidos y México,

Colombia, Estados Unidos y Brasil, Nueva Esparta y Coro, Colombia y España.

El supuesto de que todos los venezolanos conocen de qué país se independizó Venezuela tampoco quedó confirmado, pues algunos adolescentes de 15 años dieron las respuestas: de Colombia, de Estados Unidos, de la Gran Colombia, de Caracas. Pero si los conocimientos sobre nuestras tradiciones e historia se revelan endebles, los referidos a otros aspectos son caóticos. Aun entre jóvenes con escolaridad de 3°, 4° y 5° años de bachillerato se encuentran estas perlas, que parecen sacadas de un libro de chistes: ¿Qué es

el Vaticano?: Una persona que vende; ¿Cuál es la población de Venezuela?: Doscientos millones; ¿A qué temperatura hierve el agua?: A 27 grados; ¿Quién escribió el Quijote?: García Márquez; ¿Cómo está formado el Congreso Nacional?: Por un ejecutivo, económico, político y social; Presidente, Ministro y Adjunto; Parlamentarios, Presidente y Secretario; Por corruptos.

Una constatación significativa es la de que son más conocidos aquellos escritores estudiados y reforzados por los medios de difusión. Exceptuados los nombres de Bolívar y Simón Rodríguez, el

## Los Jóvenes Trabajadores y el Tiempo Libre

### ENTRE LA RECREACION NEGADA Y LAS PRACTICAS ESCAPISTAS

Andrés Cañizález

(Epígrafe:) Sin momentos disponibles entre sobretiempos, con ingresos que usualmente sólo alcanzan para sobrevivir, y ausentes las alternativas acordes con sus necesidades culturales, la recreación y el uso adecuado del tiempo libre — al parecer — constituyen un derecho negado para la juventud dentro del mundo laboral venezolano. Nos asomamos al tema gracias a una conversación con miembros del equipo coordinador de la Juventud Obrera Católica (JOC), en la que estuvieron presentes Rafael Amaro, Alexis Martínez, Endemar Carrasco, Robert Quevedo y José Fonseca.

#### ¿RECREACION?, ¿TIEMPO LIBRE?

**Andrés:** Comencemos por hablar de las nociones que se manejan entre los jóvenes trabajadores sobre el uso del tiempo libre. Rafael (Amaro) nos comentaba que incluso no existía conciencia de ese tema como un derecho; entonces, ¿cómo se percibe?

**Rafael:** Tendríamos que hablar del petróleo, porque entre los venezolanos existe la mentalidad del dinero, y aunque ahora hay una crisis, puedes proponerte conseguir un dinero; por ejemplo hace 10 años la OIT (Organización Internacional del Trabajo) hizo un estudio en el que se concluye que los trabajadores venezolanos venden su salud; un caso es la industria siderúrgica de Guayana, donde puedes doblar guardias, trabajar 16 horas y con eso obtener un dinero muy importante, por sobretiempos o fin de semana. Entonces, la mentalidad de tener tiempo libre o compartir con la familia es secundario; lo primordial es meterse un billete, y eso se puede obtener. No hay conciencia del tiempo libre.

**Robert:** Al pensar en tiempo libre entre los jóvenes trabajadores, debe pensarse en la situación económica de Venezuela. Cuando se dispone de tiempo, lo que se piensa es en cómo ganar más, se buscan sobretiempos, más ingresos. Por otro lado, hay jóvenes que piensan en función de prepararse para hacer frente a las exigencias del mercado de trabajo, tenemos jóvenes que trabajan y estudian, otros que estudian y estudian.

Mientras que mirando puntos positivos, uno se encuentra elementos llamativos: uno de ellos es el aspecto deportivo, que mueve a muchos jóvenes, especialmente de las ciudades o zonas industriales, con torneos que organizan en sus empresas o en los barrios; con estos campeonatos ocupan su poco tiempo libre.

**José:** La situación de hoy es que, a pesar de que los jóvenes hacen más horas extras para que su remuneración sea mayor, lo que les entra es realmente menor; se puede comprar menos, por toda la situación de inflación, de devaluación, de encarecimiento de la vida; acabas con tu salud. Por otra parte, creo que, aunque la parte deportiva es muy fuerte, también lo es el alcohol; para muchos jóvenes, después de 10, 12 o 16 horas de trabajo, la única manera de recrearse es tomándose unas cervecitas con otros compañeros; asimismo tenemos los que están en su casa, desempleados; permanecen en el barrio sin hacer nada y ven mucho la televisión. Parece que a veces se siente ese tiempo libre como un espacio que no se sabe qué hacer con él.

#### SIN TIEMPO LIBRE, EN COMPAÑIA DEL ALCOHOL

**Alexis:** Para algunos jóvenes no hay tiempo libre. Por ejemplo, yo trabajaba doce horas diarias en una contrata; conocí a un mecánico que no veía la luz del sol, todo el día se la pasaba dentro de la empresa. Llegaba a su casa a las nueve de la noche, molido. Con eso, el poco tiempo disponible no puedes usarlo en otra cosa sino en una cerveza: es lo único que te puede relajar rápidamente; se hace una necesidad, aunque te gastes en un fin de semana lo que te costó una semana de trabajo.

**Endemar:** Además de estos factores vinculados al trabajo y salario, hay otro que es la vivienda, dónde y cómo vive el joven en el barrio. Después del trabajo llega a la casa y se encuentra un ambiente tenso, difícil, no consigue un lugar de encuentro, de solidaridad, que también es parte de la recreación. Llega, se baña, come y sale a la esquina, a conversar con los amigos; lo que hace fuera del barrio es muy notable, por ejemplo si va al cine, porque no es frecuente. Por otra parte, en comparación a años atrás, ahora tenemos la inestabilidad en los trabajos: se dura seis meses trabajando albañilería, después otros seis meses sin empleo; cuando se es desempleado sólo se la puede pasar en la esquina.

**Andrés:** Antes se habló de actividades entre los jóvenes trabajadores como maneras de escape; se mencionaron el alcohol y la prostitución, y la falta de una noción clara del uso del tiempo libre; ¿qué causas tendrían estas formas de evasión?

autor más mencionado es Arturo Uslar Pietri (55%), mientras el resto desciende en picada del 50% hacia abajo. La presencia, sobre todo televisiva, rinde sus frutos.

Semejante mescolanza y falta de articulación cognitiva en quienes han tenido escolaridad nos permite barruntar el hueco negro cultural que se está abriendo particularmente en los no escolarizados y sometidos al torpedeo errático de los mensajes audiovisuales. ¿No está ocurriendo otro tanto en la integración de las motivaciones y los valores requeridos para una identificación nacional y para una democracia más sólida?

En el «Estudio actitudinal cualitativo de los jóvenes de Venezuela», llevado a cabo por Mc Cann Ericson de Venezuela en 1989, el tipo actitudinal que prevalece entre los jóvenes es el de «apático moderno» (33,5%). A diferencia del crítico pasivo (10%), del optimista familiar (22,7%) y del soñador ambiental (29%), se caracteriza por ser insatisfecho de la vida y de sí mismo, despreocupado, poco participativo, individualista, proclive a la bebida, hedonista, crítico de tendencia pesimista, aunque muy dueño de sus convicciones y en plena crisis de valores. Nadie mejor que el cómico Joselo ha expresado el eje

utilitario de la oferta de valores que se están ofreciendo a estos jóvenes en una época de neoliberalismo rampante, precisamente cuando se reclaman sacrificios y solidaridad: «¿Cuánto hay pa' eso?» y «¿cómo quedó yo?».

En este marco no hay que olvidar tampoco otras derivaciones, así sean indirectas de la deserción escolar y del desempleo juvenil. Como dato ilustrativo, en el período 1990-1991 la deserción escolar llegó a 588.609. Por otra parte de los 533.949 desempleados registrados en el segundo semestre de 1992 por la OCEI, el 44% (233.319) estaban comprendidos en

**Robert:** Es evidente la falta de alternativas recreativas que respondan a las necesidades de los jóvenes trabajadores, porque se ven programas de desarrollo cultural o actividades diversas que quedan a nivel de intelectuales o clase media, que a los muchachos de los barrios no les dicen nada. También está la soledad en que se vive en las ciudades, pese a estar rodeado de mucha gente.

**José:** La actual situación que vivimos en nuestra sociedad, niega realmente a los jóvenes su derecho al tiempo libre; más bien buscan un escape a toda la presión que van viviendo, a todas las dificultades que tienen. Muchos abandonan la escuela porque la situación económica no les deja otro camino que trabajar para ayudar a sostener la casa; a ellos no sólo se les niega el derecho a la recreación, sino también el derecho a vivir y disfrutar de su niñez y adolescencia.

#### ¿Y LAS JOVENES?

**Andrés:** Debéramos trascender el análisis desde la óptica masculina. ¿cómo se vive el tema del tiempo libre entre las jóvenes trabajadoras? Cuando regresan del trabajo a la casa, ¿tienen tiempo de ocio? o ¿deben volver a trabajar en labores domésticas? Entonces, para ellas, ¿hasta está negada la posibilidad de evasión?

**Rafael:** Vivimos en una sociedad donde no está considerado el derecho al tiempo libre, al descanso. A veces entre las jóvenes de los barrios, casarse es someterse a un nuevo ritmo de trabajo general, de mucha presión. Ahora quisiera apuntar otro aspecto, entre la gente de la clase obrera, el tener vacaciones no existe; eso pertenece a otra clase; para un pobre no es concebible tener vacaciones, no hay condiciones, posibilidades, y tampoco está expresado de esa forma en la lucha sindical.

**Robert:** Es imposible hablar del tiempo libre, sin hablar de las condiciones de vida. Cuando una chica trabaja, en lo común, es porque es madre soltera; para ellas el tiempo libre no existe; al menos los muchachos pueden irse a tomar las cervezas, pero las chicas no: del trabajo a atender el hijo o la casa; esto genera una situación de tensión. Para esa joven que trabaja, la recreación que tiene es la televisión, especialmente las telenovelas, como una manera de vivir cosas ciertas fantasmas; y es lo que le da momentos de esparcimiento.

**Endemar:** No debemos olvidar que, al hablar de recreación, hay que ver el aspecto económico y el incremento de la pobreza. ¿Cómo podemos hablar de recreación cuando miles de jóvenes sólo ganan un salario que apenas les permite la alimentación?

#### MIRADAS ALTERNATIVAS

**Andrés:** Precisamente allí tendríamos que ubicar el meollo del tema, que pasa por un problema económico, de clase. La falta de alternativas que vive un joven trabajador en el barrio o en su empresa, no la vive otro con mayores posibilidades económicas. ¿Qué alternativas habría ante este fenómeno?

**Alexis:** No hay una política dirigida a la recreación de los jóvenes trabajadores. Hay muchachos que no tienen un empleo, no encuentran trabajo; más bien tienen ocio que tiempo libre, porque la recreación sería tener algo que hacer. Recreación también significa poder leer un buen libro; se convierte en un problema cultural, porque se necesita poder tener dinero y tiempo para ver una buena película, por ejemplo. Nuestra reacción debería ser una respuesta organizada frente a una estructura que nos niega esa posibilidad.

**Robert:** No podemos desvincular el asunto del tema participación, en el sentido de buscar alternativas que impliquen la concientización del uso del tiempo libre como derecho. También, dentro de las discusiones de contratos colectivos, debería plantearse la necesidad de recreación, pero no como una manera de calmar y mantener tranquilos a los trabajadores, sino como un espacio para la convivencia entre compañeros de trabajo y sus familias.

**Rafael:** Este problema está dentro del respeto a la dignidad del hombre. El tiempo libre es un derecho y no se puede ver como si fuera un privilegio que sólo les perteneciera a los ricos.

**Alexis:** Estamos como a la defensiva, como si la recreación fuese sólo para los ricos y no se asume como una prioridad para los jóvenes obreros. Sin embargo, debe ir acompañada de dos condiciones: la económica y la mental, porque también entre los jóvenes debe crearse conciencia de que el uso del tiempo libre es importante.

**Endemar:** El joven primero debe ser consciente de su situación, de la injusticia, para así poder luchar, estar en la búsqueda de varios aspectos positivos para su vida, entre ellos la recreación.

**Rafael:** Finalmente, no quiero dejar de mencionar situaciones especiales, como la que tenemos en Ciudad Guayana. Allá la gente va a trabajar, hay una tremenda diversidad de horarios que se pierde la visión de lo que es el fin de semana, porque entre nosotros, los venezolanos, el domingo libre es para el sancocho, el dominó y las cervezas; mientras que allá hay obreros que por los horarios sólo tienen un domingo libre después de dos o tres meses y eso psicológicamente genera otro tipo de mentalidad.

el grupo de edad entre los 15 y 24 años. La tasa media nacional de desempleo es del orden del 7,1%, pero en este grupo asciende al 13,4%, duplicando casi el desempleo abierto.

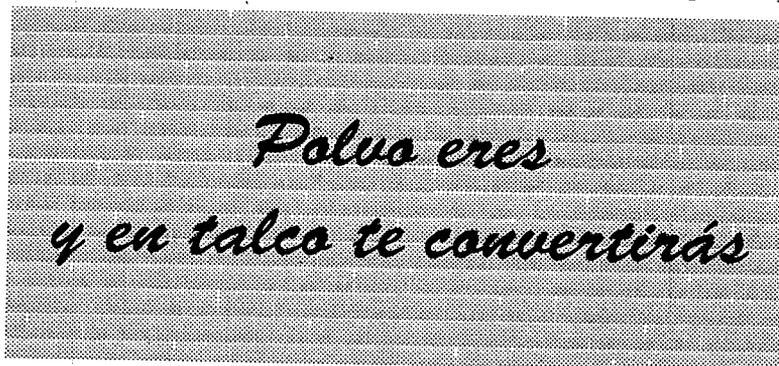
¿Habrá que extrañarse al leer los datos suministrados por el Instituto Nacional de Menores, según los cuales en este último lustro los ingresos de centros de atención inmediata han subido de 18.666 registro en 1987 a 21.139 ya para 1991? Ese es el otro lado oscuro de la cultura juvenil, el de los jóvenes envueltos en prácticas criminales y delictivas, cuyo tiempo libre no aparece tipificado en las encuestas. Sin chance para el trabajo y el estudio, el juego y la droga se presentan como los caminos más expeditos para conseguir «jeva, carro y casa». ¿Acaso es posible acceder a estos bienes por la vía de la economía informal, que en la mayor parte de los casos no es sino buhonería en las calles? Hoy el 54% de la población carcelaria está compuesta por menores de 30 años. En las tres mayores ciudades, Caracas, Maracaibo y Valencia, el 45% de los autores o víctimas de homicidios apenas llegan a los 25 años. La práctica de la violencia y del tiempo coactivo en las cárceles configuran otras subculturas que reclaman la atención de toda la sociedad si no queremos entrar en un torbellino infernal.

### CUESTIONES PENDIENTES

1. La repartición del tiempo en una jornada cotidiana en las tres situaciones de «estudiantes», «ocupados» y «parados», apenas varía en los renglones correspondientes a las necesidades básicas y trabajo doméstico. El tiempo que estudiantes y ocupados dedican al estudio y trabajo respectivamente, el desertor del sistema educativo o el parado lo dedican principalmente al ocio con muy ligero incremento en el trabajo doméstico y aun menor en el estudio. El reto social de hacer productivo ese tiempo «seudolibre» es una responsabilidad colectiva tan importante como la de incrementar la productividad con la incorporación de nuevas tecnologías. El «Programa de Ca-

pacitación Laboral» del Ministerio de la Familia para responder a los desocupados sin capacitación luce acertado pero insuficiente pues apenas alcanzará en el mejor de los casos a unos 21 mil jóvenes.

2. La crisis económica que ha afectado especialmente a los hogares de clase baja y media ha obligado a muchos jóvenes a incorporarse prematuramente al campo de trabajo y cada vez más estudiantes tienen que combinar trabajo y estudio. A pesar del riesgo del desmejoramiento cualitativo de una educación en estas condiciones, la solución mejor no parece ser la eliminación de esa dinámica, que entraña voluntad de superación. Porque, si bien es cierto que se reducen ciertos tiempos dedicados a las clases, también lo es que se incrementan horas de estudio, restadas cotidianamente del tiempo televisivo y sacadas al tiempo libre



de los fines de semana. Al margen de la excelencia buscada por vía de la selectividad en los horarios diurnos ¿no habría forma de negociar entre empresas e instituciones educativas una flexibilización de los horarios escolares vespertino-nocturnos, tiempo de pasantías u otras formas híbridas que favorezcan la formación profesional?

3. Para la mayor parte de los jóvenes el medio televisivo constituye el principal configurador del informe tiempo libre; más aún otros tiempos tienden a ajustarse al ritmo de su programación. Las interferencias de la televisión con la tarea escolar de los más jóvenes y, en general, su presencia y competencia con otras actividades del ritmo hogareño plantean la necesidad de una educación fuertemente internalizada para asumir las obligaciones educativas y cooperar en las tareas domésticas.

4. La preferencia por la televisión en todos los estratos pero particularmente en los más bajos, donde se concentra la

mayor parte de los jóvenes sin escolaridad y con alta tasa de desempleo, debiera inspirar a los representantes de los medios una preocupación por redefinir los componentes programáticos con una mayor función prosocial. A medida que los medios del Estado han dimitido de este rol, la responsabilidad de los entes privados es creciente y sin su concurrencia el deterioro educativo se ahondará.

5. La discriminación de la mujer en la distribución de las tareas del hogar, iniciada en la diferente socialización de la niñez, se refuerza en la juventud, aun cuando los jóvenes varones no tengan especiales obligaciones como la del trabajo. De hecho la mujer joven dispone de menos tiempo libre y, si cierta nivelación no es posible por la vía de compartir tareas domésticas más específicamente femeninas —asunto por otra parte bastante discutible—, al

menos cabría la participación en el mantenimiento, reparación y limpieza.

6. Siendo muy loables las iniciativas de organismos gubernamentales como el CONAC y las municipalidades para fomentar determinadas actividades culturales, hay que reconocer que el es-

fuerzo invertido en ello no alcanza sino a grupos minoritarios, y que por ello no puede soslayarse por parte del Estado la prioridad del mejoramiento de la televisión a nivel nacional y regional.

7. La inversión publicitaria, concentrada en su mayor parte en la televisión, ha saltado hace ya dos años la barrera de los 30 mil millones de bolívares y sigue en aumento con un sesgo pronunciado a incentivar el consumo conspicuo de las clases más pudientes. Cabe preguntarse si esa maquinaria de competencia seductiva y discriminatoria no pudiera aplicar parte de sus encantos a mejorar la formación juvenil a partir de la diseminación de conocimientos y motivaciones para un período largo de crisis.

La consigna de Fe y Alegría que plantea «un niño sin escuela es un problema para todos», bien pudiera traducirse en este caso por «un joven sin ocupación es un riesgo para todos».

Jesús Sanoja Hernández

## La prensa y la denuncia político-militar

La política es la ciencia de lo posible y el arte de lo imposible. Lo primero equivale a una apuesta con el futuro, a través de los compromisos programáticos y las ofertas de consolidación o cambio, según el caso. Lo segundo es una venganza del pasado, el eterno ciclo del retorno.

Parecía imposible en 1958, para quienes habíamos denunciado la violencia de los derechos humanos y los atentados contra las libertades de prensa en información a lo largo de la dictadura militar, que el fenómeno se repitiera bajo la naciente democracia de Punto Fijo, no sólo contra quienes habíamos sido «compañeros de viaje» de los partidos gobernantes, sino contra aquellos a quienes en la clandestinidad y el exilio se les había acusado de antidemocráticos.

AD en la clandestinidad, con el **Libro Negro**, Betancourt en el destierro con **Venezuela, política y petróleo** y los periodistas de diversas tendencias que presentaron documento ante la Asamblea de la SIP, habían desnudado todo lo que en la materia fue obra de los hombres de la dictadura: cierre indefinido de periódicos, clausuras temporales, persecución de columnistas, atentados personales contra los disidentes, envíos a cárceles, campos de concentración y exilios.

Pero lo que parecía imposible, por arte de la política, se convirtió prontamente en posible. Antes de julio de 1960, la ofensiva del gobierno democrático de Betancourt se dirigió fundamentalmente contra aquellos periodistas, editores o columnistas considerados como conspiradores de derecha y añorantes del pasado perezjimenista. Pero a partir del segundo semestre, el viento cambió de dirección, y vino la barrida de la prensa izquierdista o acusada de ser cómplice del extremismo marxista-leninista y, por añadidura, fidelista.

Todo comenzó con **La Razón**, diario fundado por el veterano Marco Aurelio Rodríguez, y **El Universal**, o algunos de sus factores, como Luis Teófilo Núñez hijo. Por razones éticas, la AVP había publicado una «lista de execrados», don-

de aparecían indistintamente responsables directos de la «abolición de las libertades de prensa e información», entre 1948 y 1958, y figuras de segundo orden, o en todo caso, con culpabilidad relativa en aquel período negro para el periodismo venezolano.

Lo que en un primer momento tenía justificación evidente, pues era una reacción paralela a la del pueblo en la calle, deseosa de extirpar todo lo que fuera tumor dictatorialista, al poco tiempo se convirtió, por parte de los propios periodistas, con invocación de la necesidad de afianzar la democracia que apenas despegaba, en una actitud limitativa de la libre expresión. La Convención de Periodistas de 1959, en Maracaibo, marcó muy bien el nacimiento de las represalias contra el periodismo opositor o crítico, al confundir en un solo haz los juicios morales y los prejuicios políticos e ideológicos.

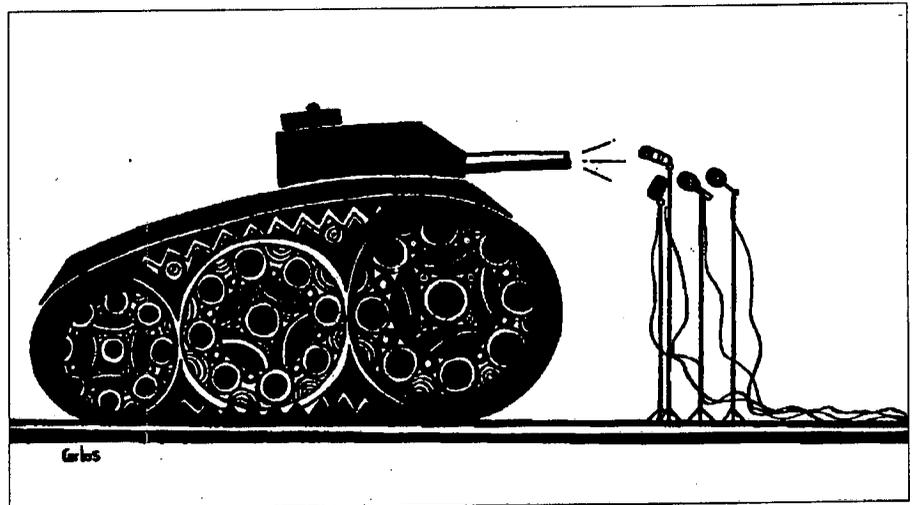
Yo estaba presente en aquella reunión, la primera y última, si no me equivoco, a la cual asistió el presidente Betancourt. La arremetida contra **La Razón** entre los convencionalistas, fue unánime, y aquello regocijó a quien a vuelta de camino la emprendería contra los que lo ayudaban en su empresa de acallar a los conspiradores de derecha, como se les calificaba en los comunicados oficiales. Los

evepistas propusimos en mayo de 1959, a los directores y propietarios de los diarios, que éstos «no publicarán remitidos u otros documentos de personeros de la dictadura o personas interpuestas, que impliquen ataques a las instituciones democráticas y a las autoridades del gobierno constitucional».

Es decir, en nombre del derecho de la democracia a defenderse, le quitábamos igual derecho a quienes habían sido voceros o cómplices de la dictadura, y hasta, sin serlo, criticaban los actos gubernamentales. No intuíamos la profundidad de la fosa que estábamos cavando para el así calificado «periodismo de izquierda». Después de las medidas contra **La Razón**, que afectaron a Alfredo Abilahoud, con vínculos perezjimenistas, y Marco Aurelio Rodríguez, columnista de derecha, de estilo convincente y larga trayectoria, el diario pasó a manos de una fracción de URD, cuyo representante, José Vicente Rangel, asumió la dirección.

Años más tarde, Rangel le declaró a Fanny Pérez: «Ese periódico no estaba afiliado a ninguna tolda política de ese entonces. Además, **La Razón** tenía una línea editorial opositorista y muy crítica hacia la gestión del gobierno»<sup>1</sup>. Cosa curiosa, en **La Razón**, trabajaron o colaboraron figuras ligadas al comunismo venezolano, como Rafael Emilio Alfonzo, Agudo Freitas y Luis Aníbal Gómez, y hasta un acciondemocratista, el poeta Pedro Francisco Lizardo.

Dubuc, ministro del Interior, respondió a una carta de la SIP, señalando los antecedentes políticos, no sólo de los ya nombrados, sino de Simón Jurado Blanco, quien recogería su defensa en folleto publicado en Nueva York<sup>2</sup>. Mientras tanto, **Tribuna Popular**, órgano del PCV, e **Izquierda**, que casi nació junto con el MIR, en el segundo trimestre de 1960, realizaban «periodismo de denuncia», fundamentalmente de tipo político-militar,



puesto que la corrupción administrativa era aún poco detectable o visible. La denuncia política de TP iba tanto contra los amigos del pasado perezjimenista como contra la progresiva desviación de Betancourt hacia el anticomunismo (y antifidelismo), arriada a partir de la salida de URD de la coalición. La militar, que había sido fortísima en el año de la provisionalidad con los sucesos del 22 de julio y el 7 de septiembre, continuaría con el antigolpismo y el antiterrorismo.

El asesinato de Cuba Casas, representante del 26 de Julio en Venezuela, consumado a poco del intento de magnicidio del 24 de junio de 1960; produciría el vuelco definitivo del gobierno de Betancourt, obsesionado por golpear a la izquierda. La negativa de Arcaya a firmar el acta de San José, en agosto de aquel año, estimularía los sentimientos pro Cuba de amplios sectores radicalizados, y llevaría a la cárcel a dirigentes del MIR, entre ellos Humberto Cuenca, el autor de **Imagen literaria del periodismo**.

En la antesala de las manifestaciones de noviembre, etiquetadas por el gobierno como «el popularazo» o «la insurrección popular», **Izquierda** publicó el célebre editorial que correspondía redactar a Domingo Alberto Rangel, pero que al final escribió Gumersindo Rodríguez, uno de los que se consideraban hijos putativos del 26 de Julio. Rangel asumió la responsabilidad del editorial, una vez que el Gobierno lo incluyó en el Index como insurreccional. Una lectura en frío y a distancia demostraría cómo aquello era un juego de niños al lado de lo que ahora se publica: «Pero es preciso desde ahora ser categórico. No propiciamos el cambio de gobierno mediante la asonada cuartelaria o el golpe palaciego. Tampoco le impondremos a las masas una insurrección»<sup>3</sup>.

Con los patrones actuales de libertad de prensa e información resultaría difícil entender por qué fueron solicitados los allanamientos de Domingo Alberto Rangel y Gustavo Machado, casi seis meses después de la «insurrección popular», el de uno por haber supuestamente escrito el editorial de **Izquierda**, el del otro por desplegar titulares en que se llamaba «a construir trincheras en las calles»:

Noviembre de 1960 significó el cierre de varios periódicos, entre ellos **Tribuna Popular**, diario este último que había sufrido varias suspensiones temporales en el período de la Junta Militar, además de otra, 13 de abril de 1950, que se extendería hasta enero de 1958. Parecida situación le tocaría vivir después de 1960, pues sancionada hasta enero de 1962, cuando se produjo un levantamiento parcial de las garantías suspendidas, avanzaría a salto

de mata, con cierres temporales, hasta llegar a mayo de ese año, cuando se le prohibió indefinidamente. No tomaría a salir sino a comienzos del gobierno de Caldera, en 1969. Claro, al igual que sucedió con la clausura de la dictadura, TP circuló clandestinamente durante el resto del gobierno de Betancourt, alternando con peridiquitos de las FALN, y parte del gobierno de Leoni, alternando con órganos legales, como **Qué pasa en Venezuela**, **El Siglo**, **La Extra** y la revista teórica **Documentos políticos**.

Al mismo tiempo en la gran prensa reventaban dificultades y virajes que, reseñados a vuelo de pájaro, se registran así: ruptura de la Cadena Capriles con la izquierda y el proceso cubano, con amplia y profunda campaña anticomunista, pero, sin embargo, matizada con giros inesperados ante el gobierno o algunos de los aliados<sup>4</sup>; ofensiva de la OLA contra **El Nacional**; y vigencia del artículo 66, en su parte restrictiva de la libertad de prensa.

Los episodios de la Cadena Capriles en aquellos años son demasiado abundantes como para resumirlos siquiera en este trabajo. La campaña contra **El Nacional**, lanzada por Sears, ANDA y la organización anticomunista OLA, en 1961, fue tan fuerte que el periódico estuvo a punto de venta o quiebra. Y el artículo 66, con la condena de la propaganda de guerra, condujo a la autocensura en los grandes rotativos, no obstante lo cual algunos diarios pudieron eludirla parcialmente.

No había permitido circular sino por unos días, el régimen de Betancourt, a sucedáneos de **Tribuna Popular**, como **Voz Popular y Crítica**. Su máxima concesión fue la salida de **El Venezolano**, donde en la plana directiva figuraban Maza Zavala y Orlando Araujo, no tenidos como activistas de la insurrección. Circuló, como muestra de buen periodismo, entre mayo y septiembre de 1963, siendo reemplazado a fines de año por **La Extra**, en su etapa azul.

Este período de **La Extra** abarcó entre la Operación Caracas, calificada por el gobierno como un vasto movimiento insurreccional pro cubano, y las elecciones de diciembre. Con el concurso de AD-Oposición y el MIR, los comunistas realizaron en este tabloide un periodismo político menos flexible que el de **El Venezolano**, pero más desenmascarador de la política represiva del Gobierno de Betancourt, en su etapa final.

1964, con la expectativa de la asunción de Leoni, abrió perspectivas para la prensa de izquierda y para una mejor cobertura de los grandes diarios. **Clarín** dio paso a **Intermedio**, clausurado por una información militar. Había sido **Clarín**, el reemplazo de los órganos del PCV

y MIR. Lo dirigieron Montiel Ortega, por breve tiempo, y Miguelina, pero la figura central fue José Vicente Rangel, quien dio cabida no sólo a urredistas de izquierda, sino a comunistas y miristas. Se especializó en la denuncia política, al tiempo que el PCV y el MIR la hacían desde el Congreso, «amparados en la impunidad parlamentaria», como decían Betancourt y Pérez. Dos vespertinos, también urredistas, **La Hora** y **La Tarde**, sufrirían asaltos y suspensiones por sus denuncias (visita de Kennedy, conflictos sindicales, atropellos de la Digepol).

Con Leoni advino la etapa del semanario **Qué** y los diarios **El Siglo** y **La Extra** (segundo período). Del semanario era codirector Rangel y de **La Extra**, director Orlando Araujo. En ambos periódicos están las denuncias políticas más atrevidas, combinadas con los ataques a la militarización de la justicia, la apertura de los Teatros de Operaciones y la represión antiguerrillera. Por esa razón, en julio de 1965, fueron apresados Araujo y Federico Alvarez, quienes sólo en diciembre saldrían del San Carlos. El documento que originó la medida era un inventario de crímenes y torturas que, por su parte, en el Congreso, como Diputado independiente y luego como dirigente del PRIN, levantó José Vicente Rangel. Algunas de sus denuncias están consignadas en el libro **Expediente Negro**.

Antes, 1965, el Gobierno había intentado aprobar la Ley de Prensa, teniendo a Carlos Andrés Pérez como vocero en el Congreso, en su calidad de jefe de la fracción parlamentaria. El proyecto unió a sectores opuestos, desde la izquierda hasta la gran prensa, y en una manifestación para repudiarla fue victimado Guerra Leidenz. Asimismo la revista **Venezuela Gráfica** fue suspendida temporalmente por la publicación de un material sobre las FALN.

En la gran prensa, sobre todo en **El Nacional** y en **La República** (aunque éste era «órgano oficioso»), aparecieron las revelaciones sobre una dudosa operación, la adquisición de los F-86-K, pero ni siquiera así aquello se convirtió en escándalo, acaso porque la atención estaba más bien puesta en la batalla entre la insurgencia y la contrainsurgencia, en las torturas, desapariciones y muertes, en la ilegalidad del PCV y el MIR, en los juicios militares a los parlamentarios. Sin embargo, el asunto fue tema para varias páginas del famoso libro de Thayer, **El negocio de la guerra**<sup>5</sup>.

Al término del gobierno de Leoni, dos operaciones, la venta subrepticia del hotel Tamanaco y la planta de productos planos de Sidor, tuvieron bastante eco en la prensa, pero la investigación y discusión

fue, antes que nada, en el Congreso. Copei había transformado la doble A en oposición a fondo. El segundo caso mereció una mención autocrítica de Carlos Andrés Pérez, tras calificar de pírrica la victoria de la oposición con «la denuncia escandalosa», y el segundo reveló cómo AD se enteró de la operación cuando ya había sido realizada<sup>6</sup>.

La planta de Guayana siguió dando guerra y **El Nacional** recogió muchas de esas incidencias, mientras poco a poco se fueron presentando denuncias que, alternativamente, pasaban del Congreso a la prensa, y de la prensa al Congreso, como los de la Kellog, Nitroven, la importación de maní. Pero, en el aspecto político-militar los dos affaires relevantes fueron el enfrentamiento de Caldera con la Cadena Capriles (que lo había apoyado en 1968) acerca de una publicación considerada secreto militar, y la ofensiva contra miembros del equipo de **Reventón** por materia similar.

Uno de los redactores de **Reventón**, Richard Izarra, fue llevado a juicio militar por un escrito suyo «irrespetuoso para las Fuerzas Armadas». Luego, en un segundo juicio a los redactores, el punto en discusión fue la vida de los reclutas. En cuanto a Capriles, relata él a su manera, en **Memorias de la inconformidad** el choque originado por la reproducción, en **El Mundo**, de un material de la revista **Punto Negro**. Fue planteado el allanamiento del senador Capriles, quien disponía de la tercera fracción parlamentaria —la del FIP—, disuelta por propia decisión. En el debate en el Senado intervino Uslar<sup>7</sup>, quien ya en el caso del proyecto de Ley Reglamentaria del Artículo 66, de la denuncia sobre tráfico de armas y de reclamos de un sector de la gran prensa, había tocado el punto de la libertad de prensa y de información: «En ningún país civilizado se toleraría que se dijera la vigésima parte de lo que todas las mañanas se dice en ciertos periódicos de Venezuela. Aquí se infama, aquí se miente, aquí se calumnia, aquí se cometen asesinatos morales más graves que los asesinatos físicos»<sup>8</sup>. En aquel marzo de 1965, Uslar era el jefe del partido FND, cogobernante.

Otro punto muy controvertido, que implicó a miembros de cuatro partidos políticos, fue el de la adquisición de las máquinas de votación (AVM). Finalmente la operación no se cerró, tales eran las contradicciones entre AD y Copei, y con ello Venezuela retardó por largo tiempo el uso de las máquinas, facilitando escamoteos en una de las partes del proceso electoral.

Durante el mandato de Caldera, en previsión de un conflicto con Colombia (la hipótesis estaba planteada), se había

decidido equipar y modernizar a nuestras Fuerzas Armadas, y una de las decisiones, la correspondiente a la Marina, habría de tener hondas repercusiones durante el periodo de Carlos Andrés Pérez: la de adquirir las fragatas misilísticas. A lo largo del primer periodo de CAP, éste fue asunto de polémica reincidente, y en ella entró, en la antesala de poner su renuncia, el contralor Muci Abraham. Las fragatas terminaron siendo uno de los puntos mejor cubiertos por el periodismo venezolano, especialmente por **El Nacional**, quien envió al reportero César Messori a los astilleros de Génova.

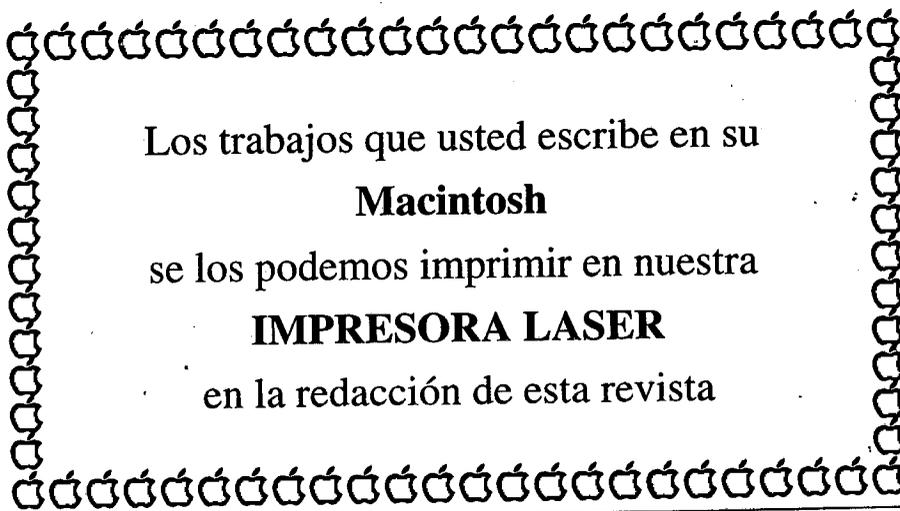
En 1979, luego de citar antecedentes controvertidos como el contrato con la Ansaldo para adquirir seis destructores (época de Pérez Jiménez), me refería yo a otro escándalo de los años setenta: el de la chatarra militar. Decía yo: «En febrero de 1973, el vespertino **El Mundo** denunció esta operación. El diputado Díaz Rangel, del MAS, planteó el asunto en la Cámara y además escribió un libro con el título **Los secretos de la chatarra militar**. Los informes confidenciales revelaron que se trataba de un lote de F-86-K, tanques M-59 y otro material bélico, negociado cien veces por debajo de su valor. Este **affaire** trajo muertes como la de Vanni Pocci (algunos sostienen que vive aún, en Italia), el coronel Jiménez Vivas, Aguilar Serradas y Carlos Núñez Tenorio»<sup>9</sup>.

En este caso se dio un misterio encapsulado, una dentro de otra cosa, pues los F-86-K («presuntamente vendidos a Colombia») formaban parte de los Sabrejets comprados por Venezuela en la extraña operación triangular que recoge el libro de Thayer. El informe confidencial sobre ese escabroso asunto desató debate en el Congreso y en la prensa y quiso ser cerrado por una orden del ministro de Defensa. En su libro **Noticias censuradas**, Díaz Rangel, periodista que profundizó el caso, recoge el seguimiento hecho

por 2001, el semanario **Punto**, **El Universal** y **El Nacional**, muy pobre por cierto, a excepción de la publicación masista. Para Díaz Rangel no se averiguó a fondo, como correspondía a las normas del periodismo informativo.

Hasta 1978, éstos fueron los principales focos de atracción de la prensa. Las características, para los gobiernos de Leoni, definen la estructura de la «década de la violencia», con frontal choque entre gobierno y oposición, lucha armada, cierre de periódicos, vigencia del artículo 66 de la Constitución y militarización de la justicia. Durante el mandato de Caldera, el secreto militar y el «irrespeto a las Fuerzas Armadas» constituyeron lo esencial. A CAP le tocarían los escándalos por la compra y venta de armamentos, a más de uno esencialmente político, el del «Sierra Nevada», ampliamente tratado por **Resumen**.

1. Fanny Pérez, **La prensa marginal venezolana durante el período presidencial de Rómulo Betancourt (1959-1964)** (Trabajo de grado, mimeografiado), UCV, Escuela de Comunicación Social, p. 42.
2. Simón Jurado Blanco, **Medidas de alta policía o el 'avepismo' en la prensa**, New York, Las American Publishing, 1960, pp. 74-75.
3. «Hacia un nuevo gobierno» En: **Izquierda**, 14 de octubre de 1960.
4. Véase Isaac Benarroch Pinto: **Yo asistí al Gabinete de los Capriles** (2 tomos), Caracas, Imprenta Tiuna, 1975.
5. George Thayer. **El negocio de la guerra**. Barcelona (España), Plaza & Janés, 1971, pp. 64, 100 y s. 144, 277, 307.
6. Carlos Andrés Pérez, **Informe a la XVIII Convencional Nacional**, Caracas, 1970, pp. 29-30.
7. Arturo Uslar Pietri. Discurso en el Senado, **Diario de Debates**, 13 de octubre de 1971.
8. Arturo Uslar Pietri. Discurso en el Senado, **Diario de Debates**, 18 de marzo de 1965.
9. Jesús Sanoja Hernández. «El negocio de las armas en Venezuela». En: **1979, siega de tiranos**, Barcelona (España), Difusora Internacional, pp. 131-132.


  
 Los trabajos que usted escribe en su
   
**Macintosh**
  
 se los podemos imprimir en nuestra
   
**IMPRESORA LASER**
  
 en la redacción de esta revista

María Isabel Párraga B.

## El voto de los hijos de la crisis

Un poco más de doscientos cincuenta mil nuevos votantes se inscribieron en el Registro Electoral Permanente. Los voceros del máximo organismo comicial dicen sentirse satisfechos. Sin embargo, cuando se compara esa cifra con las expectativas iniciales del CSE, lo menos que queda es preguntarse qué está fallando, por qué los jóvenes no se sienten motivados por la política.

↑ Cuando se abrió el REP, el Consejo Supremo esperaba unos quinientos mil nuevos votantes, cifra que podía subir en virtud de los trescientos mil jóvenes que no se inscribieron en los pasados comicios regionales. Eso hacía un gran total de ochocientos mil electores debutantes. Como se observa, o los miembros del organismo comicial tienen muy buen conformar, o se pretende tapar el sol con un dedo.

En una serie de ocho reportajes, *El Diario de Caracas* abordó el tema del voto juvenil. Para ello se realizó una labor de campo en universidades públicas y privadas, se encuestó a muchachos trabajadores, a artistas y a deportistas. Se habló con psicólogos y psiquiatras, así como con los líderes juveniles de los partidos políticos.

Este trabajo periodístico, de más de treinta entrevistas, arrojó lo que pudiera manejarse como hipótesis para una posterior investigación en profundidad: el **escepticismo** es la marca generacional de los **Hijos de la Crisis**.

### CUANDO LA CRISIS APRIETA

«Actualmente la principal motivación para los jóvenes tanto en Venezuela, como en el resto del mundo es el disfrute de la vida». La apreciación es del psiquiatra Roberto de Vries, quien está trabajando en un área poco explotada hasta los momentos y que acuña como **sicopolítica**.

«Los jóvenes tienen un disfrute. El

objetivo que se quiere con esta motivación es lograr un buen nivel de calidad de vida. En los actuales momentos eso se logra únicamente a través de un instrumento bastante polémico: el dinero».

Afirma de Vries que la realidad nacional proporciona todo lo opuesto a lo que espera el joven. «Ven que, en lugar de disfrutar, tienen unos niveles muy altos de sufrimiento, tanto individual, como de realización de pareja, de constitución de familia y de la funcionalidad del colectivo. En cuanto al objetivo, el nivel de calidad de vida, está percibiendo todo lo contrario: un deterioro progresivo de ésta. En relación al polémico instrumento, el dinero, hay una falta de oportunidades para que el muchacho pueda ser productivo.

Nuestro esquema actual no está hecho para que el joven comience a obtener dinero para disfrutar y darse un buen nivel de calidad de vida».

### LAS NUEVAS LUCHAS

En opinión del psiquiatra, la dirigencia actual está desfasada. Continúa pensando y trabajando en función de lo que ha sido su motivación tradicional: el poder.

«El poder era la motivación para las antiguas generaciones. Con eso podías tener dinero, reconocimiento y privilegios».

Esto le crea al joven un conflicto ético-moral, ya que ha sido testigo del enriquecimiento vertiginoso de ciertas individualidades del mundo político, mientras a él se le hace cada vez más difícil el día a día.

Por otra parte el muchacho observa cómo la cúpula dirigente no ha creado mecanismos que le faciliten su desarrollo. Otro factor que incide en la visión que tiene la juventud de la realidad es la poca definición de país que le han dado sus líderes. Lo que Roberto de Vries cataloga

como **misión de país**.

Hasta hace unos diez o quince años la misión era fortalecer el sistema democrático. Eso nos unió a todos los venezolanos en esa época. Pero actualmente eso está fuera de lugar. El joven no ve esta misión como propia».

El especialista asegura que los líderes políticos no están interpretando cuál es esa nueva misión del país.

«La nueva misión del país debe estar en relación con lo que son los jóvenes. Tiene que ver con la búsqueda de la dignidad, entendido esto como un buen sentimiento de autoestima. Esto será directamente proporcional al nivel de calidad de vida».

Como conclusión el psiquiatra afirma que «si en nuestra crisis actual tuviéramos un liderazgo que interpretara las verdaderas motivaciones de la juventud, daría un especial énfasis a cómo el joven puede tener dinero, logrado en forma digna a través de su trabajo y no obtenido de manera fácil».

### HABLAN LOS JOVENES

La segunda fase de la investigación se centró en encuestas a jóvenes votantes.

- No espero milagros del próximo Presidente, pero sí aspiro a un proceso de cambios, de pacificación.
- La economía neoliberal ha sido la causante de todos los males del pueblo.
- El pueblo está asimilando que debe ser responsable y asumir el liderazgo de los cambios.
- No creo que haya voluntad de cambio por parte de los candidatos.
- No creo en esta falsa democracia.
- El problema básico es la educación. Si ésta es mala, vamos a seguir eligiendo a una dirigencia mediocre.
- No debería haber ni un solo candidato sin presentar un programa de gobierno.
- ¿Por qué los estudiantes no pueden tener voz y voto en el Congreso?
- Hay pocas cosas nuevas que los candidatos puedan decir. No les creo mucho.
- Votar no aporta salidas.

Estas frases expresadas por estudiantes de la Universidad Central de Venezuela y la Simón Bolívar son tan sólo unos rasgos del pensamiento político de los jóvenes venezolanos.

En centros de estudio privados como la

Universidad Católica Andrés Bello y la Metropolitana el panorama es parecido. El único aspecto en el que se encontró divergencia fue el relativo a la percepción del programa de ajustes económicos.

Mientras en la UCV y en la Simón Bolívar la mayoría de los encuestados señala al paquete económico como el causante de la mayoría de los males del país, en la UCAB y en la Metropolitana existe la visión de que el mismo era necesario, pero que el gobierno no lo supo llevar a la práctica, ya que copió al calco las soluciones que aportaban los libros de texto y no lo adaptó a nuestra realidad.

Los artistas, los deportistas y los jóvenes trabajadores fueron materia de análisis en las siguientes entregas de la serie de reportajes. Los artistas y los deportistas, en virtud del poco apoyo que han recibido, cada vez creen menos en el Estado y más en el sector privado. Los jóvenes que se dedican a estas actividades se quejan de que los gobiernos nunca han considerado estas áreas como prioritarias para el desarrollo, a pesar de que todos los programas de gobierno elaborados tradicionalmente por los candidatos tienen el lugar común de afirmar que «estimularán el deporte y la cultura». Al final, afirman, todo se olvida.

Según los datos del último censo realizado por la OCEI en 1990, la tasa de actividad productiva para ese año era de 55.4 por ciento. Si se discrimina ese resultado en grupos de edad se observa que los jóvenes están por encima del citado promedio. Entre 15 y 19 años, 32 por ciento trabaja. De 20 a 24 años la tasa se incrementa a 57.7 por ciento y de 25 a 34 años el índice llega a 67.5 por ciento.

Llama la atención que esas son precisamente las edades de formación del individuo. Estos datos ponen en evidencia que la mayoría de los jó-

venes, o bien se ven obligados a abandonar los estudios para dedicarse a producir o, en el mejor de los casos, comparten su tiempo entre el trabajo y las aulas.

Las entrevistas realizadas para esa entrega periodística resaltaron esa realidad. Los jóvenes trabajadores no creen en «papá gobierno». Prefieren hacer maromas para vivir al día. Cualquier «tigre» es bueno. No piensan mucho en política, pero esperan que el próximo Presidente sea honesto. Alguien que trabaje y les dé las posibilidades de hacer lo propio.

### CUANDO LA POLITICA «NO DA NOTA»

Cuesta arriba, de espaldas y con el viento en contra. Así es la labor de los dirigentes juveniles de los partidos cuando tratan de captar nuevos adeptos.

Liliana Hernández, Jefe del Buró Juvenil de AD; Vladimir Petit, Secretario General de la Juventud Revolucionaria Copeyana; Rafael Almarza, Secretario Juvenil del MAS; y Jacobo Torres, de la Causa Radical, dan fe de lo difícil que resulta movilizar a su generación para

que se involucre con sus organizaciones. Y es que, a diferencia de décadas pasadas, la política ya «no da nota».

Hasta la década del setenta, parte de la rebeldía juvenil en su búsqueda de la utopía, se canalizaba a través de las líneas ideológicas de los partidos políticos. Frases como «AD juventud», movimientos como la JRC y la efervescencia de la izquierda politizaron el ambiente. Las universidades se convirtieron en cantera de líderes y las montañas se llenaron de muchachos que soñaron con la copia de la revolución Cubana en Venezuela. Eran los años del llamado «Poder Joven», de la comuna hippie-pacifista y de las secuelas del Mayo Francés.

Con los setenta llegó la avalancha de petrodólares y con ella la ideología del consumo, la riqueza fácil, los financistas, los grandes contratos. En pocas palabras, la corrupción.

En el mundo, las ideologías fueron perdiendo terreno. Venezuela no se escapó de esa tendencia. El panorama del escepticismo se agravó en virtud del derrumbe moral de sus otrora líderes políticos.

Los Hijos de la Crisis han visto cómo desfilan en los titulares de prensa los delitos sin delincuentes, los «escapados» de la justicia, los escándalos que se olvidan, los ex Presidentes que se juzgan, los golpes de estado que se frustran, los atentados terroristas que renacen, la inflación que los agobia, el hueco fiscal que todo lo llena, los discursos que prometen, las promesas que no se cumplen. Como se dice popularmente, están «curados de espanto». Como contrapartida encuentran a unos partidos políticos enfrascados en sus luchas internas por el poder, así como unas propuestas electorales que carecen de novedad. Ante este panorama, los debutantes del voto lo menos que pueden sufrir es de escepticismo.

## Políticos paráliticos

El rockero gritaba haciendo una especie de contrapunteo con la guitarra eléctrica: «yo quisiera que los políticos fueran paráliticos...» cantaba, mientras los muchachos saltaban y saltaban al son del ska. Todo un discurso gestual porque, mientras más fuerte sonaba aquello de los señores paráliticos, más altos eran los brinco de los presentes. Estaban bailando su propia realidad.

Aquel concierto de «Desorden Público» (así se llama el grupo) se convirtió en una experiencia política. Si algún dirigente hubiese estado allí, tal vez tendría una visión más clara de cómo piensan la mayoría de los debutantes del voto. Ante una cúpula dirigente estática, ante los mismos discursos, ante el poco cambio, los jóvenes saltan y se les ingenian para tratar de solventar el día a día.

Como buenos Hijos de la Crisis, las delicias del 4.30 sólo las recuerdan por cuentos de sus mayores. Viajar les suena cuesta arriba, tener vivienda propia lo tienen como un imposible, estudiar en el exterior por obra y gracia de la Mariscal de Ayacucho es ahora un privilegio de muy pocos, por eso ya ni piensan en eso, incluso a algunos se les hace difícil proseguir sus estudios a nivel superior porque el «ahora» de las cuentas de quince y último apremia.

En relación a la democracia, los jóvenes anteponen su libertad personal a las libertades públicas. El término no es nuevo o inalcanzable para ellos. Han presenciado campañas electorales, mítines y manifestaciones históricas. Eso es lo que se les ha vendido como el régimen perfecto. Sin embargo, como contrapartida, han visto cómo los líderes políticos otrora admirados por sus abuelos y sus padres han caído en la tentación del «dinero fácil». Se les han acabado las revoluciones. Las ideologías ya están pasadas de moda. La lucha ahora es cuerpo a cuerpo. Los Hijos de la Crisis prefieren creer en ellos mismos.

*Carlos Oteyza Scull*

## La objetividad como responsabilidad

En diferentes oportunidades durante estos últimos dos años, se ha discutido sobre la responsabilidad que tienen los medios de comunicación social y los periodistas como generadores del clima de inestabilidad del país. En cada ocasión los aludidos han alegado que sólo informan retratando la realidad y que su misión no es esconder nada sino ser fieles a su público o a su audiencia, a quienes se deben con objetividad. El debate en torno a la objetividad no es nuevo y parece que será eterno. ¿Por qué no decir lo que sucede, lo que está pasando? Los periodistas están obligados a informarnos «objetivamente», así lo han repetido, aunque las consecuencias de su información parece que no les atañen.

Probablemente, medios y periodistas han «forzado» el mito de la objetividad y esto, creemos, ha debilitado el sentido de responsabilidad de los medios y comunicadores. Consideramos que, desde el encuadre más insignificante de una cámara hasta el subtítulo más ingenuo de un impreso, el hecho comunicacional está cargado de subjetividad. Es evidente que la decisión de qué va en primera plana, o del tamaño y ubicación de un titular, siempre estará cargada de subjetividad e intencionalidad. Más que una falta o una inconsecuencia profesional, consideramos es parte del oficio. El periodista registra la noticia o el hecho y le da prioridad a lo que considera más importante, haciendo énfasis en algunos aspectos o desechando otros. Lo mismo sucede en los noticieros de televisión. De todas las informaciones que llegan, el jefe de redacción tiene que seleccionar y abrir con la noticia más importante. ¿Más importante para quién? ¿Para su público?, ¿para el rating?, ¿para la línea editorial del medio o para su conciencia? Citemos un ejemplo de nues-

tros noticieros televisivos de alcance nacional: abre con la noticia de la muerte de un joven en el barrio La Dolorita y las declaraciones de sus familiares, que denuncian la falta de protección policial del sector. Luego, en la misma tónica, jerarquizando las noticias en su escala de «importancia», el noticiero nos muestra un tubo de aguas negras roto desde hace un mes en el barrio Kennedy de Caricuao y vemos a los niños jugar en las aguas negras... y así se van estructurando, según un criterio definido, las noticias que el medio quiere comunicar para todo el país. Cada canal, cada programa jerarquiza «objetivamente» el orden de las noticias que comunica.

La objetividad va más allá del qué presentar y del tiempo que se dedica a cada información. Estamos hablando, por ejemplo en televisión, del montaje, cuya utilización es sin duda una de las que más se presta a la subjetividad en la comunicación. El gran cineasta ruso Sergei Eisenstein nos enseñó hace ya mucho tiempo la magia de este recurso. En nuestra televisión, aunque de manera bastante más elemental, los noticieros han sabido utilizar el montaje para informar «con objetividad desde el lugar de los acontecimientos».

Podemos agregar también, que al realizar entrevistas, el periodista busca una información objetiva pero bien sabemos que la selección a los entrevistados y el tiempo que se le da a cada uno de ellos responde a criterios subjetivos (del periodista, del director del programa, del canal o del medio)

No nos referimos a estos aspectos de la comunicación donde la objetividad es cuestionable para apoyar la tesis de que como los medios no son objetivos y por lo tanto mienten, es necesario recurrir a un

control, digamos algo así como a un censor de los abusos de libertad de expresión. Nos oponemos verticalmente a cualquier intento de coerción de la libertad de expresión. Pero debemos reflexionar sobre la peligrosa tesis de la supuesta objetividad legitimadora de los comunicadores y de los medios.

Es obvio que por las diversas razones que hemos visto, existen límites a la objetividad a la hora de comunicar, pero pensamos que a esto no hay que temerle. Sólo hay que aceptarlo así y asumir la responsabilidad que se tiene como comunicador o como medio. Tomemos algunos ejemplos: en España bien se sabe que un mismo hecho noticioso no será tratado de la misma manera en el diario ABC que en El País o en Cambio 16, en Francia L'Humanité difícilmente coincidirá con Le Figaro en la cobertura noticiosa y esto no ha molestado mayormente ni a los españoles ni a los franceses. Ellos conocen la línea de sus periodistas y de sus periódicos.

Pensamos que lo que difiere con nuestros medios es que aquí, con el indiscutible escudo de imparcialidad del periodista, usted puede decir lo que sea de quien quiera, que el periodista es objetivo y se encargará de transmitir lo dicho. Es como si usted mañana se parara en el medio de la Plaza Bolívar y empezara a opinar de lo que quiera. En seguida el disciplinado comunicador cumplirá con su labor de transmitir la noticia sin tomar mayor preocupación ya que una persona identificable ha opinado. Sabemos bien que al llegar a este punto, la objetividad comienza a hacerse trizas, porque dependiendo de lo que se diga, de quien lo diga, y a quién beneficie lo dicho, el jefe de redacción lo colocará en la página, con el título y la extensión que le parezca más conveniente. De allí uno descubre que hay noticias que para otros medios no existen o son relegadas a su mínima expresión. Esta es la realidad de nuestros medios. Pero acaso ¿tiene esto algo de malo? Pues no mucho. En un sistema democrático, donde a nadie se le impone el qué, ni el cómo, ni el dónde, sólo la conciencia profesional de cada medio y de cada periodista tiene la medida exacta de la importancia que se le debe otorgar a lo que hizo o dijo el presidente o el portero. A nuestro modo de ver, en la democracia, el gran censor sería entonces el público, quien le dará confianza al medio y a los periodistas que a

mediano plazo demuestren ser más fieles con lo acontecido, con lo trascendente, con su conciencia.

De todo esto se desprende la necesidad de pluralidad en la propiedad de los medios de comunicación, pues ésta viene a ser la piedra angular para una mayor garantía de acceso a una información veraz y confrontada (objetiva en la medida de lo posible). Si entendemos que no existe la objetividad pura en la información, la pluralidad y la diversificación de las fuentes de información se convierten en un objetivo esencial. En efecto, la concentración - y por ende el control - de los medios de comunicación en pocas manos pasa a ser el obstáculo a evitar para lograr una pluralidad en la comunicación.

En este marco de pluralidad y de responsabilidad en la comunicación, el estribillo de «estamos cumpliendo con la objetividad del periodismo» perdería su fuerza y la responsabilidad del informante asumiría rango preferencial. Tenemos entonces que el comunicador, supuesto robot de la información objetiva, se convertiría en un declarado pensante, responsable (aunque a lo mejor más subjetivo), que accede a la noticia, sopesa su importancia, consulta varias fuentes, verifica su fidelidad según sus propios criterios profesionales y así nos la transmite, inclusive a riesgo de equivocarse. Preferimos este riesgo que la supuesta y cómoda sinceridad con que muchas veces tanto los medios como los comunicadores nos han vendido la objetividad periodística.

Todo esto toma una importancia capital dado el momento histórico que vive actualmente Venezuela y el poder creciente que han acumulado los medios y comunicadores en estos últimos años. Sin muro de Berlín, sin peligro comunista, sin Recadi o sin Estado fuerte, los medios «por ahora» no tienen a quien «temerle». Nunca antes la prensa, la televisión y la radio habían ejercido tal influencia en el desarrollo de la política de nuestro país y no hay indicios de que se revierta esta tendencia a mediano o corto plazo. (Aco-temos que este fenómeno no es exclusivo de Venezuela). El gran poder que tienen los medios y los comunicadores conlleva una responsabilidad con el país. Como hoy a sus partidos políticos, mañana la sociedad venezolana le pedirá cuenta a sus medios de comunicación. No pensamos que esta predicción sea riesgosa. A

mayor cuota de poder, mayor responsabilidad y por lo tanto mayor rendición de cuentas. Periodistas y medios tendrán que aprender a asumir su oficio, no sólo desde la perspectiva de una objetividad inexistente, (intereses económicos, ideológicos o gremiales) sino también como actores fundamentales del país.

Para ayudar a entender mejor lo anteriormente dicho, nos vamos a permitir citar un artículo publicado en el periódico *Le Monde* el pasado 22 de julio titulado «Los medios hacedores de guerra». Allí se analiza el papel de los medios y de los periodistas en el conflicto en la ex Yugoslavia. **«Hay periodistas que son criminales de guerra; ellos tienen la misma responsabilidad que los militares en el conflicto»** Esto no lo dice un ciudadano miope o resentido de Belgrado sino el redactor en jefe del diario *Oslobodenje* de esta ciudad, que acusa a cierta prensa y a la televisión de haber fomentado el odio en las diversas comunidades de la ex Yugoslavia. En el mismo artículo, se cita a Petar Lukovic, jefe de redacción del semanario independiente de Belgrado *Vreme* quien explica que **«...la propaganda empezó hace algunos años atrás a partir de 1986 en Serbia. Resultó en una cascada progresiva que culminó con la guerra... Primero con propaganda contra los albaneses del Kosovo —ahí fue donde empecé el nacionalismo serbio— ... donde empezó la «catástrofe» ... luego fueron los eslovenos acusados de separatismo, luego los croatas acusados de fascismo ... esta guerra ha sido conducida por la televisión, y muchos periodistas son culpables de crimen de guerra porque si no matan con bomba, matan con sus palabras»**. Luego de varias citas y comentarios realizados por periodistas yugoeslavos acerca de la responsabilidad de los medios en el actual conflicto, Predrag Matvejevic, profesor de la Universidad de Zagreb explica como, a la caída del comunismo, la televisión de Belgrado retomó el tema del genocidio de los serbios durante la segunda guerra mundial por parte de los croatas. La utilización «objetiva» de imágenes de archivo de la 2ª guerra y de otros capítulos de la historia sirvió para avivar las pugnas nacionales y fomentar el odio.

Guardando las distancias, este cuestionamiento de los medios en rela-

ción a la guerra civil yugoeslava constituye una advertencia aleccionadora que no debemos ignorar. Pensamos en la manera cómo se cubre «objetivamente» las llagas de nuestra democracia y a la vez cómo se trata con guantes de seda a quienes propugnan fórmulas patrioterías y voluntaristas para solucionar nuestros problemas. También aludimos ciertas políticas editoriales que consideramos peligrosas, que exacerban sentimientos primarios en lo que parece una búsqueda de mayor rating. Estamos aludiendo aquí al editorial del *Diario de Caracas* del 5 de septiembre de este año, que consideramos ilustrativo de la responsabilidad de nuestros medios en relación a Colombia. Veamos: **«Colombia incrementó durante los dos primeros meses de este año, sus importaciones de armas, en un plan que ha duplicado en diez años su presupuesto militar ... esta misma semana inició una movilización de sus tropas en la frontera con Venezuela, supuestamente para prevenir ataques guerrilleros ... los venezolanos debemos percatarnos del insulto que acabamos de recibir, cuando Colombia ... deportó a 10 ciudadanos venezolanos que supuestamente trabajaban con visas de turistas ... Colombia nos ha enviado, implícito en las deportaciones, este mensaje de profundo desprecio a nuestros gobiernos...»**.

Por razones geopolíticas e históricas, el futuro de nuestro país estará cada vez más integrado al bloque latinoamericano en el cual, por razones obvias, Colombia ocupa un lugar privilegiado. (¿O es que nosotros, al contrario del resto del mundo, vamos a esperar el siglo XXI sin integrarnos y de espaldas a nuestro continente?). Esta integración pasará por la búsqueda de las coincidencias y necesitaremos apoyarnos en ellas para minimizar los factores de diferencia. En este caso específico, como en muchos otros, periodistas y medios tendrán que asumir su responsabilidad como formadores de opinión y privilegiar una reflexión documentada y plural, que tome en cuenta las consecuencias a mediano y largo plazo. Una manera de responder con dignidad al usufructo de un poder alcanzado lamentablemente más por el desgaste de los poderes tradicionales que por sus propios méritos y que reposa sobre 18 millones de lectores y receptores.

El Congreso de la República ha «roto el hilo constitucional», afirmó enfático el ex-Presidente Carlos Andrés Pérez el pasado 1º de septiembre, minutos antes de abandonar la residencia presidencial La Casona. La noche anterior el Parlamento, en sesión conjunta extraordinaria, había declarado la vacante absoluta de la Presidencia de la República. Con esa medida C.A. Pérez cesa en su curioso carácter de «Presidente Suspendido». La vacante absoluta fue re-llenada con la ratificación del Ramón J. Velásquez en la Silla de Miraflores hasta la culminación del presente período constitucional.

La acusación de CAP es muy fuerte: precisamente el Congreso es el que rompe el hilo constitucional. Tal decisión no tuvo votos en contra. Acción Democrática, nadando a dos aguas, optó por «abstenerse». Por tanto, es claro que hubo **consenso** parlamentario en cuanto a la conveniencia política de la medida. Su basamento jurídico depende de una interpretación de la Ley. Como toda interpretación discutible. La «suspensión» de las funciones presidenciales de CAP no es consecuencia de un capricho sino de decisiones de lo más altos niveles institucionales de la Nación en un asunto de suma gravedad: la Corte Suprema de Justicia y el Senado de la República consideraron que había razones para enjuiciarlo por peculado y malversación.

La mayoría de los congresantes interpreta, entonces, como ausencia temporal la «suspensión» de Pérez en el momento en el que se acuerda el inicio del juicio en su contra. Al cumplirse los noventa días previstos en la Constitución, la mayoría parlamentaria también interpreta que la ausencia ha pasado a ser definitiva; por tanto declara vacante la Presidencia de la República.

Los más reconocidos constitucionalistas que se han pronunciado públicamente divergen en sus «interpretaciones». Sin embargo, están contestes en que la Constitución de 1961 dejó ese cabo —o hilacha constitucional— demasiado largo y suelto, por lo que las más diversas interpretaciones encuentran algún fundamento en el propio texto constitucional. Nuestro «hilo constitucional» es muy flexible, difícil de

## La flexibilidad de nuestro "hilo constitucional"

su «suspensión». De tanto jalarlo, se le rompió el hilo que lo ataba a la Presidencia. Quedó sin el chivo y sin el mecate. Y no «por ahora», sino «para siempre».

CAP tiene razón cuando afirma que la solución de los agudos problemas del país no surgirá de su salida de Miraflores ni de La Casona. Sin embargo, no fue capaz de percibir cómo vastos sectores de la población —no sólo sus enemigos políticos; también sus amigos económicos y quienes votaron por él hace casi cinco años— veían su permanencia en la Jefatura del Estado y del Gobierno como el mayor de los obstáculos para emprender el camino de la búsqueda de soluciones socialmente compartidas. Debe reconocer que esta vez le falló su experimentado olfato político y lo traicionó su obsesión de «pasar a la historia». Esta vez su larga y compleja experiencia no se convirtió en la sabiduría política que permite a los «líderes históricos» sortear los temporales, reconocer sus errores, y pagar sus consecuencias, sin perder estatura histórica.

No sabemos cuáles serán las próximas vueltas y revueltas del hilo constitucional. CAP ha recurrido a las instancias de apelación nacionales e internacionales, al mismo tiempo que el avance de las investigaciones le complica el panorama. Mantenemos la esperanza de que seguiremos dando pasos, aunque sea inseguros y tambaleantes como los de los niños que se atreven a levantarse a caminar, en el piso democrático de resolver los conflictos por vías políticas e institucionales, renunciando a continuar la política «por otros medios», a saber, la guerra, siempre sucia, del uso violento de la fuerza para imponer decisiones mediante el terrorismo, los golpes de Estado, la anarquía anómica y demás formas arcaicas, aunque muy recurridas actualmente, de dirimir los asuntos globales de las sociedades.

Con la convicción de que «el neoliberalismo degrada el trabajo de la mujer», el domingo 22 de agosto concluía el Encuentro de la Red de Educación Popular entre Mujeres (REPEM), realizado en los salones de la Iglesia San Judas Tadeo de La Pastora. Dieciocho organizaciones, entre las cuales resaltaban la Unión

de Mujeres Negras, Círculos Femeninos Populares, Frente Continental de Mujeres, Hermanas del Buen Pastor, La Casa de la Mujer de Maracaibo, Juventud Obrera Cristiana, Acción Ecueménica, Sindicato de Trabajadoras del Hogar, Grupo de Mujeres del 8 de marzo, de Palo Verde (Estado Lara), Centro de Formación de Catia, Grupo de Mujeres del Barrio 24 de Julio de Maracaibo, se dieron cita en Caracas para analizar la situación de la mujer en la actual coyuntura de reacomodación económica y planear acciones educativas en los sectores populares.

La exposición central de Nora Castañeda puso de relieve algunos indicadores, extraídos de investigaciones del Banco Mundial, según los cuales se señala que «es más productivo invertir en la mujer debido a su espíritu de sacrificio en función de la familia. El 98 por ciento de lo que la mujer produce ingresa al hogar, mientras que el aporte masculino es de un 64 por ciento, y el resto lo emplea en diversión. En función de la productividad, la mujer trabaja hasta 16 horas diarias.

## Las mujeres se alzan frente a los programas neoliberales

Estos estragos económicos repercuten a la larga en su salud. Por su rendimiento la mujer es una mano de obra barata». La Asamblea concluyó que las políticas de administración de la pobreza, que se están implementando en esta etapa neoliberal, terminan desmovilizando a la mujer por su esclavización a una doble

jornada de trabajo, necesaria para sobrevivir. De ahí que haya que replantear el modelo económico actual y el tipo de educación popular reducido a suavizar las taras estructurales.

Al final de las sesiones la Coordinadora de REPEM, a nivel regional, Ana Vásquez, y la representante de Venezuela, Inocencia Orellana, han dado a conocer algunas conclusiones de esta jornada, entre las que sobresalen la necesidad de explicitar la dimensión del trabajo de la mujer en la Educación Popular y la conveniencia de intercambiar informaciones sobre las actividades que realizan las Educadoras populares en nuestro país. Para mediados de agosto del próximo año se propuso la realización de un Encuentro de las Experiencias Ganadoras del Concurso de Tecnología Popular, auspiciado por REPEM y UNIFEM. Gabriela de Villegas del Grupo de Mujeres 8 de Marzo de Palo Verde (Estado Lara) y Gabriela Merz tendrán la responsabilidad de coordinar este próximo encuentro.

De diversas maneras se ha mostrado la preocupación por la «frialidad» de la campaña electoral. También en este terreno abundan los indicios de que algo está cambiando en los niveles profundos de la sociedad venezolana. Resulta «alarmante» el número de votantes que afirma que no va a votar en diciembre o que no está seguro de hacerlo. Por mucho que lo quiera disimular el Consejo Supremo Electoral, con esa inveterada manía de tapar los problemas en lugar de afrontarlos, las cifras de nuevos votantes inscritos alcanzan a bastante menos de la mitad de los que deberían haberlo hecho.

Desde los modos «puntofijistas» de hacer política estos signos provocan el clásico discurso sobre la «apatía» creciente de los venezolanos en relación a los asuntos políticos. Para quienes auscultan, con los pies y los oídos en la tierra, el proceso social en marcha, el signo muestra lo contrario, pues se produce en medio de otra serie de comportamientos que muestran más bien una maduración de la conciencia política de la población de todos los niveles sociales. Desde las encuestas hasta el roce cotidiano por estas calles indican el surgimiento de un pueblo mucho más informado e interesado por una participación autónoma en la vida nacional. En las encuestas no hay ignorancia de la situación que se vive, ni deseo de «golpes» de suerte, aunque sí aspiraciones de ver surgir un horizonte esperanzador que sustente los sacrificios actuales. Quienes afirman que no van a votar razonan su decisión. Que los jóvenes no se inscriban en el registro electoral no es tanto apatía juvenil como «insignificancia» del sistema político que los invita.

Desde esa misma mentalidad «puntofijista», se piensa en ganar las elecciones como el único y verdadero objetivo de este momento del país. Por tanto, mejor no comprometerse, lanzar mensajes «para todo el mundo», evitar la confrontación porque resta votos. Una buena parte de la frialdad de la campaña tiene que ver con que no se ha «puesto

## El que vive de ilusiones muere de desengaño

al día» con lo que está pasando en el país y con lo que esperan un buen número de electores. En la experiencia democrática de este siglo existe un episodio que viene a cuento recordar: la campaña presidencial de Don Rómulo Gallegos, candidato del Partido Democrático Nacional (ilegal y clandestino) para suceder al General Eleazar López Contreras, quien había escogido al Coronel Isafas Medina Angarita para continuar la sucesión de militares tachirenses. Gallegos no tenía la más mínima posibilidad puesto que el Presidente sería escogido por un Parlamento dominado por López Contreras. Sin embargo, se hizo una novedosa campaña electoral, porque se la entendió como un hecho de pedagogía democrática, porque el objetivo no era asaltar el poder sino dar algún paso en la democratización de la cultura política venezolana.

Hoy estamos en una situación donde la profundización de la democracia, como única posibilidad de sustentación de un régimen democrático, requiere también de una campaña políticamente pedagógica. La principal clave de esa pedagogía es señalar la indisoluble unión que debe haber entre verdad y régimen democrático. Por tanto, debería ser una campaña cuyo principal objetivo sea que todos los venezolanos conozcan la verdad de la situación que vivimos y se motiven para contribuir en la construcción de un nuevo proyecto colectivo. Si algún candidato oculta o no muestra completa la verdad para así ganar las elecciones, después no va a poder gobernar, pues cuando diga la verdad desde el Gobierno no va a lograr apoyo, sino aumentar la frustración de unos votantes engañados, aunque posiblemente también auto-engañados. En cambio, si algún candidato pierde los comicios de diciembre por decir la verdad, habrá colaborado más con el proceso de transformación democrática del país que el que la esconde temporalmente para ganar.

No aumentemos las ilusiones, para morir de desengaño.

El camino de retomo del Presidente Aristide ha sido largo y azaroso. El exilio ha sido prolongado; pero la causa del Presidente, con el apoyo de prácticamente todos los latinoamericanos que anhelan la democracia y la justicia social y contando con el activo respaldo de la OEA y de la ONU, tomó un rumbo favorable y completamente inusitado en la historia de la democracia al suscribirse en Nueva York el día 3 de julio el famoso acuerdo por el que Aristide volverá a ejercer la Presidencia el 30 de octubre y los militares que dieron el golpe cesarán de sus funciones.

El retorno definitivo sigue siendo doloroso y lleno de incertidumbre.

## Via crucis haitiano

La violencia brutal que marcó el derrocamiento de Aristide —más de 3.000 muertos y gran número de exilados— se ha recrudecido desde la firma del acuerdo. La fuerzas haitianas han asesinado en estos últimos tiempos 100 hombres del pueblo, entre ellos niños. Esto es parte de un esquema de terrorismo y de perturbación con que se quiere impedir la vía democrática y se busca por parte de la clase militar mantenerse en el poder.

Apoyamos las iniciativas de la ONU de enviar una fuerza interamericana de adiestramiento que contribuya a renovar las problemáticas fuerzas policiales de Haití.

## Adiós a un eximio educador

Mucho se siente hoy la necesidad de maestros y educadores que sean ejemplo para las nuevas generaciones. Por ello es muy importante resaltar figuras que han vivido entre nosotros y han sido verdaderos maestros.

Más de 50 años ha vivido en Barquisimeto el Hermano Basilio, perteneciente a la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

En el mes de Agosto, Dios lo llamó a sí tras 91 años de existencia y más de 75 de vivir el carisma lasallista. Fue religioso a carta cabal, educador insigne, explorador y científico en busca de las raíces larenses, museólogo, y sobre todo catequista y maestro en fe y ciencia.

Muchos alumnos han pasado por sus aulas o han realizado con él un cúmulo de actividades paraescolares. Ellos dan fe de la dedicación y exigencia que tuvo este hermano en hacer de ellos hombres íntegros. La geografía larense es testigo de sus afanes: Carora, Pedernales, Quibor, etc., se sintieron crujir ante el arqueólogo y antropólogo que hervía en su venas. Las cerámicas de Camay o los fósiles marinos o de grandes animales, llámense megaterios, mastodontes o gliptodontes, fueron objeto de su investigación. Los museos larenses que promovió o a los que contribuyó son testimonio de este amor por las raíces.

Al Hno. Basilio lo recuerdan sus alumnos por sus enseñanzas literarias, artísticas y científicas desde la promoción de valores éticos y cristianos. Por eso en los últimos años de vida, cuando el amor de la tierra lo expresaba en el cuidado de su conuco, quiso de modo específico cultivar la fe de los niños con la enseñanza de la catequesis y la preparación de la primera comunión. Sus valores religiosos estuvieron siempre potenciados por su espiritualidad y vida comunitaria.

Por eso hoy, cuando nos deja para encontrarse con el Padre y con su Fundador el Señor de La Salle, deja un gran ejemplo a maestros y profesores para que vayamos reencontrando los auténticos valores en la misión educativa.

Mucho se siente hoy la necesidad de maestros y educadores que sean ejemplo para las nuevas generaciones. Por ello es muy importante resaltar figuras que han vivido entre nosotros y han sido verdaderos maestros.

Más de 50 años ha vivido en Barquisimeto el Hermano Basilio, perteneciente a la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

En el mes de Agosto, Dios lo llamó a sí tras 91 años de existencia y más de 75 de vivir el carisma lasallista. Fue religioso a carta cabal, educador insigne, explorador y científico en busca de las raíces larenses, museólogo, y sobre todo catequista y maestro en fe y ciencia.

Muchos alumnos han pasado por sus aulas o han realizado con él un cúmulo de actividades paraescolares. Ellos dan fe de la dedicación y exigencia que tuvo este hermano en hacer de ellos hombres íntegros. La geografía larense es testigo de sus afanes: Carora, Pedernales, Quibor, etc., se sintieron crujir ante el arqueólogo y antropólogo que hervía en su venas. Las cerámicas de Camay o los fósiles marinos o

*Alliana González*

## Tras un muro de declaraciones

# Se esconde la verdad sobre los Yanomamis

La masacre perpetrada recientemente contra nuestras comunidades yanomamis por mineros brasileños levantó una cortina increíble de proclamas airadas reclamando justicia y dando diversas explicaciones a las causas que originaron los hechos. Pero los hechos, en sí, aún se desconocen. Inexplicablemente aún a finales de septiembre y tras casi dos meses de la matanza, la Comisión Presidencial que investigará tan triste asunto no terminaba de salir de Caracas, y, en lugar de facilitárseles el camino, las trabas parecían ser múltiples.

Existe entonces una contradicción entre el reclamo aparentemente indignado por justicia —reclamo dado a conocer en diversas declaraciones impartidas por voceros oficiales y por otras personas a título individual— y la agilidad para investigar lo ocurrido. Aclarar la situación ante la opinión pública y fijar una posición final ante el gobierno de Brasil, e, incluso, aceptar las responsabilidades que tenemos como país por el abandono en el que se encuentran las etnias indígenas en general, es una urgencia que parece querer aplazarse. Y, así como es de misteriosa la selva y sus intrincados caminos, se intuye el deseo de que esta investigación pierda su rumbo, para que en lugar de ir a lo concreto —el asesinato de un número aún desconocido de yanomamis y sus responsables— se quede en la anécdota, en una leve explicación de lo ocurrido, en una tonta declaración de principios patrióticos.

Paralelamente a esta situación, todos los días llueven, en las redacciones de los periódicos, políticos y politiqueros que quieren declarar sobre el asunto. Cada uno tiene algo que

decir, alguien a quien señalar, denuncias que formular. Pero el drama real parece que no toca a todos. Se podría concluir, de continuar este caso al ritmo actual, que la muerte de los yanomamis interesa tan poco en nuestro país, como en el Brasil. Detrás de tantas declaraciones, se intuye sólo el objetivo de aprovechar que el tema de la masacre a los yanomamis se encuentra en la cresta de la ola del interés público, y que sólo sirve como impulso para la carrera electoral.

### CONFUSO DESDE EL PRINCIPIO

Desde sus inicios, las informaciones sobre la masacre de los yanomamis fueron tergiversadas. Brasil, que fue el primero en enterarse cuando los sobrevivientes llegaron al abrigo de la casa de una religiosa durante la primera quincena de agosto, decidió afirmar que el hecho había ocurrido en su territorio, para evitar problemas diplomáticos con Venezuela. Según se supo por una persona que se encontraba presente, fue el ministro de Justicia brasileño quien tomó esta determinación, demostrando que le importaba más salvar obstáculos que la muerte de unos cuantos indígenas. Para dificultar aún más las cosas, cuando por fin se supo la noticia —el 17 de agosto—, ya habían transcurrido por lo menos veinte o treinta días de la matanza, por lo que recolectar las pruebas se convertía en una tarea difícil.

Sin embargo las autoridades brasileñas pudieron llegar al lugar de los sucesos hacia mediados de ese mes, cosa que las venezolanas aún no han logrado. Entre las múltiples versiones que circulaban por aquellos días, se habló de diversas cifras de muertos.

Un empresario y líder de «garimpeiros», José Altino Machado, declaró que las muertes fueron causadas por una tribu enemiga de los yanomamis, mientras Sydney Lemos, superintendente del Departamento de Policía Federal del Brasil, y quien formó parte de la comisión que investigó la masacre, afirmó que la represión a la minería ilegal en Venezuela habría originado la masacre, ya que, según Lemos, «es costumbre entre uniformados venezolanos permitir a los mineros brasileños que se internen en su país para que exploten yacimientos auríferos, a cambio del pago mensual de un tributo tasado con base en la cantidad de mineral encontrado». Agregó que los militares venezolanos dotan a los yanomamis de armas y los utilizan como guías para controlar la presencia de mineros en la región, lo cual generó el conflicto. Según esta versión, se produjo un primer enfrentamiento en el que murieron tres mineros y cuatro indígenas, razón por la cual los mineros buscaron vengarse, causando la matanza de los yanomamis. Lemos también dijo que las pruebas encontradas no demostraban que se trataba de una matanza.

A finales de agosto, y gracias a declaraciones del Procurador General del Brasil, del antropólogo Bruce Albert y del yanomami David Kopenawe, se conoció que los hechos ocurrieron en territorio venezolano. Desde ese momento, el gobierno brasileño restringió el acceso a la reserva Yanomami, negando la entrada incluso a representantes diplomáticos. A raíz de este incidente, Brasil creó el Ministerio Extraordinario para la Articulación de Acciones en la Amazonia, a cargo de un militar. Días después, la Iglesia brasileña denunció la complicidad de la clase política, militar y económica en las acciones contra los pueblos indígenas y la falta de voluntad política de las autoridades para asegurar los derechos sobre la tierra de estos aborígenes.

Pocos días después el Ministro Brasileño del Ejército, Zenildo Lucena, declaró en Brasilia que es necesario revisar la demarcación de la reserva yanomami, ya que 9 millones de hectáreas es demasiado terreno para una población estimada de 9 mil indios;

también dijo que la idea de la llamada nación yanomami es muy peligrosa, ya que podría engendrar en Brasil el eventual y futuro fraccionamiento del territorio nacional y una especie de reedición latinoamericana de Bosnia. Se dijo además que en este caso, no se podía hablar de genocidio.

### TAMPOCO HUBO CLARIDAD EN VENEZUELA

Nuestro país reaccionó con lentitud y torpeza ante la noticia. Se crearon un sinnúmero de comisiones desarticuladas entre sí, que dijeron investigar el asunto, sin aún producir resultados. Durante los primeros días de septiembre las Fuerzas Armadas Nacionales llegaron cerca de la zona, pero no lograron acceder al lugar de los hechos. Sin embargo entregaron un informe confirmando que la matanza sí había ocurrido en Venezuela. Paralelamente la Guardia Nacional afirmó no tener pruebas de este genocidio. También esta comisión fue a una zona cercana, pero no logró penetrar al lugar de los sucesos.

Nuestro país exigió una explicación formal al gobierno de Brasil y se creó una comisión conjunta para investigar lo ocurrido. Diversas personalidades exigieron la intervención de la ONU, en vista de la incapacidad de ambos gobiernos por garantizar la integridad física de los yanomamis. Un informe elaborado por la Oficina de Derechos Humanos del Vicariato de Puerto Ayacucho, en el cual revelaron cómo ocurrieron algunos de los hechos, causó gran revuelo en Venezuela, y el Presidente Velásquez anunció que crearía un decreto para la protección de los yanomamis, hablando entonces de una Comisión Presidencial presidida por Charles Brewer Carías.

Paralelamente las etnias indígenas del Amazonas, reunidas en su Primer Congreso en Puerto Ayacucho, elaboraron un documento en el que exigieron la salida de Brewer Carías y Napoleón Chagnon de la Comisión Presidencial y objetaron la redacción del decreto, ya que está en contradicción con los de Reserva de Biosfera del Alto Orinoco-Casiquiare y del Parque Nacional Parima-Tapirapeco,

al otorgarle funciones a esta comisión que realmente competen al Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables.

Los indígenas argumentan que su rechazo a Brewer Carías y Chagnon tiene sus fundamentos en los antecedentes mineros del primero y las investigaciones científicas poco confiables del segundo. Ambos, según los indígenas, han utilizado sus incursiones en el Amazonas para su beneficio personal y son rechazados por las comunidades de la zona, especialmente por los yanomamis. Las 19 etnias reunidas en Puerto Ayacucho exigieron que la comisión esté conformada fundamentalmente por indígenas, y pidieron, en este documento, la nulidad del decreto. La Iglesia por su parte, también se pronunció. Los misioneros salesianos de la zona, representados por su provincial José Angel Divassón, exigieron también la salida de estas personas de la comisión y la presencia de la Iglesia en la misma. Así mismo protestaron la inclusión de un miembro de las Nuevas Tribus en la nombrada por el Presidente Velásquez. La Conferencia Episcopal de Venezuela dio a conocer su opinión sobre el asunto, cuestionando no sólo a la comisión nombrada por el Presidente, sino exigiendo que se investigaran los hechos. (Pueden verse en este mismo número de SIC los comunicados de la Oficina de Derechos Humanos del Vicariato Apostólico de Puerto Ayacucho, p. 377, y de la Conferencia Episcopal Venezolana, p. 378).

A mediados de septiembre y tras la interpelación que hace el Congreso de los ministros de la Defensa, Ambiente y Relaciones Exteriores, el Presidente Velásquez rectificó su decisión y destituyó a Brewer Carías

de la Comisión Presidencial para el Resguardo de los Yanomamis. También anuncia que reestructurará el decreto presidencial, y se habla de incluir a la Iglesia. Aparentemente será la Fiscalía Indigenista la encargada de la investigación, pero aún, semana y media después del cambio de decisión de Velásquez, no se ha informado cómo quedó definitivamente reestructurada. La Fiscalía, según revelan algunas fuentes, no obtiene apoyo logístico para llevar adelante esta investigación y para el momento de redactar este artículo, a finales de septiembre —a más de dos meses de la matanza— no logra llegar al lugar donde ocurrieron los hechos.

Son numerosas las preguntas que podemos formularnos en torno a la aparente falta de interés por llegar al fondo del asunto. La reflexión en torno a la importancia que le damos a nuestros aborígenes, a propósito del Año Internacional de los Pueblos Indígenas decretado por la ONU, es más que pertinente. Esperemos que la investigación llegue finalmente a realizarse y establezca sin lugar a dudas la verdad sobre tan cruel asesinato en masa en contra de nuestros indígenas yanomamis.



Leonardo Carvajal

## Magisterio: De la desmoralización a la dignificación

Leí, en la prosa erudita de Manuel Caballero, que en el diario *El Fonógrafo*, de Maracaibo, se publicó un día de junio de 1909, la noticia sobre un general japonés que había sido nombrado maestro de escuela primaria. La extraña noticia se hacía más insólita al revelarse que ese general había sido uno de los héroes de la guerra ruso-japonesa y había comandado la toma de Puerto Arturo en 1905. No encontré el Japón otra honra mayor para ese general Nogi, nimbado por la gloria, que concederle, al retiro de su carrera militar, el título de maestro de escuela de primeras letras, el cual, por cierto, puso en uso al regentar una escuela. (1)

Nada más lejano a nuestra realidad. Porque también publicaría *El Fonógrafo* pocos años más adelante varios cuentos de José Rafael Pocaterra, uno de los cuales, «La Mista», narraría las humillaciones que un sufrido pedagogo, el maestro Epaminondas Heredia, padecería a raíz de haber renunciado, por principismo político, a su cargo en la Escuela Federal Mixta N° 29, el cual nunca más pudo recuperar a pesar de su vana creencia de que, en este país, el poder civil tenía sus fueros y «el apostolado de la instrucción sus derechos». No pudo entrevistarse con el presidente Cipriano Castro, a quien había escrito, y cuando trató de verlo en una visita que hacía a su poblado, un oficial, peinilla en mano, lo volvió a la cruel realidad: «Mire, viejito, el del pumpá abollado; usted tiene tres días perdiendo su tiempo (...) Puede estar un año allí parado haciendo morisquetas y ... nada. Mejor es que despeje.» (2)

El maestro Heredia bien puede ser uno de los símbolos literarios de un magisterio, el venezolano, que, en propiedad, muy pocos derechos ha tenido a través de toda su historia, a pesar de la grandilocuencia de los discursos oficiales al respecto.

Porque ha habido épocas en que a la educación se le ha tratado mejor que en otras, períodos de relativo auge, de estancamiento, de depresión. Pero a los docentes, ejes de esa educación, siempre se les ha tratado como a trabajadores de tercera, fácilmente reemplazables y baratos. Y digo trabajadores de tercera y no profesionales, porque la sociedad y el Estado venezolano no han creado las condiciones suficientes para que el magisterio sea, no ya la profesión relevante que se supone que sea, sino siquiera una profesión.

Por el ángulo de los salarios esta tesis encuentra múltiples verificaciones, en cualquier período histórico que se escoja. Podemos referirnos, por ejemplo, al manifiesto que los cuatro directores de las escuelas públicas de Caracas dirigieron, en 1842, a la Diputación Provincial pidiendo pasar de un sueldo de 50 pesos a otro de 80. El resultado de esa petición fue que el sueldo se lo rebajaron a 40 pesos. A pesar de lo cual, según cuenta Yépez Castillo, no renunciaron. Se aguantaron la humillación por diez años, hasta que, al cabo de ese tiempo, obtuvieron el anhelado aumento. (3)

O podemos recordar lo que planteaba Rómulo Gallegos en el Congreso, en 1939, al denunciar que, si un peón de hacienda llegaba a ganar en algunos casos hasta 240 bolívares al mes, no era justo que un maestro ganase 200 tan sólo. (4) O valorar lo que significaba que, para 1958, un maestro ganase 700 bolívares mensuales, sueldo que era apenas un poco mayor al que devengaban los porteros de la administración pública, los cuales ganaban 598 al mes, e inferior a los 741 que ganaban las telefonistas. (5)

Este vuelo rasante por la historia permite entender que, si hoy en día los profesionales al servicio de la administración pública están exigiendo un sueldo mínimo de 70.000 bolívares mensuales, los

docentes, después del gravísimo conflicto vivido, si tienen títulos de profesor o de licenciado, obtuvieron sueldos que fluctúan entre 22.500 y 37.200, dependiendo de su ubicación en una escala de seis categorías en las que se les clasificará, mientras que los que tienen tan sólo el título de maestro o son empíricos recibirán entre 18.000 y 21.250 bolívares. Evidentemente, la administración pública los sigue considerando, desde el punto de vista salarial, no como profesionales sino como trabajadores de tercera.

Tal tratamiento no genera tan sólo problemas económicos al docente de preescolar, básica y media, sino, además, una baja autoestima profesional. Y desmotiva radicalmente a la juventud para escoger esta carrera, la cual exige hoy para cursarla un número de años muy superior al pasado. No saben los jóvenes venezolanos seguramente lo que significan los conceptos «costos de oportunidad» y «tasa de retorno», pero comprenden perfectamente que, desde un punto de vista económico, resulta contraproducente dedicarse a la docencia.

Para agravar el cuadro de la desmoralización profesional del docente, ha de añadirse lo cualitativo. Ocurre que también ha recibido un desestímulo sistemático en relación con el mérito socialmente adjudicado al ejercicio docente. Porque es el maestro o profesor el primero que sabe, desde el primer día y todos los días, que no son los méritos profesionales de cada quien los que principalmente determinan ni su ingreso al cargo ni los posibles ascensos. El cáncer del clientelismo, la grotesca tarjeta del jefezuelo del partido ha sido el fundamental argumento para acceder a tal o cual cargo o ascenso. Esta vergonzosa práctica ha sido cotidiana y generalizada desde 1958 para acá. Y el Reglamento para el ejercicio de la profesión docente apenas constituye un paliativo al asunto. Porque quienes lo administran, en líneas generales, lo han hecho con el criterio de aprovecharse de los vericuetos que ese instrumento legal dejó a su arbitrio para burlar su espíritu, propósito y razón. Más bien se han dedicado a administrarlo con la óptica de que «hecha la ley, hecha la trampa», legitimándose los desafueros de los años anteriores a su entrada en vigencia.

Tampoco contribuye a la generación de la autoestima profesional el hecho de que el docente sea un mero ejecutante de

la partitura que siempre escriben otros. No tiene el docente autonomía de acción pedagógica, como sí la tienen, en sus respectivos campos, los verdaderos profesionales. Su actuación está pautada en los más mínimos detalles. Los programas y los textos de estudio constituyen un cepo que determina la inhibición de la creatividad personal. Y si alguno osara sacudirse un tanto esas coyundas, los directores y supervisores presionarían para que «pase todos los objetivos establecidos y ninguno fuera de ellos» de un programa recargado. Con lo cual le impedirían enfatizar, reducir o desechar lo que, con criterio profesional, considerase conveniente. Todo ha de ser enseñado con apuro y acatando las «estrategias metodológicas» que los programas puntillosamente prescriben. ¿Tienen acaso los médicos o los ingenieros un «manual de procedimientos» que se vean obligados a seguir bajo supervisión para tratar la multiforme gama de problemas profesionales que deben enfrentar?

Finalmente, las organizaciones magisteriales que nacieron en los años treinta y cuarenta como vectores progresistas del proyecto de transformación modernizadora del país (6) y que encarnaron y canalizaron las inquietudes del magisterio de la época por la renovación pedagógica, perdieron ambos roles para convertirse en meras gestorías economicistas, perfil que ni siquiera han sabido cumplir últimamente, pues los resultados obtenidos en este campo han sido mínimos. Los intereses politiqueros prevalecieron y la atomización gremial —según el principio feudal de que «a cada partido su gremio o, a veces, varios»— impiden no sólo adecuadas conquistas socio-económicas sino también la creación de ondas expansivas de iniciativas pedagógicas, emitidas desde el seno del magisterio.

Para colofón del ninguneamiento del docente, ni siquiera en sus propios gremios o sindicatos es tenida en cuenta su opinión. Se eternizan las camarillas sindicales, se rotan los cargos entre los cogollos magisteriales que siguen prestos a seguirse sacrificando para administrar los ingresos extraordinarios por costas contractuales y los ordinarios de los descuentos que se le imponen al cliente. Y cuando quieren hacer la pantomima de consultar la opinión de la base lo realizan mediante el sistema trasnochado del asambleísmo tumultuario y manipulador.

¿Consecuencias? La desmoralización generalizada hoy presente en el magisterio venezolano. El éxodo laboral de muchos de los mejores. El desestímulo para las potenciales vocaciones juveniles a la docencia. El rutinarismo sin horizontes para la gran mayoría de los que permanecen como docentes, «porque no tienen más remedio».

Señala el Consejo Nacional de Educación que se necesitarán, de aquí al año 2.003, unos 400.000 docentes para atender al crecimiento matricular. (7) Eso significa, con cálculo grueso, que alrededor de unos 300.000 nuevos docentes deberán ser formados en estos diez años próximos, tanto para cubrir el crecimiento de la matrícula como para suplir a todos los que se jubilen, mueran o cambien de ocupación entre el cuarto de millón de docentes que actualmente tiene el país. Pues bien, el hecho es que los aspirantes a estudiar la carrera universitaria de educación han disminuido en los últimos tres años a una tasa interanual del cinco por ciento. (8) Y este descenso se nota dramáticamente en la UPEL, la cual pasó de tener, en 1989, unos 46.000 estudiantes en todo el país a tan sólo unos 30.000 el año pasado. (9)

Y si grave es que esté abierta esa amplia brecha entre el número de docentes que se necesitan y necesitarán y los que aspiran a cursar esta carrera, peor lo es aún el que por tal desfase las escuelas de educación y los pedagógicos se verían

casi obligados a aceptar casi a cualquiera que deseara ocupar sus plazas disponibles, en una aplicación venezolana de la parábola evangélica que relata cómo los desarrapados tuvieron que ser invitados para llenar los sitios vacíos en el banquete. Esto dificultaría la aspiración de elevar el patrón de exigencia para los aspirantes a cursar la carrera docente que, como se sabe por diversas investigaciones, suelen ser aquellos que traen los peores promedios del bachillerato.

¿Qué nos va quedando en claro? Que menos de los necesarios estudian y estudiarán educación. Que, si se mantiene el cuadro actual, sólo serán los estudiantes de menor rendimiento académico y menor aspiración al logro los que aceptarán asumir la carga de esta «profesión». Añádase a esto que son formados, a nivel superior, en instituciones que suelen reforzar las realidades negativas. Pues los enseñan a repetir y muy poco a crear y arriesgarse. Egresan cohortes que, salvo excepciones, refuerzan el grupo de docentes que trabaja con actitudes rutinarias, conservadoras, formalistas. Y eso, los que aún siguen trabajando. Porque, según lo que sospecho, una cuarta parte de todo el magisterio acostumbra estar de reposo crónico, lo cual quiere decir, ni más ni menos, que una cuarta parte de nuestros niños y jóvenes son 'atendidos' por una legión de suplentes improvisados, a su vez cada vez más desmotivados porque las tales suplencias suelen ser pa-



gadas con meses y hasta años de retraso.

¿Qué cambios podrían hacerse en la deteriorada educación venezolana si no se enfrentan resueltamente los males asumidos? Porque es un axioma: **no habrá nueva y mejor educación sin un nuevo y mejor docente.**

Apuntaré muy sintéticamente algunas ideas sueltas sobre cuatro áreas en relación con los docentes en las que se requiere un verdadero cambio con el objetivo de dignificar y mejorar la calidad del magisterio nacional.

**1. Un nuevo modelo laboral:** Hay que abolir, en la nueva Venezuela que quere-mos, el bochornoso espectáculo del inútil forcejeo bianual de los docentes para obtener incrementos salariales pírricos. Habría que promulgar una Ley que estableciera los parámetros de la dignificación salarial del magisterio. Porque, si la educación va a ser alguna vez la prioridad nacional, el educador ha de tener asegurado un salario como el profesional que desempeña el rol social más relevante. Una adecuada remuneración, aplicada al hoy, la señalaba un ponderado economista como el Dr. Chi-Yi Chen, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCAB, sugiriendo 50.000 bolívares como sueldo mínimo inicial al mes para el docente. (10)

Pero habría que establecer, dije antes, unos parámetros estables de referencia en esa legislación sobre el asunto para asegurar que no se necesiten nefastas huelgas magisteriales para lograr un salario adecuado para el docente. Podría establecerse que automáticamente ese salario subiese de acuerdo a tres referentes: el salario mínimo nacional, el salario promedio de los profesionales en el país, los índices anuales de inflación acumulada. Los matemáticos, que encuentren la fórmula. Pero que nunca más el salario de una maestra sea casi el mismo que el de una empleada del servicio doméstico o que el ingreso de un maestro sea mucho menor que el de un taxista o el de un albañil.

Por otra parte, habría que tener una banda salarial para cada categoría de docentes. La homologación irrestricta, santo y seña del populismo rampión, ha sido nefasta, desde el preescolar a la universidad. Ha de pagarse más a los mejores docentes. Y la calificación de cada quien no puede venir determinada por la posesión de más títulos y más antigüedad tan

sólo. Títulos son papeles y antigüedad es tiempo transcurrido. Los mejores habrán de ser los que más rindan, pedagógicamente hablando. Al igual que el mejor médico no es quien ostenta más pergaminos en la pared del consultorio sino quien más cura. Los papelititos que engrosan el currículum han de tenerse en cuenta, pero como añadidura. Los mejores docentes, a quienes se les debe pagar más, son los que provoquen mejores y mayores logros de aprendizaje y superación en sus alumnos.

Igualmente, así como hay que dignificar a todos y compensar especialmente a los mejores también, hay que ser implacables con los incumplidos, incompetentes crónicos e irresponsables, execrándolos de un trabajo que ha de ser sagrado y desempeñado tan sólo por los que sepan y quieran trabajar. También ha de exigirse más tiempo de trabajo al año al docente. Porque yo sostengo que un docente en Venezuela debería ganar más que un ingeniero. Y esto no es un chiste, es ni más ni menos que lo que ocurre en Japón. (11) Pero también es verdad que en Japón los docentes trabajan 220 días al año, a razón de siete horas y media diarias. Y que en ninguna parte del mundo los médicos, los ingenieros, los plomeros o los comerciantes tienen tres meses al año de vacaciones como tenemos en Venezuela los docentes.

**2. Un nuevo modelo organizacional:** Que ha de comenzar bajo el criterio de que el ingreso al servicio docente deje de estar determinado por la posesión del carnet partidista o la recomendación. Han de exigirse capacidades y motivaciones. Con la suficiente libertad de espíritu como para no hacerlas depender de la exhibición en fondo negro de títulos y certificados. Quiero decir que ha de comprobarse que el titulado debe ser capaz y que tiene motivaciones y actitudes favorables para la labor docente. Quiero decir que ha de permitirse, en oposición a un cerrado gremialismo de corte medieval, el ingreso a la docencia de quien tenga capacidades y gusto para hacerlo, aunque no tenga los pergaminos correspondientes.

Debe descentralizarse la educación. Pero no para que tengamos 22 recentralizaciones estructurando 22 nuevos micro-ministerios de Educación. Hay que llegar hasta la autonomización pedagógica y administrativa de los planteles de todos los niveles, del preescolar a la universi-

dad. Los programas de estudio han de ser faros de referencia y no cepos inmovilizadores de toda creatividad pedagógica. En cada plantel, con directivos electos por la propia comunidad de docentes y de padres, ha de establecerse un particular perfil pedagógico en un permanente proceso de creación y evaluación colectiva. Los consejos de docentes, hoy en día no son sino reuniones signadas por el burocratismo y la rutina de preguntarse unos a unos «¿cuántos objetivos pasaste o te faltan por dar?» o «¿cuántos aprobados y aplazados tienes?»; las verdaderas preguntas que unos profesionales de la docencia deben hacerse son: «¿cuánto y en qué dirección maduran y aprenden los estudiantes, cómo hacer para enfrentar pedagógicamente las dificultades en la tarea formativa?».

Planteles autónomos y docentes responsables que no se ufanen por exhibir lo mucho que saben sino lo mucho que contribuyen para que los que no saben aprendan. Docentes que enseñen a estudiar y a aprender. Para acabar con la misión imposible que está pidiendo hoy una escuela irresponsable a los padres y representantes para que éstos lo hagan. Porque, en efecto, si bien creo que es un deber de los padres el interesarse por cómo marchan los aprendizajes de los hijos, creo que es una exageración irresponsable por parte de los docentes el que se descargue en aquellos el rol de enseñar a estudiar, el rol de tener que hacer con los hijos las «tareas» kilométricas y enrevesadas que con frecuencia ordenan los maestros, el tener muchas veces que hacer la tarea por los hijos.

**3. Un nuevo modelo para formar a los docentes:** Que tiene que estar ligado y centrado en la práctica, la cual no se satisface con las caricaturas que significan las «prácticas docentes» y las «prácticas administrativas» hechas en un semestre de la carrera. Que se preocupe menos por la articulación lógica de los contenidos de las asignaturas y muchísimo más por el cómo se estimula y se enseña a aprender. Porque cualquier contenido innovador o crítico que puedan ofrecer las asignaturas queda desvirtuado y ahogado si el estilo pedagógico de la institución formadora de docentes es autoritario, dogmático o represivo. Porque ese currículum oculto es el que en definitiva moldea a la mayoría. Y si se va a

formar a profesionales de la docencia ha de estimularse en ellos la libertad espiritual y mental, la capacidad de enfrentar problemas, la creatividad conjuntamente con la disciplina de trabajo, la inventiva con la capacidad lógica, el sentido moral, el afán de superación, la habilidad de aprender por su propia cuenta. Si no, seguirán saliendo simples operarios y nunca profesionales.

Por otra parte, ha de entenderse que lo mejor puede ser enemigo de lo bueno a veces. Y que el país no tiene ni tendrá capacidad, en los próximos lustros, para formar a los profesionales de la docencia que necesita, para todos los niveles del sistema escolar, mediante una licenciatura universitaria. Empeñarse en ello por romanticismo significará la consecuencia de tener que aceptar como improvisados docentes en años venideros a una legión de empíricos. Propongo que más bien se revalorice el título de maestro, hoy desaparecido, puesto que ninguna institución formadora lo otorga. Pensando en el preescolar y en los dos primeros tramos de la escuela básica, Jenaro Aguirre, interpretando el sentir de muchos, ha sugerido que se restauren las Normales. (12). Yo he señalado, y acá lo reitero, que se podría instaurar un sistema de cinco años para formar a los nuevos maestros, reinstalando los Ciclos Diversificados en docencia, los cuales durarían tres años y añadiéndosele a esa primera etapa de formación un par de años más de formación pedagógica,

proporcionados por las escuelas de educación y los institutos pedagógicos, al cabo de cuyo tiempo el candidato recibiría el honroso título profesional de maestro. El dinero que se dejaría de gastar —al no tener que proporcionar cinco años de formación universitaria a todos como único camino— se invertiría en asegurar que cada año todo maestro venezolano recibiese cursillos y talleres de reciclaje profesional. Se podría dar así cumplimiento a su necesaria educación permanente, no ya como iniciativa individual, sino como el deber que el Estado y la sociedad asumen porque a ambos conviene el constante remozamiento pedagógico del magisterio.

**4. Una nueva organización del magisterio:** Librados todos del tormentoso forcejeo bianual por la consecución de un incremento salarial que, con los criterios y parámetros actuales, siempre resultaría chucuto, según lo planteaba anteriormente, podría esa organización magisterial, que implicaría agrupaciones regionales y una única federación nacional, dedicarse con énfasis a la problemática pedagógica. Porque el proyecto pedagógico nacional del que carecemos debe irlo pariendo día a día el magisterio organizado y no esperar que cada cinco años una nueva supuesta élite de planificadores y políticos diseñe una nueva propuesta, con jerga sofisticada, pero con el triste destino de convertirse en letra muerta puesta sobre

voluminosos tomos, para disfrute futuro de las polillas avecindadas en las bibliotecas.

#### NOTAS

1. Manuel Caballero. «Ni banquero, ni jockey, ni siquiera político», *El Diario de Caracas*, 24-4-1993, p. 56
2. José Rafael Pocaterra. *Cuentos grotescos*, Monte Avila Editores, pp. 305-314
3. Aureo Yépez Castillo. «La rebeldía de los maestros», *El Nacional*, 23-1-1992, A-4
4. Harrison Sabin Howard. *Rómulo Gallegos y la revolución burguesa en Venezuela*, Monte Avila Editores, p. 107
5. Ingrid Celliti y Matielá Manrique. *El maestro y su lugar en la sociedad*, p. 79. (tesis de grado, Escuela de Educación, UCV)
6. Arturo Sosa. «Apuntes sobre el pensamiento educativo de Acción Democrática: sus raíces e ideas básicas entre 1936 y 1948», *Politeia*, N° 7, p. 112
7. Luis Manuel Peñalver. «Desafío de futuro», *El Nacional*, 25-6-1993, A-4,
- F. Felipe Bezara. «Emergencia en la formación de docentes», *magazine Educación para todos*, *El Universal*, 5-6-1993
9. Luis Ugalde. «El último educador», *El Diario de Caracas*, 8-5-1993, p. 5
10. Chi-Yi Chen. «Educación y desarrollo», *El Diario de Caracas*, 6-5-1993, p. 2
11. Ramón Piñango. «Disyuntivas verdaderamente falsas», *Paideia*, N° 32, p. 33
12. Jenaro Aguirre. «Un grave error legislativo», *El Globo*, 30-6-1993, p. 17



## Conversiones electrónicas de videos europeos al sistema americano y viceversa

Copiados y pases de U-Matic, Beta y VHS

Audio-Video-Misión

Av. Varsovia. La California Sur. Caracas

Teléfono 22 72 54 - Fax 22 42 46

*Demetrio Boersner*

## Acontecimiento trascendental

# El acuerdo palestino-israelí

La última década del Segundo Milenio está aportando sorpresas que dejan atónitos a los presuntos entendidos.

El derrumbe rápido, completo y pacífico del imperio soviético y del sistema leninista-stalinista fue el primero de esos acontecimientos realmente increíbles. El segundo, es el acuerdo de paz que acaban de suscribir los dos enemigos mortales cuya reconciliación a breve plazo nadie podía imaginar: Israel y la Organización para la Liberación de Palestina.

### HONDAS RAICES HISTORICAS

El pueblo palestino es el producto histórico de una milenaria mezcla de etnias y culturas: cananeos, agricultores y comerciantes, adoradores de la diosa de la fertilidad; filisteos inmigrados desde las islas del Egeo, y semitas pastores y nómadas llegados de Mesopotamia bajo la dirección del inspirado jeque Abraham. Algunos de dichos pastores semitas, emigrados a Egipto en época de hambruna, posteriormente volvieron a Palestina como pueblo aguerrido y unido en torno a una poderosa fe religiosa, en un Dios distinto de todos los imaginados hasta entonces: único, totalizador, identificado con el Ser en sí («Yo soy el que Soy»), y que exigía a su pueblo: justicia, compasión, y lucha mesiánica por un futuro reino de paz. Por ello, desde el año 1000 antes de Cristo, en Palestina existió la distinción entre los habitantes que se identificaban con israelitas o judíos, y aquellos que no formaban parte de esa comunidad.

Los palestinos no pertenecientes a la comunidad israelita o judía permanecieron ininterrumpidamente en su tierra, a lo largo de los siglos y milenios, compartieron las grandes evoluciones de la historia y la cultura del Medio Oriente: dominación e influencia sucesiva de sirios, asirios, babilonios, persas, griegos, romanos, bizantinos, y finalmente árabes y turcos musulmanes.

En cambio los habitantes judíos, por la tenaz resistencia que oponían a todo intento de inculturación foránea, «gentil» o

«pagana», sufrieron una serie de expulsiones o deportaciones masivas de las cuales no todos regresaban a su tierra de origen. La diáspora o dispersión de las comunidades israelitas comenzó bajo el Imperio Babilónico (siglo VI antes de Cristo) y abarcó a la mayoría del pueblo judío en el siglo II de nuestra era, luego de la represión romana y la destrucción del Templo de Jerusalén.

Sin embargo, siempre permaneció fijo en Palestina, aferrado a las ruinas del Templo, un pequeño remanente judío, inmovible en su esperanza de la redención mesiánica y del Retorno anunciado por los profetas.

Perseguido y aislado por las autoridades cristianas durante la Edad Media (el Islam fue más tolerante, sobre todo en España), el pueblo judío tuvo que desarrollar al máximo su inteligencia y su capacidad. En la Europa feudal del Medioevo, mientras los cristianos vivían en el medio rural, a los judíos se les recluía en pequeños centros urbanos y se les prohibió la agricultura. Por ello se especializaron en actividades comerciales, manufactureras y financieras, convirtiéndose en precursores y pioneros de la revolución burguesa, capitalista y liberal. Otros se dedicaron a la medicina y otras ciencias y ganaron preminencia intelectual. Desde los albores de la Ilustración, muchos judíos trasladaron el mesianismo liberador del terreno religioso al político, descollando en el seno de movimientos liberales, democráticos y socialistas. Por la fraternidad que existe entre comunidades hebreas ubicadas en diversos países pero unidas por la misma fe y cultura, los judíos tienden a ser partidarios de la apertura y la solidaridad internacional, oponiéndose a actitudes chovinistas y xenofobas.

### ANTISEMITISMO Y SIONISMO

Tal pueblo —inquieto, intelectual, exitoso en negocios y profesiones, inconforme con la abulia de la sociedad tradicional, portador de gérmenes de mesianismo revolucionario, generoso en

la filantropía— no era, ni es, un pueblo «cómodo». Mientras los espíritus generosos y modernos lo aman o por lo menos lo respetan, los espíritus mezquinos y reaccionarios lo odian.

Desde fines del siglo XIX, las oligarquías terratenientes y financieras más anacrónicas y putrefactas de Europa se unieron con pequeños rentistas resentidos, clérigos tradicionalistas trasnochados, lumpenproletarios de las ciudades y los campos, y pseudo-intelectuales frustrados y desquiciados, para organizar agresiones violentas contra las personas y comunidades judías, con asesinatos y otros atropellos cometidos en nombre de «la patria cristiana», «la raza aria» u otras consignas tontas. Ese movimiento antisemita culminaría, finalmente, en el holocausto de más de seis millones de judíos, ordenado y dirigido por la diabólica bestia de Braunau, Adolfo Hitler.

La respuesta de los judíos europeos al creciente antisemitismo fue, a partir del año 1900, la creación del moderno Movimiento Sionista, cuyo principal fundador fue el periodista judío austríaco Teodoro Herzl. El sionismo postula que la liberación del pueblo judío y su igualdad con todos los demás integrantes del género humano no puede efectuarse mediante la asimilación a todas las naciones del mundo, sino sólo a través de la creación de un Estado Judío que acoja a buena parte de los hebreos del mundo y actúe para defender los derechos de los que permanezcan en la Diáspora.

En el seno del Movimiento Sionista existían, desde el comienzo, tendencias conservadoras, progresistas y centristas. En todos los congresos sionistas internacionales, la corriente progresista (demócrata e inclinada hacia el socialismo democrático) tuvo mayoría. Esa corriente no era antiárabe, sino por el contrario planteaba que el retorno de los judíos a Palestina en calidad de granjeros cooperativistas y obreros sindicalizados (los primeros organizados en «kibbutzim» y los segundos en la «Histadrut») debía tener el propósito de liberar también a los palestinos árabes, a quienes se les debería tratar con amistosa solidaridad.

### PALABRA EMPEÑADA PERO NO CUMPLIDA

Entretanto el pueblo palestino de habla árabe —pueblo pacífico, tolerante y digno que, permaneciendo en su patria vieja, a su vez había desarrollado una cultura rica en virtudes y tradiciones— comenzó a participar en el amplio movimiento nacional encaminado a liberar a las poblaciones árabes de dominaciones imperialistas y unificarlas en una sola federación

soberana y democrática. El creciente sentimiento nacionalista árabe no impedía que los palestinos musulmanes y cristianos conviviesen en armonía con la comunidad judía tradicional de Jerusalén y otros pueblos del país: no eran sino otros palestinos más.

En un primer momento, al terminar la Primera Guerra Mundial (en la cual con ayuda inglesa y francesa los árabes se habían liberado de la dominación turca), el nacionalismo árabe no rechazaba al sionismo ni lo consideraba como necesariamente enemigo. El príncipe Faisal, de la familia monárquica Hachemita, guardiana de los Lugares Santos del Islam en Arabia, había recibido de los británicos la promesa de que, después del conflicto, él y sus herederos serían reyes constitucionales de una vasta federación árabe independiente, constituida por Arabia, Siria, Líbano, Irak y el conjunto Palestino-Jordano. Dentro de esa vasta federación soberana —así lo había aceptado Faisal— bien podría establecerse una provincia judía, que albergase a los sionistas que inmigrasen desde Europa o América, aportando útiles conocimientos y técnicas.

Pero la insidia imperialista de Gran Bretaña y Francia destruyó esa esperanza e hizo inevitable un conflicto violento entre el sionismo y el nacionalismo árabe-palestino. Engañando a Faisal, ingleses y franceses firmaron el pérfido acuerdo secreto Sykes-Picot por el cual, en vez de cumplir su promesa al príncipe Hachemita, se repartieron las tierras árabes en zonas coloniales: Siria y Líbano para Francia; Palestina-Jordania e Irak para Inglaterra; un condominio sutil sobre la Península Arábiga. Poco después, la Declaración Balfour, promesa unilateral a los sionistas, hecha sin informar al bando árabe, de abrir la inmigración judía a Palestina, terminó por agriar los ánimos y causar un enfrentamiento sangriento inevitable.

Durante los años veinte y treinta, Inglaterra, dueña colonial («potencia mandataria») de Palestina, «jugó sucio» tanto a los judíos como a los árabes, a ratos abriendo las puertas a la inmigración sionista y luego volviendo a cerrarlas, sembrando cada vez más cizaña entre los dos pueblos, históricamente hermanos, hijos de Israel y de Ismael, estirpe de Abraham.

## LA POSGUERRA

La segunda guerra mundial, con los horrores del holocausto y, por otra parte, las infelices actitudes pronazis de algunos

nacionalistas palestinos árabes, inclinó la opinión democrática y antifascista del mundo en favor de la parte judía. Las empresas petroleras transnacionales y los sectores conservadores de Estados Unidos y Gran Bretaña eran pro-árabes (los países árabes en 1945-1952 estaban todos regidos por oligarcas derechistas), mientras la URSS y sus aliados, y la izquierda mundial —tanto comunista como democrática— favorecía al movimiento sionista en su lucha por una partición de Palestina entre judíos y árabes. Aunque los Estados Unidos por fin se voltearon y dieron su apoyo a la partición y la creación



de Israel, el joven Estado judío ganó su guerra de 1948 contra los Estados árabes, con armas checoslovacas y rusas. Israel en sus primeros años de existencia soberana fue un Estado socialista democrático, dominado por el laborismo con la Histadrut y los kibbutzim, en medio de países árabes tradicionalistas.

## EL LARGO CAMINO HACIA UN ACUERDO FRAGIL

Ese cuadro empezó a cambiar en 1952, cuando Neguib, Nasser y Sadat derrocaron al rey Faruk en Egipto y establecieron el primer régimen árabe progresista. En los años sucesivos, también en Irak y otros países árabes surgieron regímenes renovadores, de tendencia socialista-nacional. El bloque soviético, que en 1947-48 había sido pro-israelí, se volvió pro-árabe, alentado por ese despertar revolucionario que percibía en Egipto, Irak, Argelia y otros países.

Al mismo tiempo, a la inversa, Israel perdió su carácter izquierdizante inicial y entró en una alianza cada vez más estrecha (por motivos prácticos, obvios y explicables) con los Estados Unidos y la alianza occidental. La acción militar conjunta de Israel, Inglaterra y Francia contra Egipto en 1956, y luego la «Guerra de Seis Días» en la cual Israel conquistó Cisjordania, Gaza y Golán (como también transitoriamente la península de Sinaí), sellaron esa alianza del Estado judío con

Occidente en la Guerra Fría, mientras el nacionalismo árabe radical quedaba vinculado al campo adverso.

Por otra parte, la evolución de la conciencia nacional palestina y las incidencias de la larga lucha de los habitantes de los territorios ocupados por Israel, junto con el ascenso dentro del Estado Judío de sectores derechistas de mentalidad represiva y cerrada, tuvieron el efecto, durante los años ochenta, de fortalecer las simpatías democráticas internacionales hacia la causa de la autodeterminación del pueblo palestino. Si los judíos habían merecido la solidaridad del mundo por su espantoso martirio a manos de los nazis en una época anterior, en esta nueva etapa los demócratas sentían preocupación por el destino de los palestinos, aunque evidentemente no se podían comparar ni equiparar las dos situaciones.

El retorno de los laboristas al poder en Israel, abrió la puerta a una nueva política de sincera búsqueda de la paz. Al mismo tiempo, el colapso de la URSS y el fortalecimiento decisivo de los Estados Unidos en Medio Oriente por efecto de la Guerra del Golfo, habían dejado debilitados a Yaser Arafat y la OLP. Añadido a esos factores políticos objetivos, se estaba afirmando cada vez más el ansia de paz, de diálogo y de moderación de las masas populares tanto judías como palestino-árabes. De esa combinación de factores, así como de los buenos oficios prestados incansablemente por el canciller noruego y por intermediarios norteamericanos y de otros países, surgió el Acuerdo de Paz.

El acuerdo previó el retiro gradual de las fuerzas israelíes de los territorios ocupados y el establecimiento en ellos de unas autoridades democráticas palestinas. Los territorios palestinos tendrán durante algunos años un «status» de autonomía limitada y al final accederán a la independencia y soberanía plenas, tal vez en confederación o federación con Jordania. Queda por resolver el problema de Jerusalén: como capital del Estado Judío pero al mismo tiempo ciudad sagrada de tres religiones, sin duda deberá ser objeto de conversaciones futuras.

Los extremistas de ambos rechazan el Acuerdo y los pesimistas pronostican su fracaso. Sin embargo, nos inclinamos hacia el optimismo. El deseo de paz en el corazón de dos pueblos largamente sometidos al conflicto y la violencia parece ser real y mayoritario, y creemos que al final se impondrá por encima de las intransigencias.

Mazhar Al-Shereidah

## ¿Hacia el holocausto árabe?

# Cruzada sin cruz

La obra para configurar el futuro de la región árabe comenzó en octubre de 1973, cuando Sadat fue convencido de que «una ilusión de victoria militar» allanaría el camino hacia la «paz». Sadat lo hizo en vísperas del «Yom Kippur».

Veinte años más tarde, faltando una semana para el «Yom Kippur» de 1993, el 13 de septiembre, esta vez fue Arafat quien se comprometió para continuar «la marcha hacia la paz».

Durante las dos décadas señaladas, Israel ha disfrutado efectivamente de paz, estabilidad y prosperidad. No así sus adversarios árabes, como lo demuestra esta incompleta lista: Guerra Civil del Líbano; ocupación israelí del Líbano; Siria masacra palestinos en el Líbano Tel Zaatar; Israel-Falange masacran palestinos en Sabra y Shatila, el Líbano; frecuentes incursiones israelíes en el Líbano; lucha inter-palestina; guerra Irak-Irán; bombardeo israelí de Bagdad; invasión de Irak a Kuwait; guerra «Tormenta del Desierto»; conato de Guerra Civil en Irak; frecuente bombardeos de Irak por parte de EE.UU.; incursiones israelíes en Túnez; ataques de EE.UU. contra Libia; guerra Marruecos-Saharawies; rebelión en el Sur de Sudán; guerra civil en Somalia; ocupación de Somalia; violencia en Egipto; violencia en Argelia...

Curiosamente, ambos Procesos de Paz (aquel que comenzó en 1973 y culminó en 1979 con la firma del Acuerdo de Camp David y el actual que se realizó el 13.09.93) celebraron su momento estelar en Washington, en la Casa Blanca, bajo la bendición de un Presidente estadounidense y la firma se efectúa sobre el mismo escritorio. Si bien es cierto que el papel actual de Rusia es menos que secundario, no deja de extrañar que en 1973, EE.UU. haya podido monopolizar el liderazgo del proceso, ignorando tanto a la URSS como a la ONU. Tan temprano éxito merece el crédito del reconocimiento.

En la actualidad el mundo tiene un amo: EE.UU. El Presidente de esta solita-

ria superpotencia, Clinton, en cuanto a arquitecto-constructor, comparte visiones de su antecesor, Bush, pero además tiene sus propios conceptos, al menos en el caso del Medio Oriente.

Clinton-Gore y sus altos funcionarios diplomáticos (Samuel Lewis, Mark Indyk, Dennis Ross, Richard Schifter, Stuart Eizenstat... entre otros) constituyen un equipo pro-israelí sin precedentes. Es un equipo sionista. Clinton lo sintetiza: «If I ever let Israel down, God would never forgive me» (Si alguna vez dejara de apoyar a Israel, Dios nunca me lo perdonaría). Clinton hace pública su parcialidad.

Recientemente, Arturo Usler Pietri, se refiere a «El conflicto de las civilizaciones» (El Nacional, p. A-4, 13.06.93) comentando un artículo del Profesor de Harvard, Samuel P. Huntington, aparecido en Foreign Affairs. El resumen de la tesis de Huntington es que «los más graves conflictos de la política mundial en el futuro inmediato están ocurriendo... no entre naciones-Estados, sino entre civilizaciones... la occidental... y el Islam. (...) Sin duda la religión es la que se ha afirmado de manera más notable y poderosa, revestida en muchos casos, de los aspectos agresivos del fundamentalismo, como es particularmente el caso con el Islam».

Aunque la afirmación de Huntington es cierta, presentarla en forma de un **novedoso paradigma** carece de originalidad.

¿Acaso Occidente jamás le perdonó al Islam ese «pecado original» que cometió en el siglo VII cuando no sólo formó una barrera para detener el avance de Occidente en lo militar, económico, político y cultural, sino que además movilizó las energías de pueblos orientales enteros para llevar exitosamente sus valores a Occidente en un proceso de conquista y culturización?

¿Fue de poca monta el que los árabes musulmanes, al convertirse en una fuerza expansiva, no sólo lograron que pueblos cristianizados se convirtieran al

Islam, sin que «compitieran» con el cristianismo dirigido por Europa en amplias regiones de África Asia y posteriormente penetraran en la Europa Cristiana, especialmente en Iberia y los Balkanes?

¿No son estas las raíces del **Enfrentamiento Civilizatorio** que por nuestro vencimiento de su existencia, lo demostramos hasta la saciedad en «Arabes Historia-Religión-Ideología»? (Vadell Hermanos, Valencia 1982), presentado generosamente por el Padre Luis Ugalde.

Si en el N° 528 de SIC, Sept-Oct. 90, fueron expresadas ideas a título de hipótesis e interrogantes «Irak y el Nuevo Orden Mundial», hoy, tres años después, sostenemos lo dicho ya como tesis: La aniquilación de Irak simboliza la actual «cruzada». Ningún proyecto unionista puede prosperar. El blanco es el Islam. Los actuales cruzados pueden ser fantásticos hindúes, ortodoxos serbios, armenios apoyados por rusos contra azeríes, sionistas judíos en Palestina y Líbano, o evangelistas estadounidenses en Somalia. Pero la cruzada mayor, descansa sobre una alianza nada sagrada entre el Occidente judeo-cristiano por una parte, y el Islam oficial por otra, con miras a establecer el «Nuevo Orden», cuyos perturbadores en la región árabe Islámica se llaman nacionalismo árabe y movimientos Islámicos a los que, para desacreditarlos, Occidente llama radicalismo y fundamentalismo.

Nuestra tesis se sintetiza de la siguiente forma:

- Hasta 1917, Occidente tenía un sólo signo ideológico: el Capitalista.
- Fue este Occidente "unificado" el que se enfrentó abiertamente al Oriente Islámico desde 1500 hasta 1920.
- Occidente se divide en Capitalista y Socialista en 1917.
- Occidente Socialista se consolida en 1945 y dura hasta 1988.
- Durante el período de un Occidente Socialista sólido, el Occidente Capitalista evita el abierto enfrentamiento contra el Islam.

¿Por qué?

1. Para no permitirle ganancias relativas al adversario Socialista.
2. Todos los Musulmanes explotados, lo eran por el Occidente Capitalista, de modo que un mayor enfrentamiento llevaría a los primeros a buscar alianzas con el Occidente Socialista.
3. Aquella porción de Musulmanes dominados por el Occidente Socialista, al sentir la hostilidad anti-Islam del Occidente Capitalista, se adherirían más a Moscú, como centro del contrapeso contra el agresor Occidente Capitalista.

Hubo una Tregua Táctica

— Cuando, desde 1990 Occidente vuelve a unificarse bajo el signo Capitalista, vuelven las condiciones, grosso modo, que reinaron entre 1500 y 1920: Occidente homogeneizado, retoma abiertamente su Cruzada contra el Islam.

Esta vez, la «Cruz»:

1. es marcadamente Anglo-Sajona Evangélica;
2. va acompañada por la corriente sionista de la Estrella de David;
3. es abrazada, como tabla de salvación tanto por los Arabes ricos del Islam Oficialista Fundamentalista como por los Gobiernos Arabes popularmente en bancarota y derrotados por el FMI y el Neoliberalismo.

Todo con color verde de Dólar y fuerte olor a petróleo.

Los ricos árabes traicionaron al Califato Otomano en 1914 haciéndose aliados de Gran Bretaña, Francia, Rusia y EE.UU. En 1990 los ricos árabes volvieron a la traición. Se aliaron con EE.UU., Gran Bretaña, Francia y «Rusia».

En 1914 contribuyeron a la derrota del símbolo del Islam frente a Occidente.

En 1990 actuaron para impedir que el Islam tuviera perspectivas de obtener una paz digna y recuperar parte de lo suyo: Jerusalén Oriental y la potestad de decisión sobre su petróleo.

Irak fue masacrado; pero lo que no se le perdona, es que formó decenas de miles de científicos y técnicos, lo que hace de ese país una fuente con un potencial inagotable de creatividad.

Se dice que los iraquíes son los alemanes del Medio Oriente. La comparación es un insulto a la voluntad creativa del iraquí. Alemania salió de los escombros post 1945 con capital y tecnología del Plan Marshal.

Irak desafía, porque un año después de la mayor destrucción de la historia, a pesar de un embargo total y pese a no poder exportar un sólo barril de petróleo, reconstruyó el 80% de lo destruido.

Al reconstruir en tan adversas condiciones, Irak se asoma nuevamente como modelo.

Antes de la guerra, su grado de dependencia de lo importado era el 70%. Ahora su grado de autosuficiencia es superior al 60%.

El último y masivo ataque contra Bagdad tiene varios aspectos positivos:

— Pone al descubierto el grado de soberbia de EE.UU. su irrespeto al derecho y a la ONU y a los mismos Aliados

¿Consultó Washington con los 30 países que la acompañaron en «Tormenta del Desierto»? ¿O es que aquello fue un pretexto, una parafernalia para luego quedarse con el monopolio de las iniciativas militares?

La inmoralidad del Gobierno estadounidense se evidencia con el testimonio del ex-Secretario de la Marina James Webb: «Hemos comprado y pagado por esas Resoluciones de la ONU». Henry González, miembro del Congreso, afirma que Bush «sobornó,



intimidó y amenazó a miembros del Consejo de Seguridad para forzar su apoyo; prometió: \$7 Bn. para la URSS; asistencia militar a Colombia; condonación de deuda y ayuda militar para Zaire; venta de armas para Arabia Saudita por \$12 Bn.; amenazó a Yemen de cortarles la ayuda y condonó deudas por \$187 Mn. a otros países.

— El pueblo estadounidense es belicoso mientras no se expongan vidas suyas (superioridad tecnológica matando a control remoto). El 62% aprueba incluso si hay víctimas civiles. Lo tragicómico es que esa población, según una reciente encuesta es prácticamente analfabeta en el 50% de sus adultos. Es decir, unos 90 millones de adultos estadounidenses ignoran

lo elemental de la lectura, escritura, sumar y restar. Sin embargo, «democráticamente» disponen de la suerte de la humanidad, sobre todo cuando se trata de tercermundistas, y particularmente si son árabes islámicos.

— Demuestra el papel activo de EE.UU. en la «Cruzada» que está en plena acción contra el Mundo Islámico en diferentes partes:

- \* Palestina: toda en manos de Israel con Tel Aviv cada vez más inclinada a ejecutar un paso más en su política de «limpieza Étnica» mediante la operación «Transfer».
- \* Líbano: el Sur del Líbano convertido en zona de seguridad para Israel.
- \* Irak: EE.UU. apoya la creación de un
- \* Kurdistan cuyos líderes buscan la alianza con Israel y donde Graham E. Fuller en un reporte para la Rand Corp. cuestiona su capacidad de sobrevivir como entidad integrada hasta el año 2002.
- \* Eritrea: EE.UU. contribuyó a que Etiopía aceptara su independencia. Ahora Eritrea está estableciendo una alianza con Israel.
- \* Sudán: EE.UU. apoya a los separatistas en el Sur con evidente involucramiento israelí.
- \* Azerbaiján: tanto EE.UU. como Rusia apoyan a Armenia contra los Muslims.
- \* Somalia: EE.UU. aplasta la soberanía de un país y oprime a un pueblo árabe-islámico.

¿En qué tiempos vivimos? Para los musulmanes es la hora de la ofensiva brutal, del insulto y la agresión abierta e inmune. El Islam es tildado como amenaza. «Foreign Affairs», en su edición de primavera 1993, lo plantea en su portada: «¿Is Islam a Threat?».

El árabe-musulmán, herido y disminuido en su autoestima, por tantas derrotas y fracasos reacciona primitivamente ante la mera mención o discusión, por parte de Occidente, de que el Islam es o pudiera ser una amenaza para Occidente; se aferra, recurre y redescubre a su religión: **Islam como arma de lucha** contra su adversario: Occidente.

Habemos árabes a los que ya nada nos asombra y, parafraseando a Simón en su «Vaca Mariposa», sabemos «la suerte de él». Sólo que ignoramos la hora de marchar al matadero.

Hace tiempo ya que comenzó el «Holocausto Árabe». Mantener el silencio ante el mismo, es música sublimé para los oídos de los enenigos internos y externos de la Nación Árabe.

*Alejandro Mendible*

## Entre el mundo anglosajón y el latinoamericano

# El drama inconcluso de Puerto Rico

Puerto Rico puede definirse por su evolución socio-cultural como un pueblo hispánico, caribeño y latinoamericano; sin embargo, mediante el zarpaño anexionista iniciado por los Estados Unidos a partir de 1898 se le ha mediatizado el derecho a tener un Estado libre e independiente. En tal sentido, por casi un siglo el pueblo puertorriqueño ha mantenido una heroica defensa de su idiosincrasia ante la arremetida colonizadora de la potencia anglosajona que busca imponer su idioma y su cultura. En este aspecto se diferencia de manera positiva de otros pueblos, por ejemplo el filipino donde la penetración norteamericana prácticamente borró el legado cultural hispánico.

Borinquen es la más pequeña de las Antillas Mayores en el archipiélago antillano. Tiene un área aproximada de 8.897 km<sup>2</sup>, en 1850 tenía una población de 600.000 habitantes. Posteriormente, el crecimiento demográfico ha sido tan intenso que lo ha convertido en uno de los países de mayor densidad de población de América y en uno de los superpoblados del mundo. En el censo de 1960 alcanzó una población de 2.349.544 hab. y en el censo de 1990 subió a 3.522.039 hab. con una densidad de población 392 hab. por km<sup>2</sup>.

La Isla tiene forma rectangular y mide 161 Km de este a oeste y 56 Km de norte a sur. Al norte y al este rodeada por el Océano Atlántico, al sur por el Mar Caribe, y al oeste por el canal de la Mona. La Isla ocupa una posición ventajosa, San Juan, la capital, se encuentra a unos 1.607 Km al sudeste de Miami, a 2.575 Km de Nueva York y a sólo 724 Km al norte de Venezuela.

Puerto Rico es una pequeña isla, pero se presenta como un gran caso de estudio en relación con el funcionamiento del colonialismo, aún con remanentes, en el Nuevo Mundo. De manera sucesiva, la nación puertorriqueña ha padecido dos formas de dominación: la española y después la norteamericana. En la práctica, dos caras de la misma moneda, el colonialismo, que le ha escamoteado su dere-

cho a la autodeterminación.

La lucha sostenida por el pueblo puertorriqueño para conservar el español como lengua nacional, constituye una de las hazañas culturales de mayor significación lograda por pueblo latinoamericano alguno por preservar su identidad nacional. Al inicio del presente año la gran mayoría del pueblo puertorriqueño, en forma combativa, ganó las calles coreando al unísono la consigna: «Puerto Rico es mi nación y mi idioma el Español». Incluso la prensa opositora y pro-estadista con los Estados Unidos tuvo que reconocer que a las marchas presentadas en la capital, San Juan, concurren más de 150 mil manifestantes.

El triunfo de la aceptación oficial del español demuestra que el pueblo puertorriqueño ha fraguado una cultura y una lengua definitorias de su personalidad nacional como resultado de procesos históricos que datan de casi quinientos años.

### UNA NACION EN BUSCA DE ESTADO

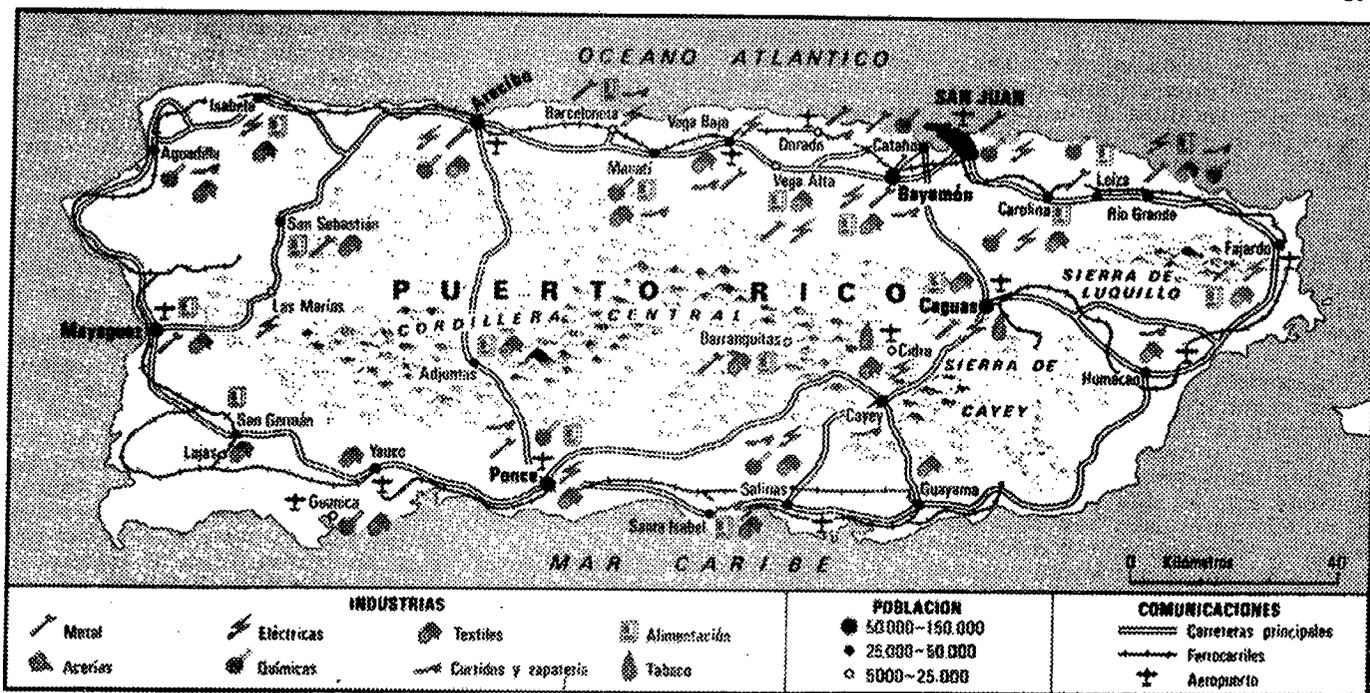
La isla Borinquen desde un principio presentó un gran valor estratégico; dentro del Sistema Colonial Español se convirtió en una escala segura y en lugar de control para la ruta de los galeones cargados de oro y plata procedentes de México y Perú. Esta razón motivó desde muy temprano a España para fortificar la Isla y transformarla en uno de sus principales centros de control en el área del Caribe.

El sentimiento nacional estaba ya formado en la Isla al igual que en el resto de Hispanoamérica para finales del siglo XVIII. Pero por diferentes razones de carácter geo-histórico, no pudo concretarse la convalidación de un estado nacional tal como sucedió en el resto de hispanoamérica con excepción de Cuba. Resultaron fallidos los renovados intentos tendientes a romper los nexos con el colonialismo español. Una vez terminado el ciclo descolonizador, en 1830, en las dependencias de España en el Continente, el momento histórico cambió al surgir una nueva correlación entre los poderes colo-

niales europeos cuyos efectos adversos se reflejaron en El Caribe, al limitar a pequeñas naciones como Puerto Rico su deseo de libertad. A pesar de ello, el espíritu de lucha no fue completamente abatido, produciéndose eventos significativos como el heroico Grito de Lares en 1867, la abolición de la esclavitud y la obtención de la Carta Autonómica en 1897, la cual, ya avizoraba una independencia para la Isla. En especial, El Grito de Lares merece nuestra consideración más adelante en este artículo por cumplirse el 23 de este mes su conmemoración.

Durante la Guerra de Independencia latinoamericana, Puerto Rico fue un punto importante desde donde el agónico poder español emprendía contragolpes punitivos contra los movimientos de liberación nacional actuantes en el Continente. Fue desde su territorio donde partió la expedición de Monteverde que dio al traste con la Primera República Venezolana en 1812. Y hacia ese territorio se retiró el Teniente General D. Manuel de la Torre, última autoridad española en territorio venezolano, después de su derrota en el Campo de Carabobo en 1822.

Durante este período los puertorriqueños dieron muestra de querer su independencia y de esta manera lo dejó entrever el patriota Ramón Power Giralt; en 1809, cuando fue enviado como representante de la Isla ante la «Junta Suprema Gubernativa de España e Indias»; en esa oportunidad Power se lo manifestó al funcionario español Alejo Arismendi cuando éste pretendía formar una expedición punitiva para castigar a los caraqueños que se habían insubordinado el 19 de abril de 1810. En aquel momento, aparecieron pintas en las paredes que señalaban que los puertorriqueños no se prestarían para castigar a sus «hermanos de Caracas». El sentimiento nacional también estaba presente cuando en 1815 se reunieron en la capital mexicana, los representantes de los movimientos separatistas de las Islas Mayores de las Antillas con el fin de llevar a cabo una acción conjunta para lograr la independencia. Y se encarnó en la persona del Gral. Antonio Valero, miembro del Comando del Libertador Simón Bolívar, y designado por éste para ejecutar la independencia de la Isla. En este punto es oportuno recordar que Bolívar en carta enviada al Gral. Briceño Méndez, en 1827, le decía: «me he determinado a llevar a cabo la resolución de expedicionar sobre Puerto Rico, y ya comienzo a tomar medidas para llevar a cabo esta empresa, útil para el país y gloriosa para nuestras armas». Desafortunadamente, Puerto Rico junto a Cuba no pudo acompañar al resto de Hispanoamérica en la ruptura del orden colonial. En el presente siglo, como



producto de la mediatización creada por la intervención norteamericana en 1898 los gobernantes puertorriqueños fueron impuestos desde Washington, hasta 1947 cuando durante la administración de Harry S. Truman se les permitió la elección de su propio gobernador. Durante ese período los norteamericanos ante el ansia libertaria del pueblo puertorriqueño sostenían que, «el status no está en issue». Pero a partir de 1950 con el triunfo del gobernador Luis Muñoz Marín los argumentos empezaron a cambiar y en 1952 se «negoció» un acuerdo mediante el cual, PR se convirtió en un Estado Libre Asociado.

Hoy la Isla se debate entre la estatidad, el status actual, o la independencia plena. Desde el punto de vista de la causa latinoamericana, no puede haber vacilaciones en considerar la independencia de PR como la causa inconclusa de Simón Bolívar.

**PARTICIPACION VENEZOLANA EN LA GESTA DEL GRITO DE LARES**

Los vínculos entre Venezuela y Puerto Rico se remontan a los primeros tiempos del pasado indígena, y desde los momentos del período independiente se cruzan la actuación de destacadas figuras históricas entre las que se pueden mencionar: la estadia del Dr. Vargas, primer presidente civil de Venezuela, en Puerto Rico donde escribió la obra de carácter científico: La Vargacia. La actuación destacada del Gral. Antonio Valero, nacido en PR y edecán del Libertador Simón Bolívar. La residencia en PR del gran poeta caraqueño Pérez Bonalde, autor del poema «Vuelta a la Patria». O la gallarda posición asumi-

da por el presidente Cipriano Castro durante su exilio en la Isla, en los últimos años de su vida. Sin embargo, es poco conocido el hecho de que Puerto Rico logró una efímera independencia formal y pudo mantenerla por un día el 23 de septiembre de 1863, mediante el histórico «Grito de Lares». De esta efemérides se cumplen 125 años. Igualmente, pocos conocen que el protagonista principal del evento fue el venezolano Don Manuel Rojas Luzardo, quien comandó las operaciones militares de la insurrección. Rojas era natural de la ciudad de Obispos (pueblo localizado en el antiguo Estado Zamora, hoy Estado Barinas). Los historiadores señalan como autor intelectual del Grito de Lares al Dr. Emeterio Betances considerándolo como uno de los grandes revolucionarios y prohombres de la independencia y unidad del caribe español.

El Gral. Rojas Luzardo se traslada a Puerto Rico posiblemente por actividades comerciales dentro del marco creado por la turbulencia de la Guerra Federal que sacudió socialmente a Venezuela en el siglo pasado. Una vez en la Isla, Rojas se estableció en la ciudad de Lares donde se dedicó al cultivo del café. Hoy la vivienda de la pequeña hacienda del patriota, localizada en las cercanías de la ciudad de Lares, sigue constituyendo un lugar de peregrinación de los que todavía creen en la independencia plena de Puerto Rico. En 1967 el representante en Venezuela del movimiento independentista puertorriqueño, el insigne Méndez Correa, realiza una esclarecedora investigación sobre la vida del prócer. Con este propósito visita diferentes ciudades y lugares de Venezuela logrando establecer en sus indaga-

ciones, que la tumba de Rojas Luzardo se encuentra en la ciudad de Boconó, Edo. Trujillo.

También, Méndez refiere que, «mientras se mudaba de la ciudad de Mérida para Boconó, desafortunadamente, banderas, documentos, correspondencia epistolar, etc. de Don Manuel Rojas con el Dr. Emeterio Betances, que la familia guardaba como una preciosa reliquia histórica, fueron quemados por una mucama del servicio doméstico».

En gran medida el gesto independentista iniciado por Manuel Rojas inicia un hilo conductor donde se destacan prominentes figuras como la del gran intelectual Eugenio María de Hostos (la figura más racional de la historia de PR) a finales del siglo pasado, y en el presente brilla la actuación de Pedro Albizu Campos, considerado como el verdadero símbolo de la patria en lucha.

**«EL CAMBIO DE SOBERANIA», UN CAMBIO SIN INDEPENDENCIA**

El peligro de la intervención de los Estados Unidos en América Latina ya había sido avisado en 1783 por el Conde de Aranda cuando le aconsejó al Rey Carlos III, la liberación de las colonias hispanoamericanas. En esa oportunidad Aranda le aconsejaba al monarca, «Debe Vuestra Majestad deshacerse de todas sus posesiones en el Continente de ambas Américas».

Los temores de la eventual intervención norteamericana no eran falsas especulaciones. Las mismas correspondían a señalamientos formulados desde el vientre del coloso en desarrollo. En tal sentido,

Samuel Adams decía en 1783: «El comercio de las Indias Occidentales es parte integrante de nuestro sistema mercantil». Y en 1787, Tomás Jefferson aconsejaba, «Nosotros debemos cuidarnos de no presionar muy pronto a los españoles. Esos países no pueden estar en mejores manos. Mi temor es, empero, que estas manos sean demasiado débiles para sujetarlos hasta que nuestra población sea suficientemente numerosa para arrebatarles ese pedazo a pedazo».

En atinado juicio el historiador puertorriqueño, Aguedo Mujica, señala que la guerra de 1898, fue instigada principalmente por dos hechos: uno exterior y el otro surgido por la situación interna de la política norteamericana. El hecho exterior encaja perfectamente en el diseño concebido por estadistas norteamericanos desde mucho tiempo atrás. El hecho interior sería la verdadera causa inmediata de la empresa anexionista.

Continúa el autor indicando que la acción imperialista se adelanta por el otorgamiento por parte de España de Cartas de Autonomía para Cuba y Puerto Rico. Por tal motivo los intereses del norte se vieron precisados a actuar con cierta premura antes de que la independencia de la Isla se consumara. Evidentemente, esa es la razón por la cual, la vida, autonómica de Puerto Rico dura solamente unos meses. Por otra parte, las empresas en los Estados Unidos le prestaban dividendos políticos al sistema, consistente en procurar sacar hacia afuera sus contradicciones con la finalidad de lograr la unidad interior y de esta manera apalea los conflictos sociales surgidos como resultado del desarrollo industrial. Muestra del malestar social eran las huelgas obreras surgidas en Chicago, Nueva York o San Luis las cuales, daban dolor de cabeza a los empresarios capitalistas.

De manera intencional, fuentes históricas pronorteamericanas hacen aparecer como un hecho fortuito la anexión de Puerto Rico. Sin embargo, las evidencias demuestran como la copiosa información suministrada al Departamento de Estado por el Cónsul Henna y por los «reporteros» del Washington Post y del The New York Herald eran la acción de espionaje preparatoria para la intervención de los marines. La Guerra Hispanoamericana marca un momento crucial en la evolución histórica de la nación puertorriqueña mutilándole su legítimo derecho de ejercer su propia soberanía. La Guerra señala una época memorable para España, los Estados Unidos y Puerto Rico ya que, como resultado de la contienda, «la bandera que Colón y sus compañeros pasearon por el Nuevo Mundo se ocultó, como se oculta un sol de oro, tras los Celajes de

Occidente».

Los Estados Unidos sabían del valor estratégico que Puerto Rico desempeñaba en tiempos del Imperio Colonial Español y no es por casualidad que la obra de mayor significación en relación a la geopolítica de ese país. El trabajo de Alfred Mahan titulado, «Interés de los Estados Unidos en el Poder Naval» se publica en 1887 a poco tiempo de la anexión de la Isla. En el texto Mahan sostiene que, Puerto Rico y Cuba constituyen las dos posesiones de mayor importancia en relación al predominio comercial y marítimo de «la vasta porción de agua (mar Caribe) que enlaza sucesivamente al Atlántico». Por su parte Puerto Rico constituye la tierra americana más cercana a Europa y se encuentra localizada en el mismo centro de todo el continente americano.

Para los Estados Unidos mantener el control sobre Puerto Rico significa «legalizar» su presencia en el Caribe. Al tradicional rol defensivo de la ruta del Canal de Panamá, los Estados Unidos le fue sumando nuevos desempeños geopolíticos acentuando esta situación a partir del triunfo de la Revolución Cubana. En tal sentido, desde Puerto Rico: se apoyó la invasión de Playa Girón; partió la invasión a la República Dominicana en 1965; sirvió de plataforma para la invasión de la Isla de

Granada en 1983, y posteriormente de las acciones desestabilizadoras de la revolución nicaraguense.

Hoy, Puerto Rico es un eslabón nuclear de los Estados Unidos. En este punto se observa la incongruencia de la posición de la potencia del Norte en el sentido de abogar por la abolición de las armas atómicas en el Caribe y el resto de América Latina mientras la mantiene allí sin importarle la suerte de la población de la isla.

En lo formal, la situación del status de PR se encuentra en discusión en la ONU desde la década de 1960 y después de la celebración de dos plebiscitos la situación se mantiene igual. Pero considerando los grandes cambios que se están operando en el contexto internacional no resultaría un exabrupto pensar que la suerte de la causa puertorriqueña puede dar una «sorpresa» en el futuro cercano. Especialmente, observando el surgimiento de la fuerte tendencia a la autonomía presente en el mundo actual.

En este punto cobra contenido de presente lo expresado por Pedro Albizu Campos cuando, en 1934, en el acto de conmemoración del «Grito de Lares» afirmaba que, «los imperios existen si los ciudadanos de las naciones intervenidas se brindan de tropa administrativa para aplastar a sus propios paisanos».



## NUEVO MUNDO

REVISTA DE ORIENTACION PASTORAL

Editada por los Hermanos Menores Capuchinos de Venezuela  
Sirviendo al pueblo y construyendo el Reino en el NUEVO MUNDO

### SUSCRIPCION

Venezuela 500 Bs; América 20 dólares USA;  
Resto del mundo 25 dólares USA

### DIRECCION

Apartado de correos 51.608 - Caracas 1050-A  
Teléfono (02) 862 68.73

• • •

Centro Paulino, Salas a Caja de Agua, CARACAS

• • •

**Para estar al día en la dinámica teológica  
y pastoral latinoamericanas**



**SOBRES Y**

**CARROS BOMBAS**

Siguiendo con la escalada de violencia política que ha experimentado el país en el último año, en el mes anterior se registraron dos actos terroristas de envergadura. Primero fue el envío de tres sobres bombas. Uno a la sede de la Corte Suprema de Justicia, el cual explotó, dejando lisiado a un empleado de esa dependencia. Los otros dos, fueron enviados a dos magistrados de la Corte: uno al presidente, Gonzalo Rodríguez Corro, y otra al magistrado Alirio Abreu Burelli. Posteriormente y días antes de que la Corte Suprema del caso del antejuicio de mérito al expresidente Jaime Lusinchi, un carro bomba explotó en el estacionamiento del Centro Ciudad Comercial Tamanaco en Chuaco.

En el tiempo que medió entre uno y otro acto terrorista, los cuerpos de seguridad del Estado, por medio de las investigaciones de la Policía Técnica Judicial (PTJ), hallaron a los presuntos autores materiales de los sobres-bombas: un exfuncionario de la DISIP (M. Monsalve Planchar) quien confesó haber preparado los explosivos por encargo de Henry López Sisco, éste quien fue traído de Miami para presentarse ante la justicia venezolana, y su chofer quien fue el encargado de enviar los sobres a las direcciones previstas. Este último aceptó haber enviado los sobres a la agencia AEROCV de Los Teques, pero manifestó desconocer su contenido.

Una vez que se conocieron los nombres de los presuntos autores materiales de las bombas enviadas a los magistrados y se especulaba sobre la autoría intelectual de los mismos, estalla el carro-bomba en el CCCT.

Sobre este último caso poco o nada se ha conocido sobre la responsabilidad del mismo. Mientras algunos parlamentarios, periodistas y comentaristas del acontecer nacional dejaban caer sospechas directa o indirectamente de estos actos sobre el ex-presidente Jaime Lusinchi, el excomisario López Sisco, declaraba que la autoría de los mismos debía encontrarse en grupos de ultrazquierda (a los cuales él combatió). Dejando ver que ni él, ni su amigo el expresidente tenían que ver con estos atentados.

A la fecha no hay indicios de que los autores materiales de los sobres-bombas sea alguien distinto a los actuales sospechosos y, en el caso del carro-bomba (investigaciones que inició la DISIP), todavía no hay indicios sobre los responsables, más allá de las especulaciones que la simple lógica dejan ver.

**EN VIGENCIA EL IVA**

El impuesto al valor agregado (IVA) terminó por ser aprobado en Consejo de Ministros dentro de las atribuciones que le confirió al Ejecutivo la Ley Habilitante. Condición que por lo demás introdujo el Presidente Ramón Velásquez para hacerse cargo del Ejecutivo luego de la suspensión de Pérez.

Para la opinión pública el IVA se había convertido en una especie de maleficio que pendía sobre el bolsillo de los consumidores. Quizás con ese handicap a cuestas, pero con la presión del déficit fiscal, el gobierno terminó aprobando una versión progresiva del impuesto.

Tal versión prevé su puesta en marcha a partir del lero. de Octubre (a no ser que algunas iniciativas logren posponerlo) a nivel de productores y mayoristas. Siendo sólo a partir del lero. de Enero que el impuesto alcanzaría a las ventas al detal, es decir, al consumidor final.

En el esquema del IVA aprobado por el gobierno, supone la exoneración del mismo para los artículos de la cesta básica, medicamentos, transporte y combustible. La tasa de impuesto será del 10%, y se espera que su impacto sobre la inflación sea del 5% en su primera etapa de implementación, y otro tanto para cuando se aplique al consumo final.

El IVA corresponde a un impuesto que pretende gravar parte del valor (en nuestro caso 10%) que se agrega a un bien o servicio en cada etapa del proceso de producción y distribución. Es decir, se grava un porcentaje (10%) sobre la diferencia que en cada fase de la producción resulta del valor del producto terminado en una etapa menos los insumos utilizados para la producción o distribución del mismo en esa fase.

¿Es el IVA inflacionario? Si por inflación se entiende «un movimiento continuo al alza en el nivel general de precios», debe decirse que el IVA no es necesariamente inflacionario porque su efecto sobre los precios finales ocurre de una sola vez. En otras palabras, suponiendo que en una economía que consume y produce un solo producto y su precio antes del IVA es de Bs.100, la introducción del IVA elevará ese precio

a Bs.110, pero después de aplicado y aumentados los precios, estos no deberían seguir subiendo **por razón del IVA.**

¿Cuál es la crítica real al IVA? Su carácter regresivo. Es decir, el impuesto al consumo es en términos relativos mayor para quienes menos ganan que para los que más ingresos tienen. Pongamos un ejemplo: una familia con ingresos por Bs. 10.000 al mes y gastaba Bs.9.000 (suponiendo que ese sea el gasto mínimo indispensable para vivir) al mes en razón del IVA deberá ahora pagar Bs.900 por IVA (0,09% de su ingreso). Por su parte otra familia con un sueldo de Bs. 15.000 al mes podría gastar los mismos Bs.9.000 (gasto mínimo) con lo cual su contribución al Estado por concepto de IVA sería de sólo 0,06%.

Para corregir esto el IVA suele ir acompañado de excepciones para los bienes que constituyen «el gasto mínimo para vivir», entiéndase alimentos, servicios básicos, alquileres y transporte. De esta forma los Bs. 9.000 que gastan «los más pobres» no pagan IVA, porque su estructura de gastos está liberada del impuesto.

¿Entonces, quién es el perjudicado? Si no estallan componentes especulativos por razón del IVA, y todo funciona según lo previsto, el IVA afectará el consumo, y por tanto el ingreso disponible de los sectores medios de la población, al menos, en el corto plazo. Aquellos que consumen más allá del mínimo, pero cuyos ingresos son limitados, son los perdedores relativos de este nuevo impuesto. En otras palabras quienes comen en restaurantes, cambian de vehículo cada 5 años, compran ropa cada dos meses y les sobra para algún capricho.

¿Es Ud. de esos? preocúpese por el IVA. Si no lo es, en poco se verá afectado por este nuevo impuesto.

**LA LEY HABILITANTE**

En las últimas sesiones del Congreso se aprobaron una gran cantidad de leyes, entre las cuales la más importante la constituyó la llamada Ley Habilitante.

Esta fue una ley que contenía un pool de otras leyes o disposiciones, para facultar al Ejecutivo en la aprobación de Decretos-Ley, que la Constitución le asigna al Congreso.

Con esta ley, el presidente Velásquez puede entonces decretar sobre materias fiscales sin requerir de las discusiones y aprobaciones del Congreso. Sólo así el gobierno actual «de transición» podía gobernar, bajo la premura del corto tiempo que le queda y lo difícil de los problemas planteados. El Congreso entregó al

Ejecutivo una especie de «cheque en blanco», y será sobre la base de los «débitos» que sobre éste se hagan, que podremos evaluar la gestión del presidente Velázquez y, también, la responsabilidad del Congreso al emitir esa confianza.

## Y SIGUEN LOS CONFLICTOS....

Diversos conflictos se han ido desarrollando motivado a razones contractuales. El gobierno insiste, no sin razón, en la carencia de recursos, los trabajadores a su vez sienten el deterioro de la calidad de vida.

Antes de las vacaciones judiciales los trabajadores tribunales suspendieron su paro, exigiendo la suspensión de los despidos hechos por algunos jueces y de los descuentos salariales realizados. De modo especial esperan que se produzca un laudo arbitral equitativo. De lo contrario se reanudaría la huelga.

Los profesionales y técnicos al servicio del Estado que suman más de 273.000 profesionales, alrededor de 21% de los empleados gubernamentales, piden un salario mínimo de 70.792 bolívares. Entre estos profesionales y técnicos están los economistas que conocen «los numeritos» que maneja el gobierno y saben la realidad de cómo se distribuye el dinero, a quién favorecen y cómo se pueden hacer los ahorros. Por eso dicen que a ellos no les engañan. La cifra exigida como salario mínimo es el resultado de un estudio científico del colegio de economistas. No es posible que graduados universitarios y gente con postgrados y publicaciones ganen 20,30 o 40.000 Bs. no cónsono con sus necesidades familiares y profesionales. Mientras tanto el gobierno ofrecía para este año un único bono salarial sin incidencia en las prestaciones sociales y dejando los aumentos para el presupuesto del año próximo. Ellos no lo aceptan.

Los profesionales y técnicos durante varios meses han realizado todo tipo de reclamos, manifestaciones y diversos tipos de presiones. Ante su inoperancia dieron comienzo a paros escalonados durante varias semanas (desde el 19 de Agosto) y por fin el 20 de Setiembre iniciaron la huelga total e indefinida. Amenazan con radicalizar el conflicto hasta la paralización de todo el sector público, a través de FEDEUNEP, sin descartar paros en servicios tan importantes como el Metro. ¿Cuánto dinero se va malgastar? El gobierno ha ofrecido además del bono para este año un salario mínimo de 35.000 Bs. a partir del Enero de 1994, urgiéndolos bajo veladas san-

ciones a incorporarse al trabajo. Ellos no lo aceptan.

Los empleados de la Fiscalía General de la República detuvieron, durante medio día, sus actividades el 14 de Setiembre, en petición de sincerar sus salarios, muy bajos para las funciones tan importantes que cumplen. Los fiscales pedían equiparar sus sueldos con los jueces. Los viceministros del Interior y de Hacienda se apersonaron inmediatamente y prometieron que esa misma semana introducirían en la agenda del Consejo de Ministros la aprobación de un crédito adicional de 624 millones para el ajuste del tabulador. En el Consejo Supremo electoral también hay problemas contractuales, grave en este año electoral.

Mientras tanto en la privatizada CANTV, a pesar de que en Abril se firmó el contrato, nuevamente ha habido problemas entre la empresa y el Sindicato de Caracas. Ya en la firma del contrato aparecieron las discrepancias entre la Federación (Fetratel) y el sindicato de Caracas. Ahora nuevamente han surgido contradicciones entre ellos con motivo del pliego introducido por el sindicato caraqueño por incumplimientos contractuales por parte de la empresa. La empresa ha buscado parcializar al Ministerio del Trabajo a favor de sus intereses. Ya un alto directivo de CANTV había señalado que el pliego conflictivo era vago e impreciso. Esta fue la razón que adujo el Inspector que rechazó el pliego, cosa que no está entre sus atribuciones legales. La no aceptación del pliego condujo a la empresa a pensar que había dejado de existir inmovilidad para los trabajadores, cosa harto dudosa y procedió, según el sindicato a la expulsión de 400 trabajadores por haber hecho uso de su derecho constitucional. Para la empresa sólo fueron 250. El trabajo perfecto u operación morrocoy hizo su aparición con las repercusiones para los usuarios. Fetratel publicó remitidos en la prensa contra el sindicato de Caracas. Este apeló la decisión del Inspector ante el Ministerio de Trabajo, y por fin la CTV y Fetratel parecían hacer poner las bases para el arreglo, pero el sindicato de Caracas ha denunciado una nueva componenda entre la Federación y la Empresa: se despedirían a 70 trabajadores entre ellos, los dos dirigentes importantes que han dirigido el conflicto. No se descarta el inicio de la huelga.

Mientras tanto hay inquietudes y problemas en el sector educativo. El ministerio de educación señaló el día 16 de Setiembre como fecha de reanudación de actividades, pero las federaciones

declararon que no sería hasta el 4 de Octubre ya que el Ministerio incumplió sus pagos y muchos docentes no pudieron usufructuar por ello sus vacaciones. No obstante también aquí hubo rebelión de las bases contra sus dirigentes. La verdad es que éstos están muy desprestigiados ante sus bases.

Las universidades a su vez, desde Mayo están exigiendo un crédito adicional por 33.600 millones de Bolívares necesario para seguir operando este año y para el pago de prestaciones sociales. Esta cantidad ha sido declarada como justa por parte del gobierno, pero éste sólo puede ofrecer 17.000 millones. Por ello las universidades han amenazado con cerrar sus puertas el 30 de setiembre por falta de recursos. No se trata de aumentos sino de necesidades operativas. En algunas universidades se han dejado de cancelar primas y otros pagos debido a falta de liquidez.

Para presionar al ejecutivo una gran marcha universitaria se desarrolló el día 23 de Setiembre. Esta manifestación era la prueba de fuego para el gobierno. Allí se demostraría si los métodos represivos habrían acabado. Aquella tenía todos los permisos. Pero degeneró en disturbios y los cuerpos de seguridad fueron implacables. Las acciones estudiantiles siguieron el mismo patrón de siempre: ciertos conatos de sabotaje e infiltración a lo largo del recorrido con intentos de cambio de ruta. Como siempre. Pero se ve que había órdenes precisas a los cuerpos de seguridad de actuar y no parecen provenir las más importantes del Ministerio del Interior, como debería ser. El Ministerio de Defensa en su afán de protagonismo y dirección preocupante, impidió el acceso de los autobuses universitarios procedentes del interior. Esto molestó a los estudiantes que venían ya provocados. Pero la provocación siguió viniendo durante la marcha y sobre todo al final de ella. El resultado un empleado universitario muerto y numerosos heridos, al parecer no hay policías lesionados. De ello se desprende el origen policial fundamental de las balas y perdigones. Estos han aparecido nuevamente adobados. ¿Qué papel juega aquí el Ministro de Defensa en una acción típicamente civil? ¿Hasta dónde se puede tolerar su ingerencia? El Presidente va a tener que ponerlo en su puesto así como los métodos nuevamente represivos utilizados.

Mientras tanto el gobierno prometió un crédito adicional de 9.000 millones más a ser agilizado en Enero próximo. Pero las vidas no se reponen.

Hay y habrá más conflictos, mientras no haya espíritu de concertación.

# LA MASACRE DE LOS YANOMAMIS (I)

## Comunicado de la Oficina de Derechos Humanos del Vicariato Apostólico de Puerto Ayacucho

La oficina de Derechos Humanos del Vicariato Apostólico de Puerto Ayacucho se dirige a Ustedes para hacerles llegar la siguiente información:

Tal y como se ha venido señalando en la prensa nacional e internacional desde hace varios días, tenemos información fidedigna y confirmada que la masacre perpetrada por «Garimpeiros» (garimpo=minas, garimpeiros= mineros del oro) brasileños contra los Yanomamis ocurrió en territorio venezolano. Sucedió en los primeros días de Agosto, en la región de Haximu, afluente del Orinoco, lado venezolano, en los Shabonos de Hayimitheri y Hashiwitheri, (antiguo Makahurometheri). Los shabonos atacados por los garimpeiros fueron acabados, barrios, dejando un saldo de 73 Yanomamis muertos, entre mujeres, hombres y niños, fueron asesinados con armas de fuego y machetes, fueron degollados y los niños eviscerados.

Los hechos de los cuales tenemos conocimiento fueron confirmados por David Kopenawe, líder Yanomami de Brasil, que habita en el shabono Makuwetheri, ubicado cerca de la frontera venezolana y que participó conjuntamente con las autoridades brasileñas; el Ministro de Justicia, Mauricio Correa, la Policía Federal, la Procuraduría General de la Nación, el presidente de la FUNAI y otros funcionarios en la reconstrucción de los sucesos.

### Los hechos ocurrieron de la siguiente manera:

Los Yanomamis del primer shabono se encontraban celebrando un rito tradicional (reahu), cuando grupos de garimpeiros los atacaron con armas de fuego y machetes, matando y quemando todo el shabono. Logró escapar un sobreviviente de nombre Antonio. Del mismo modo sucedió en los dos shabonos cercanos, de los cuales sobreviven dos personas más, de nombre Jabao y Roberto Carlos. Estos sobrevivientes logran caminar cuatro días y avisaron a una religiosa llamada Alessia Pereira, en la comunidad de Sidea (Brasil), ella misma se comunicó con la FUNAI y la noticia logró llegar a Boa Vista el día 17 de Agosto.

Los hechos ocurren en territorio venezolano al Norte de las nacientes del Orinoco y sus afluentes en las aldeas antes citadas, todo lo cual fue comprobado por las autoridades brasileñas quienes estuvieron penetrando en territorio venezolano durante 12 días realizando mediciones, operaciones de rastreo radarizado y ubicación de los hitos para al final determinar que los hechos suceden en territorio venezolano, (dato éste que emplaza al Ministro de la Defensa de Venezuela).

Tenemos conocimiento de que en la comunidad de Homoxi se firmó un acta por diferentes autoridades brasileñas, entre ellas; el Ministro de Justicia, la Policía Federal, la FUNAI, Procuraduría General de la Nación y algunos Yanomamis como David Copennawe donde se reconoce que fue en territorio venezolano la matanza absurda de 73 seres humanos, acta que además **contiene los nombres de «todas» las víctimas.**

El gobierno de Brasil tiene en sus manos 11 cadáveres en el Instituto de Medicina Legal de Brasilia, los cuales se llevaron de Venezuela para sus investigaciones.

Los garimpeiros obedecieron mandato de un hacendado, quien dirigió órdenes sobre sus capataces para la cruel matanza de los Yanomamis.

Luego de la firma del acta de reconocimiento de los hechos, en el área de Homoxi, el Ministro de Justicia; Mauricio Correa propuso para evitar problemas con Venezuela, manejar la infor-

mación de modo confuso, logrando de esta forma evitar conflictos con la diplomacia venezolana, presionó para declarar el caso cerrado, y se ocultó el acta.

Al mismo tiempo se señala en diferentes medios de comunicación ante la opinión pública, que la Guardia Nacional de Venezuela es responsable de los hechos, señalamiento por demás injusto y manipulador ante la soberanía venezolana y la veracidad de los hechos.

El Ministro Correa en la reunión de Homoxi solicitó que se manejara la información de forma tal que se presentara confusamente para que no se viera Brasil directamente involucrado al ser garimpeiros los que asesinaron a estos Yanomamis en territorio venezolano.

Toda esta información está revisada, además de estar siendo publicitada por los periódicos brasileños, ejemplo; «El Estado de Sao Paulo» del día 30 de Agosto, donde se señala textualmente, en la versión del antropólogo Bruce Albert, «...son brasileños matando indios venezolanos en Venezuela, en la región del Haximu en la cabecera del Orinoco».

Estos son los hechos, solicitamos de todos los que conozcan de este documento que inicien acciones en apoyo a esta causa:

Hacer declaraciones que reproduzcan la verdad de lo sucedido.

Denunciar todos los intereses económicos y políticos involucrados en masacrar progresivamente la Nación Yanomami en nombre de un supuesto desarrollo, que les conviene sólo a unos pocos hacendados y transnacionales del «ORO» que aportan el financiamiento de estas masacres, utilizando a los garimpeiros como punta de lanza para la expansión hacia los países vecinos de Brasil.

Denunciar la continuación de la estrategia del proyecto militar Brasileño denominado «CALHA NORTE» utilizado como parte de una gran estrategia identificado con intereses fundamentalmente ajenos a la realidad latinoamericana.

Exigir que las autoridades competentes de Venezuela realicen investigaciones urgentes en el lugar de los hechos, para que se compruebe y se deje constancia de que el genocidio contra el pueblo Yanomami ocurrió efectivamente en territorio venezolano.

Que los gobiernos de Venezuela y Brasil tomen urgentemente las medidas necesarias para impedir que los garimpeiros sigan cometiendo nuevas matanzas contra el pueblo Yanomami.

Solicitamos apresar a los autores intelectuales y materiales de tan horrendo crimen, para que sean sancionados judicialmente. **NO PUEDE QUEDAR IMPUNE ESTA FECHORIA.**

Elevar a todas las instancias internacionales de Derechos Humanos el enjuiciamiento de este genocidio.

Reclamar ante las autoridades brasileñas y venezolanas el estado de abandono en que se encuentran las fronteras de ambos países, así como dar el tratamiento que en justicia merecen los pueblos indígenas que sufren las consecuencias de las políticas erradas e improvisadas que no terminan de ser diferentes a los quinientos años de atropello que han compuesto la historia colonizadora.

¿Es de esta manera como se celebra el Año Internacional del Indígena... Matándolos?

Si desea ampliar esta información comuníquese a la Oficina de Derechos Humanos del Vicariato Apostólico, Avenida Río Negro, Puerto Ayacucho, Edo. Amazonas, Venezuela. Telf. (048) 21344 - Fax (048) 21721.

# LA MASACRE DE LOS YANOMAMIS (II)

Comunicado de la Presidencia de la Conferencia Episcopal Venezolana

Ante informaciones procedentes de diversas instancias nacionales y extranjeras relativas a agresiones y homicidios en algunas comunidades de la etnia Yanomami en el territorio venezolano fronterizo con Brasil, la presidencia de la Conferencia Episcopal venezolana, se siente en el deber de fijar su posición al respecto:

1. Profundamente consternados, expresamos nuestro dolor ante la brutal masacre de numerosos hermanos venezolanos. Al mismo tiempo, rechazamos y condenamos con toda energía y desde nuestra condición de creyentes, un delito tan abominable e inconfesable. La dignidad inviolable y eminente de toda persona humana, particularmente de los pobres e indefensos, nos mueve a proclamar el valor primario y fundamental de la vida y el respeto a su integridad en todas sus manifestaciones y circunstancias, para nosotros, los que creemos en Jesucristo, todo ser humano es hijo de Dios, lo cual nos hace hermanos y la vida es un don trascendente que nos compromete en su defensa y promoción. Al tiempo que elevamos nuestra oración al Dios de toda bondad y misericordia, exhortamos a todos los creyentes a organizar manifestaciones de piedad y solidaridad por el descanso eterno de los fallecidos y por la situación de familiares y comunidades cercanas.
2. Este trágico acontecimiento es, en el fondo, una muestra, reciente y ojalá la última, de toda una historia de escasa o nula atención a la problemática económica, social y cultural de nuestros hermanos venezolanos más autóctonos y de violación de sus derechos: Al mismo tiempo estos sucesos representan una omisión flagrante en el ejercicio efectivo de nuestra soberanía y una inatención o incluso complicidad culpable ante las actividades económicas, militares o culturales, ilegales y desestabilizadoras, de personas y grupos extranjeros e incluso nacionales, en esas zonas remotas de

nuestra geografía patria. Instamos por lo tanto, a las autoridades competentes a llevar a cabo, hasta sus últimas consecuencias las investigaciones pertinentes, para el pleno esclarecimiento de los hechos, el sometimiento a la justicia de los responsables materiales e intelectuales y a tomar medidas efectivas a fin de prevenir acciones similares.

3. Estas dolorosas circunstancias afectan de forma particular a la iglesia católica en el Estado Amazonas, a la que por encargo legal de la República y por su misión evangelizadora, le corresponde tutelar y promover los derechos de los indígenas a ella confiados. En este contexto, queremos reiterar nuestra más profunda solidaridad con los misioneros y misioneras que conviven, de manera estable y permanente, con los Yanomamis y demás etnias de la región. Esta solidaridad quiere expresarse ante ciertos juicios y ataques infundados y como aliento a perseverar en su labor integral de promoción humana, respeto a los valores y formas de vida de nuestros indígenas y como fidelidad a su misión evangelizadora.
4. Evocando la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, al referirse a la «Promoción humana de las etnias», reclamamos que todo proyecto de desarrollo garantice el pleno derecho de los indígenas «a la tierra, a sus propias organizaciones y vivencias culturales» (251), a fin de que consoliden su identidad y sean protagonistas de su presente y dueños de su destino. En la celebración de la solemnidad de Nuestra Patrona, la Virgen de Coromoto, Madre de todos los venezolanos quien quiso manifestarse a los primeros pobladores de estas tierras, le pedimos con fervor, que interceda ante su Divino Hijo por todos los creyentes y hombres de buena voluntad, en esta hora, para que resplandezcan la verdad, la justicia, la fraternidad y la paz» en toda la extensión de nuestra patria»

Caracas, septiembre 11 de 1993

# comunicación

ESTUDIOS VENEZOLANOS DE COMUNICACION  
PERSPECTIVA CRITICA Y ALTERNATIVA

## SUSCRIPCIONES (4 números al año)

Venezuela	Bs. 700.00	(aéreo)
Extranjero	US\$ 26.00	(aéreo)
América	US\$ 14.00	(superficie)
Europa y resto del mundo	US\$ 30.00	(aéreo)
Número suelto	Bs. 200.00	

Revista COMUNICACION - Centro Gumilla  
Edif. Centro Valores, P.B.  
Apartado 4838  
Caracas 1010-A. Venezuela

## HACIA UNA NUEVA POLITICA PETROLERA

# EL PASO EN FALSO DEL CONVENIO DE ASOCIACION CRISTOBAL COLÓN

Asdrúbal Baptista

Uno de los más claros consensos existentes en Venezuela se da alrededor de reconocer la actividad petrolera, en su más amplio sentido, como la base de su desarrollo a corto y mediano plazo. De allí la importancia de discutir una «política petrolera» para el futuro inmediato y mediano. La presentación del «Proyecto Cristóbal Colón», realizada por Lagoven, filial de Petróleos de Venezuela, empresa del Estado venezolano al Congreso Nacional para su autorización, pudo servir de ocasión para iniciar el debate sobre la necesaria política petrolera cara al futuro. No lo fue. La urgencia se hace, por tanto, mayor. Con el deseo de contribuir a ese debate publicamos este trabajo del Dr. Asdrúbal Baptista, investigador del Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA), en el que encontramos elementos centrales para enfocar un diálogo de interés para todos los venezolanos. Este trabajo fue publicado en el diario Economía Hoy el 4 de agosto de 1993. Su texto ha sido revisado por su autor para su publicación en SIC (N. de la R.)

¡El petróleo nos metió en un callejón sin salida! Cómo ponerlo en duda. Pero dicen por allí que el petróleo habrá de ser la salida del callejón.

Diálogo casi absurdo

### LAS DOS CARAS DEL PETROLEO. MODERNIZACION Y CRISIS DE VENEZUELA.

La historia de la modernización de Venezuela es inseparable del petróleo. No sólo por lo que el país ha vivido durante las siete últimas décadas, sino por lo que es aún más importante: por lo que nos es posible hacer en las décadas que vienen.

En el inicio no puede dejar de llamar la atención la aparente paradoja que el petróleo en sí mismo encierra. Al unísono, así, el petróleo se presenta para muchos como la razón de la dinámica por la que la sociedad venezolana termina, al final de una exitosísima jornada histórica, en el seno de una crisis sin mayores paralelos en su decurso; pero también, y no en pocos, se vislumbra como una franca posibilidad para que el país reinicie con pie muy firme su ascenso hacia superiores formas de vida en colectivo.

La paradoja en cuestión, sin embargo, termina por ser lo que antes se ha sugerido: una simple apariencia. Es decir, la base sobre la cual podría sostenerse la irresoluble contradicción que pareciera surgir entre el pasado y el porvenir de Venezuela, una vez que la materia del petróleo se comprende rectamente, no sólo carece de solidez, sino que bien puede afirmarse que no existe.

En efecto, hoy sabemos con perfecta claridad que el petróleo, según lo hemos argumentado con todo rigor y detalle en distintas partes, envuelve dos dimensiones. Y lo que es más, sabemos que salvo que esas dos dimensiones se hallen siempre presentes al momento de investigar y pensar sobre las cosas económicas del país, no mucho podemos discernir acerca de lo ya sucedido a lo largo de las décadas transcurridas hasta la actualidad, ni mayormente hemos de poder conjeturar o prever sobre lo que nos es posible hacer y conseguir en lo que viene.

Son, si el símil vale, dos caras de una misma y única realidad. Las hemos llamado la cara productiva y la cara rentística. En la

primera se hallan presentes el capital y el trabajo; la gerencia y la tecnología; o, en breve, el ingenio y el esfuerzo humanos para producir. En la segunda, por su parte, se encuentra sólo un recurso provisto por la naturaleza, que las naciones apetece con frenesí y que, por consiguiente, se hace valioso en el comercio, y que por tal condición crea entonces un derecho para su dueño o propietario de cobrar un provento. Este provento, a su vez, y como muy bien lo entendió el mejor conocimiento económico, es estrictamente una renta, de allí el nombre mismo con el que se identifica la segunda cara bajo consideración.

¡Craso error, por lo tanto, el de confundir el petróleo con la una o con la otra cara! Y si no fueran de por sí suficientes los conceptos mismos, baste entonces remitir a la experiencia viva e incontrovertible de la realidad económica de Venezuela desde 1920 hasta hoy. Allí van a mostrarse ambas dimensiones, bajo rasgos inequívocos, en una extraordinaria secuencia histórica, comenzando como es de esperar por la primera antes identificada. Más aún, lo notable de este proceso secuencial es que una vez que la segunda cara empieza a emerger, terminará ella por colmar la escena íntegra, al punto de que la primera de las caras se va hundiendo y soterrando hasta llegar a convertirse, en el más lúcido de los casos, en la expresión de un «enclave», esto es, en algo que está de alguna manera en el territorio económico nacional, pero que no guarda relación sustantiva con lo que es el país verdaderamente.

Se quiere decir que en torno a la aspiración rentística del Estado propietario habrán de conjugarse, a la postre, todos los factores importantes que conforman la dinámica social del país luego de 1916.

De una parte, tras el gran rumbo económico del país, encarnado en la feliz expresión «sembrar el petróleo», no habrá otra cosa efectivamente que el aprovechamiento del provento rentístico para los fines de construir una base material autónoma y duradera. De la otra parte, tras el gran propósito político, a su vez plasmado en un anhelo colectivo y popular creado por los partidos políticos, no habrá más que la voluntad por la nacionalización del petróleo, esto es, por hacer máximo y propio el ingreso rentístico. Y por último, la estructura social y de poder misma, en cada uno de sus intersticios, no será al final más que una cabal expresión de la renta petrolera del Estado puesta a circular por el gasto público y distribuida o hecha privada por diversos mecanismos.

Empero, los últimos veinte años, desde todos los flancos imaginables, dan palpables testimonios de que la organización social venezolana en su conjunto, dinamizada y posibilitada por

\* Economista y Abogado. Profesor Titular de Economía Política en el IESA.

el petróleo en cuanto se lo entiende a la luz de su segunda cara, ha llegado a su término histórico. Hizo así crisis lo económico en primer lugar; hizo luego crisis el arreglo social; y, como no podía sino ser al final de todas las cuentas, hizo aparatosamente crisis lo político. Cada uno con sus propios tiempos y ritmos, en una vinculación que sobrecoge por su consistencia interior. ¡Nada más pero tampoco menos que el colapso íntegro del orden social!

Y, con todo, el final de un tiempo histórico no tiene por qué ser el final de la historia que nos corresponde hacer y vivir. Aquí, desde luego, valen todas las actitudes. Podemos tratar de hacer una tabula rasa; abjurar del pasado que nos incomoda, y con toda la inmadurez que aquí se halla envuelta crear y hacer creer que nos es dado comenzar sin antecedentes. Pero también podemos intentar una fuga en colectivo. En este pedazo de tierra, se nos dice, ya no queda espacio sino para la desesperanza. De manera que en la posibilidad de irnos, y muy lejos, se halla quizás la supervivencia individual. Desde luego, siempre cabrá increpar con aquello de que 'el destino no está afuera sino adentro de sí mismo'. Pero por esta vía a ningún lado se va, salvo a la sensiblería más inoportuna.

Y hay la actitud de la suprema adultez. Es decir, la complejidad de los tiempos en que nos toca desempeñarnos para labrar lo que habrá de venir, así, debe encontrarnos en posesión de todo nuestro decurso. No hay fortaleza mayor, efectivamente, que la lealtad de una sociedad para con su propia historia, si lo que yace de por medio es nada menos que la construcción de su destino. Allí termina por hacerse inexpugnable frente a toda vicisitud, por más grave que ella fuera. Pero en esa lealtad, salvo que se desee ex profeso distorsionarla, no deberá jamás verse ni el ánimo complaciente ni el juicio blandengoso. La lealtad de que hacen gala los pueblos - y también los hombres - maduros es un asunto muy serio que tiene que ver con la confianza en sí mismos y en su recto proceder, cualesquiera sean o hayan sido los resultados conseguidos en la práctica

## PETROLEO Y FUTURO ECONOMICO

Los tiempos que vienen son inseparables del petróleo. Allí tenemos, en efecto, posibilidades materiales enormes. Pero ya no más y exclusivamente del petróleo en su condición de fuente rentística. Este es un camino que no posee más la vitalidad que se requeriría; y lo que es más cierto, que llevó hasta la culminación su capacidad para modernizar al país. No es un asunto, por consiguiente, de que solo la renta del petróleo tenga por fuerza que ser mayor de lo que al presente es. Esto es, la cuestión toda tiene que ver, decisivamente, con la incompatibilidad ahora del todo manifiesta entre el grado de desarrollo alcanzado por la economía venezolana y el aprovechamiento posible para continuar con frutos ese desarrollo sobre la base del provento rentístico petrolero.

El futuro inmediato de Venezuela es impensable al margen del petróleo, pero cuando a este último se lo entiende en su condición productiva. En su ámbito hay un horizonte abierto. Por todo lo que hoy sabemos, se quiere decir que en el acto de producir petróleo, y desde luego, de industrializarlo, hay la franca posibilidad de tener un gran impulso productivo. Si nunca fue cierto que el petróleo era un 'enclave', hoy, sin el menor resquicio de duda, sólo cabe afirmar que el petróleo es una actividad hondamente vinculada con muchos otros ámbitos de la producción. Para producir un barril de petróleo, en breve, hay que pulsar muchas teclas que tienen que ver con el trabajo y el capital, con la tecnología y la gerencia aquí producidas. Es decir, con lo que la contabilidad de los economistas denominan beneficios y salarios.

De manera que si de allí parte una gran iniciativa productiva, muy pronto las repercusiones irán abarcando la totalidad del espacio económico nacional. Pero no es ocioso repetirlo. Ya aquí no aparece en lo esencial la renta a la que da derecho la propiedad sobre el petróleo.

Sin embargo, se cometería el más desafortunado de los errores si se pensara que esta transición hacia la segunda cara del petróleo es un asunto de un día para otro. Nunca como en este punto se hace imprescindible el recto juicio sobre lo que son los procesos históricos que hacen a una sociedad posible. Decir que la renta no es ya más el futuro, en efecto, no ha de tomarse jamás como si a la renta pudiéramos eliminarla sin más de la escena. Es decir, puesto que todo el asunto es demasiado serio, no hay cabida aquí para los juegos intelectuales de salón. Acaso valga una frase sentenciosa: sin la renta carecemos de futuro, pero en ella no está el futuro.

## POLITICA PETROLERA Y NACIONALIZACION

Venezuela diseñó en torno a 1943 la más exitosa política económica que país alguno en estas latitudes soñó en concebir. La Reforma Petrolera de entonces, así, le permitió al país durante tres décadas hacerse de los medios y recursos con los cuales acabar de transformar aquel país rural sobre el cual se abalanzó el petróleo para desequilibrarlo irreversiblemente, y más, de desarrollarse hasta alcanzar un grado muy elevado de modernización.

Pero la Reforma de 1943 era en el fondo finita. Su objetivo estaba muy bien circunscrito, y cuando se lo consigue, entre 1973 y 1976, su razón de ser caduca. Con la nacionalización, por lo demás, se cierra un importantísimo ciclo de la vida petrolera de Venezuela. Sin embargo, por ocurrir cuando ocurre, en el medio del auge rentístico que caracteriza esos años, pasa de soslayo. Sólo cabe decir que nunca hubo algo más pensado y buscado que, al lograrse, provocara menos consecuencias políticas inmediatas.

Con todo, el acto nacionalizador era demasiado significativo para que a la postre no dejara de causar los más drásticos efectos. Ahora es el tiempo de hacer pleno sentido del acto nacionalizador. Sólo ahora podemos decir, y así señalarlo para toda posteridad, que la decisión de nacionalizar la industria petrolera no fue una simple ocasión para la vocinglería y para el izamiento de los símbolos patrios, sino la gran resulta de un ejercicio de voluntad consciente, madura y soberana. Ahora nos corresponde la firme y consecuente postura que sabe de sus derechos históricos y los reclama, pero que no teme llevarlos a la mesa de negociación cuando el caso es ofrecer, en el intercambio mercantil, excelentes oportunidades de negocio.

## EL REGIMEN JURIDICO DEL PETROLEO HACIA LA NACIONALIZACION

El régimen jurídico que lleva hasta la nacionalización, y que ésta termina por hacer caduco en el único sentido posible que aquí cabe, esto es, que lo supera y perfecciona, es muy simple. Más allá del natural formalismo que acompaña el derecho, y sobre todo en este caso que tantas consecuencias tiene para el país, la materia esencial de dicho régimen se contiene en tres ideas.

En primer lugar, el recurso natural de los hidrocarburos no es un bien de libre disposición. O puesto en afirmativo, los hidrocarburos son una propiedad estatal. Este decisivo rasgo de ser un objeto de apropiación, como es obvio, se manifiesta por sobre todo en el ámbito económico, («Las minas, de cualquier clase, corresponden a la República», Decreto del Libertador, Quito, 24 de Octubre de 1829; Art. 1, Ley de Hidrocarburos y Otros Minerales Combustibles de 1922, 1925, 1928, 1935, 1935 y 1938; Artículo 1 de la Ley de Hidrocarburos de 1943; Ordinal Décimo, Artículo 136 de la Constitución de Venezuela).

En segundo lugar, el mecanismo para hacer efectivas las consecuencias económicas de la propiedad sobre el recurso se desprende de la soberanía impositiva del Estado-propietario. Esto es, a la mayor valorización del recurso como tal, es decir, con entera prescindencia del valor adicional que aportan el capital invertido y el trabajo realizado, corresponde siempre el derecho del Estado-dueño de apropiársela. Pero debe añadirse

que esta mayor valorización debe y puede promoverla activamente el Estado venezolano. La propiedad territorial, como cualquier propiedad, no tiene porqué conformarse, en efecto, con ingresos residuales, sino que le corresponde de suyo promover vigorosamente aquella mayor valorización. (Artículo 46 de la Ley de Hidrocarburos de 1943). Por lo demás, aquí radica el logro histórico mayor, desde un punto de vista puramente económico, que la Reforma de 1943 consiguió.

En tercero y último lugar, toda la materia vinculada con los hidrocarburos se somete a la jurisdicción venezolana. Esta cuestión, que adquiere rango constitucional para los contratos de interés público en general, se establece sin ambigüedad posible en el Artículo 4 de la Ley de Hidrocarburos de 1943, que repite idénticas normas en la legislación correspondiente hasta 1922, y que a continuación se cita: las concesiones a que se refiere esta ley se otorgarán a todo riesgo del interesado, pues la nación no garantiza la existencia de las sustancias ni se obliga al saneamiento en ningún caso. Así se hará constar en todos los títulos, en los cuales, además, se insertará la siguiente cláusula: «las dudas y controversias de cualquier naturaleza que puedan suscitarse con motivo de esta concesión que no puedan ser resueltas amigablemente, serán decididas por los tribunales competentes de Venezuela, de conformidad con sus leyes, sin que por ningún motivo ni causa puedan ser origen de reclamaciones extranjeras».

La Ley de Hidrocarburos fue objeto de una importante modificación en 1967. Hasta este momento, y según la previsión contenida en el Artículo 3, ejusdem., la exploración, explotación, manufacturación, refinación y transporte de los hidrocarburos o las hacía el Estado directamente o se hacía por la vía de concesiones. Con la modificación en cuestión se abre una posibilidad adicional, a saber, los contratos de servicio. Pero allí se pauta algo, que no podía ser de otra manera, y que de seguidas se transcribe: «que los términos y condiciones que se estipulen en cada contrato sean más favorables para la Nación que los previstos para las concesiones en la presente Ley», (Parágrafo B, Aparte Segundo, Artículo 3, Ley de Hidrocarburos de 1967). Por lo demás, en los numerales 4 y 9 del Parágrafo D, Aparte Segundo, Artículo 3, ejusdem., se repiten literalmente la cláusula antes citada en el Artículo 4 de la Ley de 1943, y por la que el Estado Venezolano se reserva absolutamente la jurisdicción, al igual que la correspondiente a la soberanía impositiva (Artículo 46, ejusdem.)

Así se llega a la nacionalización. El camino tiene mil y una importantes vicisitudes, pero para los fines aquí perseguidos no es menester añadir otros comentarios. Si algo cabe decir es que la nacionalización, como antes se afirmó, es la superación histórica de las condiciones económicas y jurídicas vigentes. Y por superación, en lo jurídico y en lo económico, cómo entender algo distinto de que nada de lo que cabía emprender en adelante podía ir por debajo de lo conseguido. Esto es, el propio legislador, a su manera, bien lo dice en el texto citado en el párrafo anterior. Y, por demás, ese texto es Ley de la República para cualquier propósito ulterior, por ejemplo, para alguno que estuviere vinculado con el Artículo 5 de la Ley Orgánica que reserva al Estado la Industria y el Comercio de los Hidrocarburos del 21 de agosto de 1975.

Es decir, porque no hay otra manera de concebirlo (Artículo 28 ejusdem), cualquier convenio de asociación, so pena de ilegalidad absoluta, no puede pactarse en condiciones que, desde el punto de vista de los intereses de la República, signifiquen un desmejoramiento respecto de las que hubiesen podido pactarse si la relación contractual fuera más bien una concesión o un contrato de servicios, a tenor de la Ley de Hidrocarburos de 1967.

#### BASES ECONOMICAS Y JURIDICAS DEL CONVENIO DE ASOCIACION CRISTOBAL COLON

El tiempo se ha hecho oportuno y propicio para la elaboración

y propuesta de una nueva política petrolera. De ella dependerá en gran medida toda posibilidad económica para el país en las próximas décadas. A esa nueva política, por lo tanto, le corresponde un supremo objetivo, a saber, el diseño de la compleja transición por la que la segunda cara del petróleo cederá su importancia en favor de la primera cara. ¡Nada menos que la superación del capitalismo-rentístico! Pero se incurriría en el más grave de los desaciertos si se pensara solo por un instante que esa transición puede conseguirse, con eficacia política y económica, a través de la negación de la renta.

Superar la cara rentística es hacerla menguar relativamente frente a la creciente importancia de la actividad productiva que envuelve el petróleo. Es asunto pues de tiempo; del más alto ejercicio de conducción del Estado para abrir sin traumas lo que por fuerza de nuestro desarrollo económico y social ha de venir; de asegurar hasta donde es posible cada paso para que la verdadera apertura de que ha estado urgido el país, esto es, la apertura en el ámbito petrolero, se produzca sin menoscabar nuestros logros históricos o nuestras posibilidades futuras.

Un dramático paso en falso es el Convenio de Asociación Cristóbal Colón. Por él terminaremos signando, y erróneamente, el carácter de esa política petrolera de que ahora precisamos. De aprobar su contenido actual el Congreso de la República, debe saberse, se estará atando de manos a la política económica futura. Y al así proceder, como si lo anterior no fuera de por sí grave, estará también incurriendo en un enorme adefesio económico y jurídico que por cualquier medio jurisdiccional habrá de enmendarse.

La Cláusula Decimotercera (No. 13) del Convenio de Asociación Cristóbal Colón establece así lo siguiente: «En el Convenio de Asociación a ser suscrito serán incluidas previsiones que permitan a Lagoven compensar, en términos equitativos, a los accionistas extranjeros por las consecuencias patrimoniales significativas y adversas derivadas directamente de actuaciones o de la adopción de decisiones de autoridades administrativas nacionales, estatales o municipales o de cambios en la legislación que, por su contenido y propósitos, determinasen un trato discriminatorio a la empresa o a dichos accionistas, siempre entendidos en su condición de tales y como partes en el Convenio de Asociación. Previamente, las partes afectadas deberán haber comenzado y agotado, hasta donde fuera posible, todas las acciones legales y administrativas disponibles que pudieran librarlas o evitarles la aplicación de las mencionadas actuaciones, decisiones o cambios de ley, en forma adecuada y oportuna».

Pero esta cláusula debe leerse conjuntamente con una pauta indicada en una parte del convenio en cuestión intitulada Acuerdo de Formación, que indica una obligación por cumplir de parte de la República, y que reza como sigue: «El establecimiento de un régimen legal cuyos efectos sean: A) que NUCO (nombre de la compañía por formarse) queda excluida de las previsiones atinentes a impuesto sobre la renta aplicables a las empresas dedicadas a la explotación de hidrocarburos; B) que NUCO quede sujeta al régimen ordinario de impuesto sobre la renta aplicable a compañías anónimas y a los contribuyentes asimilados a éstas...».

Es decir, el fundamento segundo del régimen jurídico de los hidrocarburos, según lo indicamos antes, que se hace manifiesto en la Ley de Hidrocarburos de 1943, y que la Ley Orgánica que reserva al Estado la Industria y el Comercio de los Hidrocarburos simplemente perfecciona, aquí se tira por la borda con el más insólito de los desparpajos. ¿Cómo y a cuenta de qué pueden Lagoven y el Ministerio de Energía y Minas ignorar en este punto la soberanía impositiva del Estado Venezolano? ¿Quién los faculta para tan inmenso despropósito? De manera que, y más allá de la inocultable ilegalidad de toda esta materia, de un mero plumazo se despoja al Estado Venezolano de su propiedad histórica sobre las minas y los yacimientos. Y si fuera menester aclararlo porque el punto es en algo abstruso, cabe preguntarse,

¿qué significación puede tener propiedad alguna si sus consecuencias económicas, que son su razón de ser, se niegan absolutamente?

Por la citada Cláusula Decimotercera, en conjunción con la pauta complementaria también referida, se impide de pleno derecho que cualquier mayor valorización del recurso como tal, es decir, cualquier incremento del precio del recurso natural que pueda siempre ocurrir con total independencia del valor que aportan el capital y el trabajo, lo apropie su legítimo propietario. Si en este momento las circunstancias del mercado son tales que el recurso luce como de muy poco valor, nadie, en su sano juicio, puede atreverse a decir que en 20 o en 30 años las circunstancias no pueden ser del todo diferentes. ¡el caso hubiera sido, por ejemplo, negociar el petróleo en 1969, cuando su precio alcanzó un mínimo histórico en 20 años, el mismo argumento habría sido del todo válido. En esas condiciones cualquier blandenguería era admisible, hasta la de ceder- lo que siempre será ex facto jus oritur incedible- la propiedad sobre el recurso. ¿Y qué tal, entonces, lo que sucedió cuatro años luego? Qué revisen ahora los tantos expertos que por aquí pululan, los vaticinios de los grandes pronosticadores de oficio que entonces señalaban que los precios a lo largo de la década de los años setenta habrían de declinar todavía más. O, si el caso fuera al revés, las bases petroleras mismas sobre las cuales descansó el Sexto Plan de la Nación, («Crude oil prices will decline because supply will far exceed demand even at lower prices», Morris Adelman, *The World Petroleum Market*, Baltimore, 1972, p.1. «Para 1985 los precios del petróleo llegarán a \$45 dólares el barril», VI Plan de la Nación 1981-1985, Vol. II, Partes 1 y 2, Cuadro de la página 35, Caracas, 1981).

Jamás podrá darse ni con legitimidad ni mucho menos con legalidad un convenio de asociación por el que se despoje al Estado Propietario de su propiedad secular. El Convenio de Asociación Cristóbal Colón es un terrible desafuero. Y por él, valga esta dolorosa conjetura, habrá de afectarse y obstaculizarse el desarrollo petrolero del país.

Pero allí no concluye el desacierto. El Convenio Cristóbal Colón, en su Cláusula Vigésima, niega la inmunidad de jurisdicción de la República de Venezuela. La cláusula en cuestión se expresa en estos términos: «Cualquier controversia o reclamo que pudiera surgir en relación con el Convenio de Asociación, cuya celebración se autoriza, será resuelto definitiva y finalmente, por arbitraje internacional de conformidad con las reglas de la Cámara Internacional del Comercio de París, en la ciudad de New York, Estados Unidos de América, si Las Partes no conviniere en otro lugar».

Es decir, y sin más, se niega la legislación íntegra vigente de los hidrocarburos. Pero también se incurre en manifiesta inconstitucionalidad. El Artículo 126 de la Constitución establece «...Que no podrá en ningún caso procederse al otorgamiento de nuevas concesiones de hidrocarburos ni de otros recursos naturales que determine la ley, sin que las Cámaras en sesión conjunta, debidamente informadas por el Ejecutivo Nacional de todas las circunstancias pertinentes, lo autoricen dentro de las condiciones que fijen y sin que ello dispense del cumplimiento de las formalidades legales». Entre estas formalidades, por lo demás, no puede sino encontrarse la cláusula por la cual se reserva absolutamente la jurisdicción el Estado Venezolano, a tenor de la vigente Ley de Hidrocarburos de 1967.

El Convenio de Asociación Cristóbal Colón, visto desde la perspectiva de la República, es de una naturaleza jurídica inferior a una concesión. Quiere decirse, en otras palabras, que nunca una cláusula en aquél contenida puede desmejorar lo que cualquier concesión de suyo establecía. Ese es el sentido único que a la legislación de la nacionalización puede dársele sin violentar la más elemental de las razones jurídicas. Si para las concesiones, por lo tanto, pauta el Artículo 126 antes citado unas formalidades entre las que se incluyen la reserva absoluta de la

jurisdicción, cuantimás para cualquier convenio de asociación, que ni siquiera llega a la condición jurídica de la concesión.

Pero no se agotan aquí los posibles argumentos. El Artículo 127 de la Constitución de la República ordena incorporar la referida cláusula en «todos los contratos de interés público». ¿Puede alguien urdir un raciocinio para negar que estamos frente a un contrato de interés público, del más alto interés público imaginable? Pero en este artículo se acota, que dicha cláusula se incorporará «si no fuera improcedente por la naturaleza de los contratos...». Pues bien, ¿de qué naturaleza se trata aquí? ¿Se le puede ocurrir a alguien tratar de discernir esta cuestión sobre la base de si el contrato bajo escrutinio es sinalagmático perfecto o imperfecto, oneroso o gratuito, conmutativo o aleatorio, consensual, real o solemne, preparatorio, principal o accesorio, de cumplimiento instantáneo o sucesivo, nominado o innominado, individual o colectivo, ordinario o intuitu personae, causado o abstracto? ¿O, como también se dice, si corresponde a la condición de actos *jure imperii* o actos *jure gestionis*? Sin el menor ánimo de restarle mérito a quienes puedan pensar en contrario, ¿será posible concebir, visto desde las bases económicas y jurídicas del Estado Venezolano, que este Convenio de Asociación Cristóbal Colón no es un acto en el que se envuelve el imperio sobre el que descansa la Nación?

Si en este orden de ideas hiciera falta algún apoyo doctrinario y jurídico en el seno mismo del propio Estado Venezolano, valga recordar el contenido de la Nota de la Cancillería de fecha 10 de julio de 1979 dirigida a la Embajada de los Estados Unidos de América en Caracas: «En Venezuela los actos relativos a la administración y comercio de los hidrocarburos incluido el de la fijación de precios, depende de la soberana voluntad del Estado Venezolano y se dictan en ejecución de normas constitucionales y de Derecho Público. En consecuencia, tales actos pertenecen a la categoría de los denominados *jure imperii*, esto es, de aquéllos realizados por el Estado en el ejercicio de su poder soberano».

En todo caso, y si reclamara un espacio para la normal disidencia, el discernimiento de la naturaleza de ese convenio, a los solos fines de este Artículo 127, no puede bajo ningún respecto confiarse a Lagoven, como pareciera por allí sugerirse. ¡Eso sería lo más cercano a lo absurdo! Para tales fines, precisémoslo, tenemos a la Corte Suprema de Justicia.

Todo lo anterior es más que suficiente. Pero restan, no se piense jamás lo contrario, muchos más argumentos posibles. Sin necesidad de citarlos, tanto el Artículo 45 de la propia Constitución como el Artículo 2 del Código de Procedimiento Civil son del todo relevantes para estas materias aquí consideradas.

#### UNA ULTIMA PALABRA REITERATIVA

El país precisa con extrema urgencia de una nueva política petrolera. Por la que se haga pleno y fructífero sentido de la dual condición que lleva en su interior el Estado Venezolano, a saber, la de ser dueño del recurso natural (Ministerio de Energía y Minas) y de la ser capitalista productor (PDVSA y sus filiales). Ahora, ese fructífero sentido tiene una inevitable dirección en el muy largo plazo, y por ella, hemos de decir, la primera de esas condiciones irá cediendo su importancia frente a la segunda. Pero esta segunda dirección, al mismo tiempo, no es en modo alguno de la esencia del Estado en cuanto representación política de la Nación Venezolana.

Las consecuencias de entender con rectitud y serenidad tan decisivo rasgo de la economía venezolana, son enormes para el juicio político. Los tiempos que se nos vienen encima con los pronósticos más lóbregos e inciertos, no deben conducirnos a decidir con premura e impaciencia lo que será un riel decisivo para el país durante muchas décadas. Una larga jornada espera, y para ella hemos de apertrecharnos con todo el cuidado y con toda la rectitud de intenciones venezolanistas.



**ERNST, JOSEF. Juan: Retrato teológico.** Herder. Barcelona 1992, 180 pgs.

Josef Ernst nació en 1926. Ordenado sacerdote en 1952, hasta 1967 trabajó sobre todo en tareas pastorales. Desde 1968 es profesor de teología y de exégesis neotestamentarias en la Facultad de Teología de Paderborn (Alemania). Es autor de varias obras sobre temas de su especialidad.

Dedica este estudio a Josef Blank (1926-1989), un especialista en Sagrada Escritura a quien Ernst ha apreciado mucho.

¿Quién fue el autor del cuarto Evangelio? ¿Juan el hijo de Zebedeo? ¿El presbítero de igual nombre? ¿El gran desconocido o tan sólo el reflejo de una comunidad? Responde Ernst: «Me gustaría decir: Más importante que la identificación histórica es el retrato teológico. El evangelista vive, si nos ponemos a dialogar con él. Nos hemos atrevido a realizar el intento, a fin de dar estímulos».

El libro tiene tres partes. En la primera estudia el autor del Evangelio, la comunidad joánica, el discípulo amado. En la segunda parte estudia el retrato teológico: Juan, el místico; los discursos de despedida; la revelación en la palabra; los signos. En la tercera parte estudia la imagen del autor en el espejo del Evangelio: el teólogo, penumático, místico, amante, amigo, filósofo, discípulo. Y en un apéndice comenta perícopas evangélicas tomadas del Evangelio de Juan.

La cuestión acerca de la salvación del mundo y acerca de la salvación del hombre se halla expuesta compactamente en el Evangelio de Juan en las sentencias y locuciones acerca de la vida. El concepto no es uno de tantos, sino que a él se pueden reducir todos los demás, las asociaciones de palabras como «la resurrección y la vida» (11,25), «el camino, la verdad y la vida» (14,6), el pan de vida (6,35.48.51), el agua viva (4,10s.14), las palabras de vida eterna (6,68), la vida eterna (3,15.16.36; 4,14.36; 5,24.39; 6,27.40.47.54.68; 10,28; 12,25.50; 17,2.3), la luz de la vida (8,12) y el frecuente empleo absoluto y realizado del término «la vida» (1,4; 3,36; 5,24.26.40; 6,33; 10,10; 20,31) nos hacen ver claramente que se trata de un tema central de la teología joánica. Lo que se piensa concretamente con el término «vida», se deduce por las conexiones concretas del texto. Lo que significa la vida no se comprende sino por el concepto antitético de la muerte (véase 5,24).

Para el retrato del evangelista, es de gran importancia la unidad, subrayada con énfasis, del creer, del conocer y del amar. El relato de la aparición pascual muestra en la figura de María de Magdala la conexión interna entre las tres actitudes cristianas básicas.

El reino de Jesús tiene mucho que ver con este mundo, pero los medios y métodos proceden de un mundo distinto, que se apoya en valores superiores a los de las armas y la fuerza de los puños.

Frente a Lorenzen, para quien los textos del

discípulo amado contienen claramente el motivo de la competencia, rivalidad y el puesto superior que ocupa el discípulo amado frente a Pedro, Ernst opina que el primer discípulo no queda desplazada por un profeta carismático en competencia con él.

Un libro que quiere ayudarnos a conocer la teología de Juan.

JPW

**RAVASI, GIANFRANCO. Guía espiritual del Antiguo Testamento. El libro del Génesis (1-11).** Herder - Ciudad Nueva. Barcelona - Madrid 1992. 210 pgs.

Gianfranco Ravasi, nacido en 1942, es prefecto de la Biblioteca Pinacoteca Ambrosiana de Milán, profesor de exégesis bíblica en la Facultad teológica de Italia septentrional y miembro de la Pontificia Comisión Bíblica.

Los primeros 11 capítulos del libro de Génesis nos sorprenden siempre por la importancia de los temas planteados en ellos: el mundo, el trabajo, el descanso, el amor, el bien y el mal, la fe, el pecado, el castigo, el hombre y la mujer, la comunicación, la vida.

Las editoriales Herder y Ciudad Nueva no quieren ofrecernos aquí esos comentarios científicos con más notas al pie de página que texto, sino una guía espiritual, sin notas, que nos ayude a profundizar en el texto estudiado.

Y así a lo largo del texto nos encontramos con interesantes citas de Heidegger, Julien Green, Carl G. Jung, Platón, Dostoyewski, Bloch y Kierkegaard.

No faltan las necesarias aclaratorias geográficas, por ejemplo sobre los ríos Tigris y Eufrates o sobre el monte Ararat.

Pero no más importante es penetrar en el espíritu de estos capítulos. Están especialmente bien logrados los comentarios al sábado, al trabajo y su espiritualidad, y de manera especial el tema del recordar.

El sábado es activo, fecundo, vinculado a la existencia y a la creación. Por otro lado es santo, no enturbiado por rumores, no ocupado por las cosas. Es el tiempo de Dios. El séptimo día hace que todas las cosas callen, para que el hombre reencuentre el misterio que lo envuelve.

El trabajo no es una condena sino una dignidad. La fe bíblica ancla al hombre en la realidad. El hombre no ha sido creado para sustituir el trabajo de los dioses o para ser su esclavo, sino para construir, inventar, transformar la realidad, para vivir la experiencia de la acción.

Frente a la «corta memoria» del hombre débil y pecador, el «recuerdo» de Dios es estable. A este «acordarse» de Dios se asocia el «acordarse» del hombre. La fiesta bíblica por excelencia es memorial, hacer actual y contemporáneo el evento salvífico pasado, mediante el «recuerdo» eficaz y sacramental del rito. Recordando los gestos de amor es como el corazón del pecador se abre al reconocimiento, al amor, a la conversión.

Ravasi termina con una cita de Kierkegaard sobre el gamo almizclero: No busques fuera de ti el perfume de Dios, para perecer en la jungla de la vida. No ceses de buscarlo dentro de ti y acabarás por encontrarlo.

El libro puede estimular nuestro acercamiento personal a la espiritualidad de estos primeros once capítulos del Génesis, llenos de

temas tan importantes y vitales para nosotros.

J.P.W.

**AMNISTIA INTERNACIONAL. INFORME 1993.**

Varias abrumadoras catástrofes de derechos humanos abrumaron el mundo como el caso de Somalia o de la antigua Yugoslavia. Sin embargo en muchos otros países se torturaba y desaparecían personas. El último informe de Amnistía internacional expone con detalle las violaciones a los derechos humanos cometidas en más de 161 países.

En dicho informe Amnistía expone que los gobiernos mundiales han asumido una doble moral frente a este gravísimo problema pues, si bien de forma inmediata condenan las violaciones de tales derechos a través de hermosas proclamas, ni en su interior ni hacia el exterior pareciese ser cónsona la acción con tales proclamas. En muchos países se suscriben muchos tratados referentes a la protección de los derechos humanos y en las legislaciones se contemplan diversos mecanismos y proclamas. Pero en la realidad continúan permitiendo que sus policías y ejércitos torturen, desaparezan y maten a diversas personas en la más perfecta impunidad. A la vez los demás gobiernos miden su actuación frente a estos hechos, de forma política. En caso de ser un gobierno aliado, el silencio es la reacción. En caso de ser un gobierno enemigo, se actúa con gran energía y a veces usando la fuerza.

Sobre Venezuela el informe recoge las diversas violaciones a los derechos humanos que con ocasión del 4-F y 27-N ocurrieron en nuestro país a la sombra de la suspensión de las garantías constitucionales. Menciona Amnistía que con ocasión de ambas suspensiones escribió al entonces presidente Carlos Andrés Pérez con la finalidad de que tomase las medidas necesarias para asegurar el respeto a los derechos humanos durante tal período. Se destaca en particular los procesos inicuos abiertos con ocasión del 27-N y la matanza ocurrida en el retén de Catia, siendo que hasta ahora no hay ningún detenido por los sucesos allí ocurridos.

Al final de su informe Amnistía propone un programa de 14 puntos tanto para prevenir las ejecuciones extrajudiciales como las desapariciones forzadas. Entre esas medidas están contempladas la condena de tales actividades, la revisión de las cadenas de mando, la investigación y enjuiciamiento de tales hechos y la exigencia de la responsabilidad internacional.

Es oportuno invitar a los lectores a integrarse en las diversas maneras que plantea Amnistía a este trabajo en defensa de los derechos humanos en todo el planeta. Para ello puede obtener información a través del teléfono (02) 575 32 79 o escribir a amnistía internacional Apartado Postal 5110 Carmelitas 1010-A Caracas.

A.P

**ALMON IGLESIAS, JESUS. El vuelco del espíritu.** Sal Terrae, Santander, 1992, 270 pp.

El mismo autor nos dice que «esta obra es una introducción, desde la perspectiva de nuestro tiempo, a las diversas expresiones de la sabiduría universal y perenne, más allá de los sectarismos intra y extra-religiosos, pues, como decía san Justino «todo el género humano

participa del Verbo»; así que cuanto de verdad se ha dicho nos pertenece, pues se ha dicho por el Verbo». (10)

**LONSDALE, SJ, DAVID. Ojos para ver, oídos para oír. Introducción a la espiritualidad ignaciana.** Sal Terrae, Santander, 1992, 210 pp.

El autor, seguidor y acompañante de Jesús, nos muestra lo que significa hacer este camino de vida, en el mundo de hoy, al lado de Ignacio.

El libro es sencillo, claro, directo, y quiere facilitar a personas reflexivas e interesadas, pero sin conocimientos especializados, una introducción a esa forma de vida que va asociada al nombre de Ignacio de Loyola.

La espiritualidad cristiana no es otra cosa que un intento de dar una orientación a nuestra vida diaria bajo la influencia del Espíritu de Cristo y de su Evangelio. Es vivir la vida diaria según el Espíritu del Dios de Jesús de Nazaret, convencidos de que El que vive en nosotros y entre nosotros para la llegada del Reino.

Se trata de la espiritualidad ignaciana, no de la jesuítica. Describe y examina el camino que siguió Ignacio de Loyola para ser discípulo de Jesús. Aprovecha para ello los escritos del santo y de sus compañeros. Trata de entender la espiritualidad ignaciana a la luz de las preguntas, necesidades y demandas de nuestro tiempo. Y el autor ofrece esta espiritualidad como un camino de seguimiento evangélico para cualquier cristiano bautizado, ya sea seglar, clérigo o religioso.

Para profundizar en la personalidad de Ignacio utiliza distintos arquetipos, provenientes del contexto histórico-cultural de la época, que le sirvieron como modelos para su vida (el aspirante a héroe, el cortesano-soldado, el peregrino, el evangelizador), o como anti-imagen (el clérigo de carrera). Examina las imágenes de Jesús y de Dios que tuvieron mayor relevancia en él personalmente y en su tarea evangelizadora y pedagógica.

Examina y actualiza la espiritualidad ignaciana mediante lúcidos análisis psicológicos y religiosos acerca de los principios y prácticas del discernimiento de espíritus, de la oración, la dirección espiritual, la encarnación de su espíritu en la Compañía de Jesús, su relación con la Iglesia y con los seglares.

Obra profética que ofrece una respuesta a la tarea social en favor de un mundo más conforme con el plan de Dios.

Notas aclaratorias al pie de página. Análisis de las fuentes (pp 14-18) y bibliografía complementaria.

Félix Moracho

**RAVASI, GIANFRANCO. El agua y la luz.** Sal Terrae, Santander, 1991, 163 pp.

El autor, profesor de teología bíblica, nos ofrece este «Comentario al leccionario bíblico del bautismo». A través de él va reconstruyendo todos los rasgos del acontecimiento bautismal: sus temas y verdades fundamentales, sus secretos, sus símbolos (el agua y la luz son los símbolos bautismales dominantes). Un buen libro que ayudará a los cristianos adultos a tener una visión clara y profunda de los valores positivos del bautismo cristiano, es decir: de las raíces de nuestra fe y vida cristiana.

F.M.

**CUSINATO, MARIO. Psicología de las relaciones familiares.** Herder, Barcelona, 1992, 576 pp.

En esta obra se intenta un estudio unitario, orgánico y sistemático del pequeño grupo familiar en cuanto grupo, de la familia como tal. De ahí su carácter relacional o transaccional: un matrimonio incluye siempre un marido y una esposa, términos ambos que carecen de sentido el uno sin el otro; asimismo existe el proceso multidireccional entre el adulto y el hijo, y entre hermanos y otros parientes.

Se analizan especialmente tres núcleos de problemas familiares actuales: el conflicto conyugal, la comunicación familiar y la salud. Y se abren unas perspectivas en el horizonte de la prevención y de una terapia sistemática familiar, capaz de establecer o reestablecer las relaciones de interacción mutua.

Termina el libro con una extensa bibliografía (pp. 531-572)

F.M.

**LUTTE, GERARD. Liberar la adolescencia. La psicología de los jóvenes de hoy.** Herder, Barcelona, 1991, 404 pp.

El autor, profesor de psicología juvenil en la Universidad de Roma, se dedica desde hace más de treinta años al estudio teórico de la adolescencia, a la par que está comprometido en actividades prácticas cerca de los jóvenes marginados de barrios suburbanos. Es experto en movimientos internacionales de juventud y ha publicado numerosos libros y artículos traducidos a diversas lenguas.

Lutte ofrece una síntesis de las teorías y de las investigaciones más importantes sobre la adolescencia, y las interpreta desde una perspectiva histórica y cultural.

Considera también tres niveles de análisis: el nivel general de la adolescencia, el nivel intermedio de las categorías de adolescentes y el nivel concreto de los individuos.

Experto en la vida, GL pone el dedo en la llaga psicológica y sociológica abierta en los jóvenes por las cuestiones candentes de hoy: trabajo y paro, conflictos familiares, contracepción, embarazo, aborto, toxicomanías, consumo, contraculturas y acción política, sectas, etc.

El autor tiene la esperanza de que su libro sea no sólo un instrumento de trabajo para profundizar en el conocimiento de los adolescentes, sino que despierte o aumente el deseo de dedicarse a mejorar la condición de los jóvenes y de todos los que viven al margen de la sociedad.

FM

**HILDEBRANDT, DIETER. Saulo-Pablo. Una doble vida.** Herder, Barcelona, 1991, 456 pp.

El autor es un literato berlinés que nos presenta un retrato novelado del convertido en el camino de Damasco.

¿Quién fue Pablo? se pregunta el autor. ¿Cómo puede un hombre pasar de fariseo a ser apóstol de los gentiles, de judío de la Ley a heraldo del Evangelio, de verdugo a predicador del amor más generoso y desinteresado? ¿Cómo se hace un hombre nuevo con un corazón nuevo? ¿Cómo la historia de este cambio personal provoca un cambio en la misma historia? De todo eso habla este libro.

«Saulo-Pablo es uno de los grandes modelos de la humanidad..., pero lo que realmente nos conmueve en lo más íntimo es el hombre transformado, pues solo él nos arrastra a apasionarnos con él» (p 15)

¿Quién fue el hombre que sirvió de modelo para ese «cambio»? ¿Qué ocurre con un hombre que experimenta semejante sacudida existencial? ¿Qué tiene que ver esa vieja vivencia de Damasco con nuestro deseo actual de rectificar y cambiar de vida?

Porque de eso se trata también, de nosotros y de nuestro deseo más profundo que irrumpe con violencia volcánica: ¡Tienes que cambiar de vida!, ¡empieza una vida nueva!

Vale la pena reexaminar la aventura de nuestra existencia en el espejo de esa doble vida: Saulo-Pablo.

F.M.

## LIBROS RECIBIDOS

**EDITORIAL SAL TERRAE, Santander (España), 1992.**

**SUAREZ BAPTISTA, JOAQUIN. Los otros salmos,** 251 pp.

**CORNI, MARIANO. Conocer desde el silencio,** 207, pp.

**CATALA, TONI. «Salgamos a buscarlo». Notas para una teología y espiritualidad desde el Cuarto Mundo,** 31 pp.

**EDITORIAL SAL TERRAE, Santander (España), 1993.**

**G. VALLES, CARLOS. Vida en abundancia,** 207 pp.

**EVELY, LOUIS. Eternizar la vida,** 122 pp.

**ALEXANDRE, M<sup>a</sup> DOLORES. Círculos en el agua. La vida alterada por la Palabra,** 245 pp

**MARDONES, JOSE M<sup>a</sup>. Fe y política. El compromiso político de los cristianos en tiempo desencanto,** 223 pp.

**CODINA, VICTOR- SOBRINO, JON. SANTO DOMINGO '92. Crónica testimonial y análisis contextual,** 39 pp.

**GONZALEZ-CARVAJAL, LUIS. Ante Maastricht y la nueva Europa,** 37 pp.

**EDITORIAL HERDER, Barcelona, 1993**

**BRIESKORN, NORBERT. Filosofía del Derecho,** 235 pp.

**EICHER, PETER. Hay una vida antes de la muerte. Reflexiones bíblicas,** 256 pp.

### IEPALA

(Instituto de Estudios Políticos para A. Latina y Africa), Madrid.

**GARCIA MENENDEZ, JOSE RAMON. Política económica y Deuda externa en América latina.** 1989, 441 pp.

**COLE, KEN-CAMERON, JOHN- EDWARDS, CHRIS. ¿Por qué discrepan los economistas?.** 1990, 463 pp.

**JAHSAN, M. GHATTAS. Belén, Ruta de la Navidad.** 1990, 212 pp.

**VARIAS AUTORAS. Mujeres, Violencia y Derechos Humanos.** 1991, 188 pp.

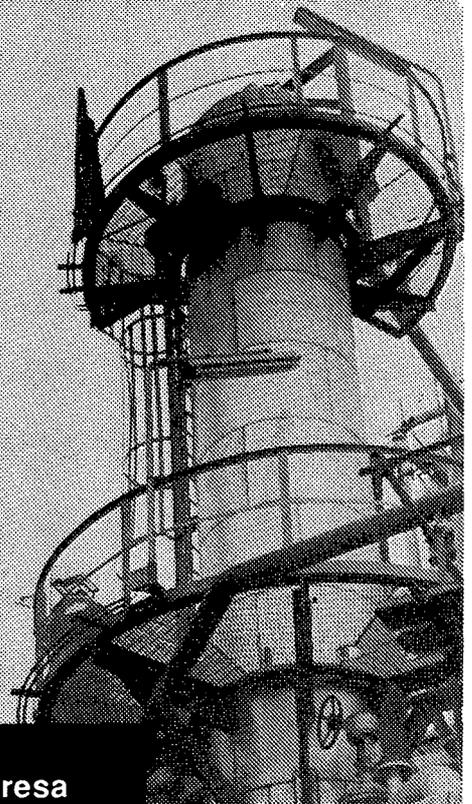
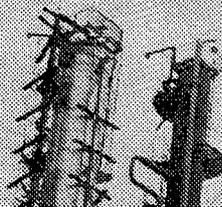
**ETIENNE BAILIBAR - IMMANUEL WALLER-STEIN. Raza, Nación y Clase.** 1991, 359 pp.



Para la Fundación Polar la  
calidad de vida del ser  
humano está vinculada  
estrechamente al ámbito  
social en donde se  
desarrolla.

La Fundación Polar se  
propone, en esta área,  
promover acciones dirigidas  
principalmente hacia la  
resolución de problemas que  
afectan a la niñez y a la  
juventud, tomando en  
cuenta el crecimiento y la  
valorización del ser humano  
y haciendo énfasis en los  
aspectos de educación  
y salud.

# EJE DEL NEGOCIO PETROQUIMICO



Pequiven es una empresa comercial propiedad del Estado venezolano, cuya misión es promocionar iniciativas en el área petroquímica y química afín, participar en el desarrollo de oportunidades de inversión, y acometer directamente aquellas que considere de importancia estratégica.

Para sus actividades de producción y operaciones comerciales, Pequiven está organizada en Unidades de Negocio, las cuales integran sus líneas de productos en tres sectores principales: Olefinas y Plásticos, Fertilizantes y Productos Industriales.

## PEQUIVEN



Filial de Petróleos de Venezuela

#### Sede Corporativa:

Torre Pequiven,  
Avenida Francisco de Miranda  
cruce con Calle San Ignacio  
de Loyola, Zona Metropolitana  
de Caracas, Chacao.  
Apartado Postal: 2066  
Zona Postal: 1060-A Telfs.: (02)  
201.41.11/31.11 Telex: 23206  
21879 - 27141 - 23434 - 23458  
PQCCSVC Telefax: (02) 208.33.06.

#### Unidad de Negocios de Olefinas y Plásticos

Edificio Pequiven, Calle 78  
(Dr. Portillo) con Av. 13, Maracaibo  
Estado Zulia. Telfs.: (061) 84.422  
84.423 - 84.890 - 83.556 - 83.314  
Telefax: (061) 90.90.09  
Telex: (061) 62.281 PQMAR VC.

#### Unidad de Negocio de Fertilizantes Complejo Petroquímico de Morón:

Edif. Administrativo, Carretera  
Nacional Morón - Coro. Morón -  
Edo. Carabobo. Apartado Postal: 67  
Telf.: (042) 60.84.00  
Telex: 42.490 - 42.492 PQMOR VE  
Telefax: (042) 60.87.80 - 60.88.94  
Extensión: 8870.

#### Unidad de Negocio de Productos Industriales

Complejo Petroquímico  
Anzoátegui:  
Carretera Nacional Barcelona -  
Puerto Píritu, Jose, Estado Anzoátegui.  
Telf.: (081) 60.81.11 (Serial)  
Telefax: (081) 60.52.36.